PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII- Nº. 5.729 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 18 DE MAYO DE 1974 - 14 PAGINAS - $b. 2.00

Guzmán Soriano:

Relaciones diplomáticas están atadas a solución para problema marítimo

.RIO DE JANEIRO, 17 (AP)- El Canciller boliviano General Alberto Guzmán Soriano no toma en serio la imagen que se da a su país que fluctúa como péndulo entre Argentina y Brasil.

"Parece como que estamos aprovechándonos de las relaciones entre las dos naciones como si esto fuera un remate", declaró el canciller en una entrevista exclusiva con el periódico de Río 'O Globo' publicada hoy.

"Nuestra posición es una política de equilibrio, 'declaró Guzmán .Empero, no tuvo más que elogios por la creciente vinculación entre BOLIVIA y Brasil.

"Cada día algo nuevo nos estrecha más al Brasil, "declaró. "El acuerdo sobre el gas es sólo el comienzo. En el futuro añadiremos un acuerdo sobre cooperación técnica y cultural. Necesitamos la ayuda del Brasil para obtener la necesaria ayuda técnica para el centro de desarrollo que está siendo creado".

Guzmán afirmó que "es de la más alta importancia para nuestro desarrollo el acuerdo de gas que ha de ser firmado la semana próxima por los dos países. "Pero será igualmente bueno para Brasil," añadió.

Guzmán rechazó los rumores de que BOLIVIA pensaba formar una alianza con Perú para reconquistar los territorios

.Gral. Alberto Guzmán Soriano, Canciller de la República.

ganados por Chile en la guerra de 1879.

"Puras mentiras", declaró. "Bolivia no tiene ni la posibilidad ni el dinero para pensar en guerra. Vamos a ganar nuestro acceso al mar mediante canales diplomáticos".

Se le preguntó si esta declaración significaba un acercamiento diplomático con Chile.

"Ese es el deseo de BOLIVIA", respondió el Canciller boliviano "pero no creemos que sería útil re-establecer relaciones con Chile antes que el problema crucial -el acceso al mar- sea resuelto. Necesitamos el mar para el desarrollo".

Declaración oficial

Chile descarta posibilidad de una salida al mar para Bolivia

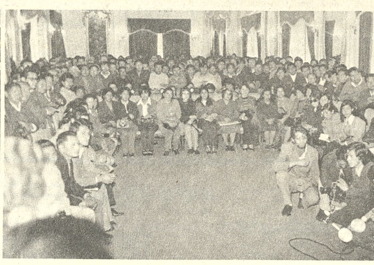

.BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES. "Todos los decretos aprobados trasuntan claramente nuestro propósito de servir a los trabajadores", afirmó el Presidente Banzer ante dirigentes del sector fabril, a tiempo de anunciar que su gobierno continuará estudiando otros beneficios de tipo laboral, con la finalidad de que a corto plazo pueda cerrarse "la gran brecha que existe en el desarrollo social".

BUENOS AIRES, MAYO 17 (AFP).- El secretario de prensa del gobierno de Chile, Federico Villoughby, afirmó aquí que las relaciones con BOLIVIA van a normalizarse.

El alto funcionario integró la comitiva del Presidente de la junta militar chilena, General Augusto Pinochet, en oportunidad de la entrevista que éste mantuvo el jueves aquí con el presidente argentino, General Juan Perón, en la breve escala en el viaje de regreso a Chile, después de su visita oficial al Paraguay.

Villoughby, al ser abordado por los pocos periodistas argentinos autorizados a la entrevista de los dos jefes de estado, en la base área militar de Morón, sobre el problema existente entre Chile y BOLIVIA, expresó:

—"Somos optimistas y creo que vamos a normalizar nuestras relaciones con el gobierno del General Hugo Banzer, que es un gran patriota.

SALIDA AL MAR:NO EXISTEN CONDICIONES

Agregó que no "cree que Chile dé una salida al mar a BOLIVIA en los términos amplios así como se plantean, ya que hay muchas cosas que tener en cuenta, pues a veces, las realidades están por encima de las intenciones.

"Creo que hay una mala interpretación -añadió- cuando se dice que BOLIVIA quiere una salida al mar", y aseguró, que "no existen condiciones para la solución de ese problema, ni las hubo en las negociaciones o conversaciones que se han venido manteniendo".

VIAJES DE PINOCHET

Sobre los viajes del General Pinochet a algunos países, dijo que su política es la de conversar directamente con quienes pueda, para que se conozca el drama que vivió Chile bajo el régimen marxista, que significó una verdadera lacra".

"El General Pinochet, prosiguió, esta muy satisfecho por la buena disposición del General Perón para facilitar esa reunión que será positiva para los dos países", y reiteró que "este contacto entre los dos presidentes facilitará las conversaciones entre los cancilleres de Argentina y Chile".

Se refirió a continuación a las medidas de seguridad que se mantienen en su país así como el toque de queda que, "son, dijo, aceptadas de buen grado por la población".

Respecto de las posibilidades de que se llame a elecciones, el funcionario trasandino indicó que el General Pinochet ha expresado que su gobierno "no tiene plazos sino metas" y que primero hay "que sanear la economía del país que había sido saqueado".

Además agregó -las elecciones cuestan mucha plata que el país no puede gastar.

Finalmente indicó que en una encuesta realizada en abril "un setenta por ciento de la población apoya al actual gobierno y no desea elecciones".

Gobierno aprobó importantes medidas en favor de obreros

En homenaje al Día del Fabril, que se conmemora hoy, el Presidente Hugo Banzer Suárez anunció la aprobación de medidas de orden social en beneficio de los trabajadores y la próxima publicación de otras disposiciones, tan pronto como mejore la situación económica del país. Las medidas anunciadas fueron calificadas como trascendentales por representantes obreros.

Entre otras disposiciones se encuentran la creación de la Caja Complementaria de los Fabriles y la reducción de ocho a cinco años del retiro voluntario.

El Presidente Banzer recibió ayer en audiencia a dirigentes sindicales de los trabajadores fabriles en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno. Acudieron al acto los dirigentes nacionales y departamentales y representantes de ciento cuatro sindicatos de trabajadores. Junto al Presidente se encontraban los Ministros de Trabajo y de Información, Alfredo Guachalla y Guillermo Bulacia, respectivamente.

En la ceremonia, se dio lectura a los decretos aprobados por el gobierno, en homenaje al Día del Fabril, y luego el Gral. Banzer entregó un estandarte nacional al sindicato de la Cervecería, por ser el más antiguo entre las organizaciones sindicales fabriles.

El Presidente manifestó su complacencia por esa reunión y explicó que las medidas habían sido dictadas como - resultado del estudio realizado por personas versadas en materia social y, según destacó, por la comprensión demostrada por los trabajadores.

IMPORTANCIA

El Primer Mandatario expresó su deseo de comentar la importancia de las medidas y referirse en particular a la creación de la Caja Complementaria Fabril, gestada hace cinco años. "Aún me alegra mucho más, porque cuando desempeñé la cartera de Educación, hace algunos años, se creó en el país el primer fondo complementario del Magisterio. Esta entidad por su buena organización y buen uso de sus recursos ha dado magníficos resultados y hubo épocas en que la Caja Complementaria del Magisterio tenía más recursos que muchos bancos nacionales. Espero que este fondo satisfaga ampliamente la expectativa de los trabajadores fabriles".

Refiriéndose a la creación del fondo de desarrollo social para organizar colonias y vacaciones, el Presidente Banzer dijo que el mismo tiene que estar apoyado y en armonía con el desarrollo económico. "No podríamos pensar -añadió- sólo en desarrollo económico, sin considerar que éste nos proporciona la fuente de trabajo y la mejora de los salarios de los trabajadores, consiguientemente. Nuestra política es hacer desarrollo económico y social. No se puede hacer aisladamente uno de ellos. Tendríamos que volver a la época del caos y anarquía, incitando a los trabajadores a que se apropien de lo que no les pertenece. Se han destindo 10 millones de pesos bolivianos para este fondo que será incrementado para acelerar el desarrollo social. Queremos que todos los trabajadores tengan colonias de vacaciones, centros de recuperación, porque los trabajadores son seres humanos. No es posible que en Bolivia no se haya encarado seriamente este problema".

"Todos los decretos aprobados trasuntan claramente - agregó el Gral. Banzer- nuestro propósito de servir a los trabajadores, pero no serán los únicos, porque continuaremos estudiando otros beneficios para los trabajadores de modo que a corto plazo cerremos la gran brecha que exista en el desarrollo social".

PROMESA FINAL

En la parte final de su discurso el Primer Mandatario expresó: "Les puedo asegurar, que así como vaya reaccionando favorablemente la economía del país, también iremos adoptando medidas en provecho de todos los trabajadores, porque estamos al servicio de todos ustedes".

Finalmente el Gral. Banzer se adhirió a la conmemoración del día del fabril y dijo que al entregar el estandarte nacional al sindicato de la Cervecería, decano del sector fabril, pedía a sus dirigentes conservar la sagrada imagen de la Patria y "que Dios nos permita a los trabajadores y a todo el pueblo boliviano llegar muy pronto con este estandarte al mar que nos pertenece por derecho".

AGRADECIMIENTO

Los dirigentes fabriles Samuel Riveros, del Sindicato de la Cervecería, agradeció al Presidente la donación del Estandarte Nacional y ponderó las trascendentales medidas aprobadas por el gobierno en el campo social. "Verdaderamente estamos enclaustrados es una triste realidad, donde no tenemos un suspiro como tienen otras naciones. Esta bandera nos señala también a cumplir precisamente nuestra ideología, porque los trabajadores somos el nervio motor de la Nación". Las medidas dictadas, dijo, son un aliciente para satisfacer en algo la magra economía de los trabajadores. Modesto Alvarez Secretario General a.i. de la Federación de Fabriles de La Paz, expresó entre otras cosas que los decretos aprobados por el gobierno eran anhelos largamente acariaciados por la clase trabajadora del país y en especial de los fabriles. Alvarez solicitó al Presidente el retorno de los fabriles que fueron exiliados y que no se tomen represalias con dirigentes sindicales. "Los trabajadores comprendemos- dijo Alvarez- la realidad por la que atraviesa el país, comprendemos también que nuestra Patria necesita una salida al Mar, por eso nuestra Patria está atrasada". Finalmente, Modesto Alvarez tuvo palabras de elogio para el gobierno del Presidente Banzer por la aprobación de la creación de la Caja Complementaria de los Fabriles.

.INFORMACION. Jefes políticos del PDC, PRA, y del MAN recibieron ayer información de las FF.AA. y YPFB sobre la venta de gas al Brasil. A la reunión asistieron también algunos directores de medios de comunicación.

Venta de gas a Brasil

FF.AA. y YPFB informaron a los jefes del PRA, PDC y MAN

Ayer, a partir de las 10 de la mañana y durante tres horas y media, representantes de las FF.AA., a través de Cofadena, de YPFB y del Ministerio de Relaciones Exteriores dieron información a los jefes del PRA, PDC y MAN, Walter Guevara Benjamín Miguel y Gonzalo Romero, respectivamente, quienes manifestaron, a su vez, sus puntos de vista sobre el tema tratado que fue, fundamentalmente el de la venta de gas a Brasil. También se trató, como consecuencia, de los polos de desarrollo en el país. La reunión fue presidida por el Gral. Florentino Mendieta, Ministro de Defensa; también asistió Edwin Tapia, Ministro de Estado.

POLOS DE DESARROLLO

El Gral. Víctor González, en nombre de Cofadena, hizo notar que, en relación con el tema de los polos de desarrollo a los que se refirió extensamente- se habían dado opiniones no realistas. Dijo que existen planes, que ya tienen avances reales y no son meras fantasías, para crear cuatro grandes polos: 1) el del noroeste, cuya base será la represa del Bala, como fuente energética de enorme potencial y con influencia en los departamentos de La Paz y Beni, principalmente; 2) polo del sudoeste, con base en el salar de Uyuni, asiento de la química básica y con influencia en Oruro y Potosí; 3) polo del sudeste, con base en el Mutún, para la industria siderúrgica; 4) polo central de cohesión que se ocupará de la industria metalmecánica, automotriz y los acabados de la industria pesada; esta amplia gama de actividades se realizará en la zona occidental de Santa Cruz, en Cochabamba y Chuquisaca, con derivaciones en regiones cercanas de Potosí y Tarija. No se desarrollarán por tanto, sólo polos periféricos pues se proyectarán desde ellos, industrias hasta el corazón de nuestro territorio.

Hizo notar que el polo del sudeste supone una vasta gama de actividades dependientes; por ejemplo, la elaboración primaria del hierro se hará en Mutún o cercanias; el cemento, en Yacusí, donde se halla la fuente de materia prima; la ganadería, en La Gaiba; trigo en Abapó-Izózog (diez mil hectáreas en 1976); petroquímica, en lugar que será determinado por los estudios de factibilidad. También se ha adelantado el estudio acerca de la represa de Rositas, sobre el Río Grande, que permitirá generar 600.000 Kw, y prescindir del uso de energía de Itaipú, si fuera conveniente; en este último proyecto, intervienen las Fuerzas Armadas, el Comité de Desarrollo de Santa Cruz y Ende.

RESERVAS DE GAS

El Ing. Rolando Prada, a nombre de YPFB, volvió a dar la información sobre reservas de gas, que consignamos en ediciones anteriores. Como resumen, hizo notar que dentro de las previsiones racionales sobre inversiones y descubrimientos, en 1984, habrá reservas para veinte años, tomando en cuenta la atención que deberá darse prioritariamente al consumo interno y luego, a los convenios con Argentina -inclusive si fuera duplicado el actual- y con Brasil. Hizo notar que estas previsiones sobre las necesidades nacionales suponen un enorme incremento -reflejo de un acelerado desarrollo- que elevará el actual consumo de 15.000 barriles diarios, a un equivalente diez veces superior, es decir, de 150.000 barriles diarios.

SIDERURGIA

El My. Carlos Morales, de Sidersa, explicó los puntos relacionados con la siderurgia. Hizo notar que, en este aspecto, todavía habrá que realizar estudios y preparar personal -desde ingenieros hasta obreros especializados-, en número de seis mil, que serán necesarios cuando los proyectos actuales se hallen plenamente realizados. Anotó que Bolivia no tiene experiencia en materia de hierro, por lo cual se acudirá a asistencia extracontinental.

El plan se refiere a la producción de seis millones de toneladas de mineral y de 3.600.000 toneladas de acero. Si hay contratos de venta, puede conseguirse la financiación para las instalaciones, por lo cual, expresó, es fundamental asegurar mercados.

La producción de hierro y acero es muy superior a la necesaria para cumplir los convenios con Brasil, por lo que quedarán suficientes cantidades para suplir a la Argentina y, desde luego, a la industria nacional.

INTERVENCIONES DE JEFES DE PARTIDOS

El Dr. Guevara fue el primero en intervenir después de las explicaciones anteriores. Hizo notar que no podía hacer muchas consideraciones porque acababa de enterarse del contenido del Acta de Cooperación entre Bolivia y Brasil, recién publicada ayer por un colega matutino: no había tenido tiempo para hacer una análisis que permitiera un intercambio de ideas bien fundado..

Los presentes hicieron notar al Dr. Guevara que dicha acta había sido ya publicada el dos de diciembre del año pasado en diarios locales, por lo cual era lamentatable que no se hubiera enterado a tiempo y hecho observaciones que hubieran sido tomadas en cuenta.

El Dr. Guevara dijo que no se oponía a la venta de gas ni a la instalación de polos de desarrollo sino a que los dos asuntos se ligaran en el convenio con Brasil, en una operación comercial como muchas que se han realizado, y que el dinero resultante se

(Pasa a la página 10)

Nueva acción punitiva de Israel contra palestinos

.TEL AVIV, 17 (AP)- Aviones israelíes ametrallaron y bombardearon hoy "blancos terroristas" en el Líbano, en la ladera occidental del monte Hermón, mientras continuaban los combates en el frente sirio por sexagésimo séptimo día consecutivo.

Los aviones de guerra atacaron la región que los israelíes llaman "Tierra de Al Fatah", dijo un comunicado.

Los cazas penetraron territorio libanés poco después de mediodía y permanecieron sobre sus blancos durante unos treinta minutos, dijo un vocero militar.

Todos los aviones regresaron a salvo a sus bases, agregó.

Es el segundo ataque aéreo contra Líbano en otros tantos días pero los bombardeos en esta zona, donde se supone hay concentraciones de guerrilleros palestinos, han sido frecuentes en las últimas semanas.

Oleadas de aviones israelíes bombardearon ayer aldeas y campamentos de refugiados palestinos en seis sectores de la costa y el este libaneses y según las cifras de bajas extraoficiales, 48 personas fueron muertas y 184 fueron heridas.

El vocero del comando militar negó las versiones de Damasco de que aviones sirios e israelíes habían chocado en batallas aéreas y que un aparato israelí había sido derribado. "No hubo contacto con avión sirio alguno", dijo el vocero.

El comando militar señaló que dos de los objetivos guerrilleros bombardeados en la incursión de represalia del jueves habían participado en la planificación del ataque terrorista contra Maalot que provocó la muerte de 21 estudiantes judíos.

Se denuncia que Israel lanzó juguetes-bombas sobre Líbano

.BEIRUT, MAYO, 17 (AFP)- La población libanesa se informó hoy aquí por la prensa, con horror, que la aviación israelí lanzó el jueves sobre el país "juguetes bombas": muñecas, pequeños autos, trompos, destinados a atraer a los niños y a estallar.

Casi todos los diarios libaneses publican hoy fotografías de tales "juguetes" mientras que por otra parte el ministerio libanés de la defensa puso en guardia a la población contra las bombas de explosión retardada que la aviación israelí probablemente dejó caer.

Pero esta información fue desmentida esta mañana por los israelíes.

El Primer ministro libanés, Takiedin Solh, condenó una vez más los ataques que la aviación israelí lanza impunemente contra la población civil del Líbano como si se tratara de "un paseo".

"Jamás -dijo el Primer Ministro- Israel pudo probar que las operaciones de los Fedayines tenían al Líbano como punto de partida.

Hasta ahora ninguna cifra oficial fue publicada sobre el número de muertos y heridos que provocó entre la población civil el prolongado y masivo bombardeo de la aviación israelí, en represalia por la operación de Fedayines en Maalot, donde murieron 24 personas y 70 quedaron heridas.

Las cifras extraoficiales anunciadas hasta ahora van desde 40 a 50 muertos y desde 120 a 138 heridos.

Los observadores subrayan aquí que se trata de un número reducido de víctimas, si se considera la gran cantidad de aviones israelíes que participaron en los bombardeos y la duración que estos tuvieron.

.TERRORISMO. Dublín, 17 (AP)-. Una vista panorámica de la destrucción en una calle de Dublín después que tres poderosas bombas colocadas en automóviles estallaron y mataron a 30 personas e hirieron a más de cien. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Fue suscrito un convenio para transporte de algodón

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).- Fue suscrito en esta ciudad un convenio tripartito, para el transporte de 15 a 20 mil toneladas de algodón, en el curso de los próximos cuatro meses, a través del Ferrocarril Santa Cruz - Santos.

El convenio fue firmado entre Ferrocarriles Noroeste Brasil, Empresa Nacional de Ferrocarriles y la Asociación de Productores de Algodón, estableciéndose que el vecino país dispondrá semanalmente de setenta vagones para el transporte de algodón, manteniendo los precios que se hallaban vigentes el pasado año.

La firma se cumplió después de dos días de deliberaciones con una delgación brasileña encabezada por el Director de la Décima División de Ferrocarriles Brasileños. Oquendo Lopez; Carlos Belmonte de ENFE y Abelardo Suarez por ADEPA.

Se estima que de esta manera ha sido solucionado un grave problema que preocupaba a los algodoneros cruceños, cual era la falta de vagones para el transporte.

Mientras tanto, autoridades laborales aseguraron que treinta mil cosechadores se encuentran recogiendo los capullos en el departamento y se espera la llegada de otros siete mil en los próximos días.

Pese a la introducción de maquinas cosechadores este año reemplazando cada una a 300 hombres día; todavía la falta de mano de obra se hace notoria.

Ante tal situación, PRESENCIA consultó la posibilidad de que las Fuerzas Armadas puedan cooperar en la cosecha. El Comandante de la Octava División, Cnl. Arnaldo Saucedo, descartó radicalmente esta alternativa, indicando que las fuerzas armadas habían prevenido oportundamente a los algodoneros, en sentido de que no podían cooperar "no estamos en posibilidad de ofrecer soldados para la cosecha este año" afirmó.

INTERCAMBIO, Iniciando los convenios de intercambio con la Universidad de Potosí, Ioram Gazit, consejero económico de la Embajada de Israel, dictó dos conferencias en esa ciudad. (Foto Mendoza para PRESENCIA).

Dictan en Potosí curso de líderes alfabetizadores

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- Del 13 al 18 del mes que corre, se realiza en esta ciudad un Cursillo para Líderes Alfabetizadores, auspiciado por el Centro de Educación, a través de los medios de comunicación social CEAMCOS.

El cursillo se efectúa en dependencias de la Universidad "Tomás Frias" y se han inscrito más de 500 jóvenes y señoritas, que tienen el propósito de adquirir conocimientos en esta actividad de servicio colectivo.

Los asistentes son capacitados en Análisis de la Relidad. Valores del diálogo, Motivaciones filosóficás del voluntariado Empatia Grupal, Presentación del Método y Evaluación General.

Participan como instructores el P. Luis Alfredo Diaz, Menthel Gutierrez, P. Ricardo Senande, Amina Urquieta, P. Jesús Bello Mato y Prof. Luis P. Oros.

La Prof. Amina Urquieta, que dirige el Cursillo, manifestó "es muy loable el entusiasmo de la juventud por participar en los programas de Alfabetización".

Este Cursillo se realiza con el siguiente lama: "La Iglesia toma conciencia de la suma importancia de la educación de base, en atención al gran numero de analfabetos y marginados en América Latina y la Iglesia, sin escatimar esfuerzo o sacrificio alguno, se comprometerá a la educación de base, la cual aspira no sólo a alfabetizar, sino a capacitar al hombre para convertirlo en agente consciente de su desarrollo integral".

Noticias de Riberalta

RIBERALTA, (PRESENCIA).- Reaparecerá el Semanario "La Epoca" único vocero que se edita en la región y que dejó de publicarse a principios de este año, "por razones económicas", según dijeron. El anuncio de su reaparición lo hacen los editores en un boletín especial que ha circulado en la población, donde también se reitera la linea de "independencia política o sectaria y de defensa de los legítimos derechos del noroeste boliviano" que seguirá el periódico.

%%%%%%%%%%

PULPERIA FABRIL

Con la presencia de los Ministros de Industria y Comercio y Asuntos Agropecuarios, los fabriles pusieron en marcha su Pulpería Barata, destinada a abastecer a este sector laboral de artículos esenciales a precios rebajados. Se dijo que más tarde, se convertiría en una Cooperativa de Consumo Fabril. Desde su inauguración, se nota nutrida afluencia de fabriles que están haciendo uso de su pulpería.

%%%%%%%%%

COMITE DE GUAYAREMERIN

Una asamblea de pueblo organizó la directiva del Comité Pro Intereses de Guayaramerín la misma que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Ricardo Guardia Rivero, Vice Pdte. Raúl Roca; Strio. General, Remberto Camargo; Actas, Nataniel Peredo Rosas, Tesorero, Nagin Gorayeb; Vocales; todos los presidentes de las instituciones de ese puerto.

%%%%%%%%%%

JUNTA VECINAL

La populosa zona central de la ciudad, agrupada en una Junta vecinal, denominada "18 de noviembre", se propone construir una plazoleta en un hermoso lugar que mira al majestuoso río Beni, en la zona norte de la ciudad. La semana pasada renovaron su directorio, que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Gilberto Roca Soruco; Vice Pdte. Juan de Dios Quiroga; Secretaria General, Gloria de Pinto; Tesorera, Maria Esther Crónembold; Strios de Prensa y Propaganda, Julio Rivero y Juana Tirina; Vocales: Isaac Medina , Inés de Burga; Delegados al Comité Cívico; Jorge Pinto y Nancy Saucedo.

%%%%%%%%%

CONFERENCIA REGIONAL

Para el próximo 28 de junio, está fijada la Conferencia Regional de productores de goma y castaña, que contará con la asistencia del Ministro de Industria y Comercio, En la oportunidad se analizará la problemática del mercadeo, financiamiento y producción.

Diplomáticos de Israel cumplen visita a Potosí

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- El Jefe de Cooperación Agropecuaria de la Embajada de Israel en Bolivia y el Agregado Cultural visitaron esta capital iniciando un intercambio con la Universidad "Tomás Frías".

El Cap. Ioram Gazit, aparte de visitar la localidad de Puna, donde ofreció una conferencia y proyectó películas sobre agricultura, recorrió los lugares históricos de la Villa Imperial para culminar con una segunda disertación sobre cooperatibismo en el paraninfo universitario.

Por su parte, el Lic. Pablo Cejudo, Agregado Cultural de Israel dio una conferencia sobre el tema "Panorama de la Cultura Israeli".

Finalmente, los diplomáticos visitantes cambiaron ideas con las autoridades superiores de la Universidad potosina, para lograr en breve asistencia técnica y becas en Israel, en el campo agro - industrial.

"Estamos contentos de conocer Potosí y ojalá que nuestro intercambio sea de positivos resultados" dijo el Cap. Gazit.

TRES PERSONAS FALLECIERON EN UN ACCIDENTE DE TRANSITO

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).- Tres personas perdieron la vida y otras cuatro resultaron con hreidas, cuando un camión "Izuzu" chocó violéntamente con una vagoneta de pasajeros a 5 kilómetros de esta ciudad sobre la carretera a Cochabamba.

Tránsito identificó a las víctimas como a Nicolás Mojica, natural de Vallegrande agente de la DIC; Leoncio Arias, comerciante - agricultor y el menor de 8 meses Roberto Zárate. El choque -por falla humana- según anunció oficial se debió a la imprudencia del chofer del camión que se encuentra prófugo.

Comibol amortizó deuda a Oruro después de insistentes reclamos

ORURO, 17 (PRESENCIA).- La Comibol depositó en el Tesoro Nacional la suma de 6.517.585 pesos bolivianos, como pago de las regalías mineras correspondiente al primer semestre del año 1973. En cuanto a los siguientes seis meses, la suma respectiva será depositada, hasta el 27 del presente mes, también en el Tesoro General de la Nación.

La información fue proporcionada a la prensa, por el coronel Antonio Obando, Presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro, a su retorno de La Paz,La CORDEOR es la institución que mayormente ha estado afrontando perjuicios, como consecuencia de la prolongada mora en el pago de regalías,. Todo su presupuesto está basado en esos ingresos, por lo que es vital para su mantenimiento el pago regular de esos fondos, tanto por la Corporación Minera de Bolivia, como por el Banco Minero y la Aduana.

El anuncio del coronel Obando ha sido recibido con satisfacción por las instituciones cívicas, así como por el pueblo en general, en cuyo seno existía marcado malestar, que estaba a punto de ser exteriorizada en forma enérgica -mediante sus instituciones cívicas-, por la prolongada demora impuesta por Comibol al cumplimiento de esa obligación.

Sin embargo, la Corporación de Desarrollo de Oruro no recibirá el total de las regalías que corresponden al distrito, debido a que, como es ya habitual, de esos dineros se descuentan las cuotas que el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SELA) debe al BID, por la captación de agua de Challapampita.

De los pesos bolivianos 6.517.585 depositados por Comibol, como pago del primer semestre de 1973, se han descontado pesos 1.449.000, para el pago de la segunda letra de la deuda al BID. En consecuencia, solamente será traspasada al Tesoro Departamental la cantidad de pesos bolivianos 5.100.000.

En lo que respecta al presente año, el Presidente de la CORDEOR explicó que Comibol ha depositado las regalías correspondientes al mes de enero, que alcanza a pesos 2.183.197, de los cuales se descontarán pesos 1.741.674, para pagar la primera letra de 1974, de la deuda de SELA al BID. El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado debe al Banco Interamericano de Desarrollo alrededor de tres millones de dólares, por lo que, constantemente, en los medios oficiales y entidades cívicas de este Departamento, se dice que Oruro tiene hipotecadas sus regalías mineras, hasta el año dos mil, siendo también este un factor que pesa en los planes de desarrollo a largo plazo.

El coronel Obando agregó que la Comibol se está poniendo, de esta manera, al día en sus obligaciones financieras con Oruro, pero, según dijo a la prensa, donde se generan trabas, lamentablemente, es en algunas dependencias del Tesoro General de la Nación.

Expresó que durante sus visitas a la sede de Gobierno, efectuó algunas gestiones de interés para el organismo que preside y, "por consiguiente, para el pueblo de Oruro". Citó entre ellas, que ya está para la firma del Presidente de la República, la resolución suprema que autorizará la suscripción del contrato para la elaboración del Plan Director de Oruro, trámite para el que se recibió la decidida ayuda del Secretario del Ministerio de Coordinación de la Presidencia, Gerardo Tórrez. "Una vez que contemos con esa resolución -dijo- podremos firmar contrato con la Consultora Centro Profesional Multidisciplinario, para lograr el anhelado Plan Director".

Manifestó que también encauzan gestiones an... Ministerio de Finanzas, ... conseguir la liberación d... puestos a la importación ... cañería, que servirá para ... var el sistema de tuber... distribución de agua potab... el casco viejo de la ciuda...

Policía cruceña investi[ga] varios hechos de sangr[e]

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).- Un individuo cuya identidad todavía es una incógnita para la policia, fue ahorcado después de recibir una fuerte golpiza, en días pasados, por dos personas que se encuentran sometidas a sumario policial.

La DID dice que en días pasados, en un inmueble rural cerca a Saavedra, a 75 kilómetros de esta ciudad, Eustaquio Rojas y Jose Maida sorprendieron en "delito infraganti de robo" al desconocido en el domicilio del primero de los nombrados.

Capturado por las dos personas fue sometido - dice la DIC - a una golpiza violenta y luego fue "linchado". Un vecino del lugar presenció casualmente el hecho de sangre que fue puesto en conocimiento de las autoridades. Ahora se trata de averiguar la identifica... la víctima.

OTRAS INVESTIGAC...

Mientras tanto, la pol... este distrito parece tener ... varios casos para escla... especialmente en ases... Desde San José de Chiqu... informó que una familia ... fue asesinada en la pobla... Mercedes Tuma y lo... presuntos sospechosos ... muerte de las 4 personas ... madre y dos hijos me... serán enviados a esta c...

En la carretera al ... apareció recientemente ... persona muerta, con sig... haber sido golpeada. Ta... se han logrado indicios s... asesinato de un militan... MNR, hace algunas sem... La policía indica que, todo... casos se encuentran e... vestigación.

Maestros desconocen a sus dirigentes departamentales

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- Docentes urbanos de Quillacollo, Vinto y Parotani desconocen a los miembros de la Federación de Maestros Urbanos de Cochabamba y demandan la pronta elección de los auténticos dirigentes del magisterio local.

Tal determinación la reiteraron los docentes de las localidades mencionadas, al decretar paro de labores, en protesta por el desacuerdo inconsulto realizado en favor de los damnificados de las inundaciones de Arque. Irpa Irpa, de este Departamento y para las familias afectadas en el Beni.

Según se informó, los desacuerdos efectuados a los docentes por el concepto señalado, están comprendidos entre 50 y 100 pesos bolivianos.

Se gestiona un decreto para obras públicas en Cochabamba

COCHABAMBA (PRESENCIA).- Se gestiona ante autoridades del gobierno nacional, la dictación de un Decreto Supremo por el que se disponga la contribución de cada pasajero en tránsito por Cochabamba, en beneficio de obras públicas de esta ciudad

El Alcalde Municipal, Humberto Coronel, informó recientemente que existe abundante jurisprudencia al respecto, puesto que en varios distritos del país se procede al cobro de uno o dos pesos bolivianos por cada pasajero que sale y entra, con destino a obras de servicio público

Se mencionó los casos de La Paz, Oruro, Santa Cruz y otros departamentos donde se establece esta clase de contribuciones, por parte de turistas y pasajeros en general.

El burgo mestre cochabambino estima que con el aporte señalado se puede encarar, en alguna medida, la materialización del proyecto de construcción del Gran Mercado de Ferias de Cochabamba, cuya área se halla ubicada en el mercado Fidel Aranibar, zona sud de esta ciudad.

El proyecto, según informó Coronel Rivas, ya está en conocimiento del Ministerio de Finanzas y CONEPLAN. Se adelantó que las gestiones sobre el particular concluirán a breve plazo, gracias a la buena predisposición de autoridades del gobierno central, que actualmente estudian detenidamente el caso.

ASMATICOS!

RAPIDAMENTE DESAPARECE EL ATAQUE MAS REBELDE

La ciencia médica ofrece la fórmula más notable y eficaz para acabar con el ataque o ahogo del asma, quitando rápidamente el ataque más persistente. NEOASMA es el nombre de este medicamento que se presenta en tabletas en sobres individuales fácil de llevar en los bolsillos que miles de personas bendicen hoy, por haberles devuelto el bienestar. N-17

Ofrecemos interesante oportunidad para persona adaptable (masculina) en trabajos de oficina, ventas, viajes cortos, etc.

Requerimientos: cultura general

Conocimientos idioma inglés.

Sueldo según capacidad.

Solicitudes indicando datos personales completos sólo por carta a:

GERENCIA - Casilla 957 - La Paz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

AVISO A LAS FIRMAS QUE IMPORTARON HARINA DE TRIGO DE PROCEDENCIA PERUANA

Se pone en conocimiento de las firmas comerciales y personas individuales, que hasta la fecha mantienen saldos deudores con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por importación de harina de trigo de procedencia peruana, que se les concede un último plazo hasta el 30 del presente mes, para que se presenten en el Departamento Administrativo y Financiero del Ministerio para arreglar sus compromisos, advirtiéndoles que a partir del 1º de junio entrante se dará paso a la intervención de la Contraloría General de la República para la ejecución judicial de los documentos dejados en garantía, para que se giren los pliegos de cargo correspondientes.

La Paz, mayo de 1974.

ASFALTO SOLIDO

PAPEL ASFALTICO GRUESO

PAPEL ASFALTICO DELGADO

F. D. LUCAS y CIA. (BOLIVIA) S.A.

Yanacocha 587

28 Años de Servicio

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

SEGUNDO LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

El Instituto Nacional de Colonización invita a firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas conforme a disposiciones legales, para la provisión de los siguientes repuestos y materiales:

5 Pzs. Bombas Inyectoras
20 Pzas. Retenes de Rodillos
30 Pzas. Inyectores Completos
3 Jgos. Correas Ventiladoras
3 Jgos. Camisas, Pistones y Anillos
2 Jgos. Cojinetes de biela, Bancada y Eje le levas
2 Jgos. Repuestos de Bomba de Agua
100 Jgos. Bujes de Pasadores.
200 Jgos. Pasadores de Cadena
200 Mts. Pestañas para zapatas de 3/4 de diámetro
300 Mts. Cable de acero de 5/8
800 Lbs. Soldadura arco (electrodos 2-B).

El pliego de especificaciones podrá ser retirado del Departamento Administrativo situado en la Avenida Camacho esquina Bueno, 5º piso del Ministerio de Industria y Comercio.

Las propuestas se recibirán en la dirección indicada hasta horas 18.00 del día 31 de mayo de 1974.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

R.R.P.P. Nº 093/74

CONVOCATORIA

Se convoca a concurso de méritos y examen de competencia para llenar el siguiente cargo:

- 1 Ayudante para la Cátedra de BIO 107 (Biología y Genética) con 40 hrs. al mes.

REQUISITOS:

- Ser estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Haber aprobado el cuarto semestre.

Los expedientes se recibirán en la Secretaría del Departamento de Biología (Edif. viejo Av. Villazón) hasta el día Viernes 24 del presente mes a hs. 18.00. El examen se realizará el día Lunes 27 de Mayo a hrs. 15.00.

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

Lic. Luis Crespo Ostria, DECANO, FAC. DE CIENCIAS PURAS Y NAT., Vº Bº Dr. Gonzalo Romero P. SECRETARIO GENERAL, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

INGENIO AZUCARERO "GUABIRA"

LICITACION Nº 1/74

Se invita a las firmas o personas interesadas a LA PROVISION de PILOTES DE MADERA para Obras Civiles de la Ampliación del INGENIO AZUCARERO "GUABIRA", se sirvan solicitar el pliego de especificaciones en el Dpto. de Compras de este Ingenio o en las Oficinas de CBF en la ciudad de Santa Cruz y Cochabamba, o en la División de Promoción de Empresas de la CBF en La Paz, previo pago de $b. 50.-

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en el Dpto. de Compras del Ingenio Guabirá hrs. 17:30 del día 31 de Mayo de 1974, con el rótulo:

LICITACION Nº 1/74

GUABIRA, 14 de Mayo 1974

Guia Profesional

Médicos

Dr. ANTONIO MEJIA ESCALERA
CIRUJANO CANCEROLOGO ESPECIALIZADO EN FRANCIA.- TUMORES. Detección precoz, Mama, Tiroides, Piel, Tubo Digestivo, Genitales, Hematosarcomas. LINFOGRAFIA.
Consultorio.- Edif. cine Scala 7o. piso, teléfono 56695. Horario 17 - 20.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Especializado en Neurocirugía, Suecia, Inglaterra, Holanda.
ENFERMEDADES, CIRUGIA DE CEREBRO MEDULA Y NERVIOS, RADIOCIRUGIA, PARKINSON DOLOR, EPILEPSIA.
Consultorio: Avenida Arce 2081 Edificio Montevideo segundo piso. Horas 15 - 18. Teléfonos 41430 - 82909.

DR. ALBERTO GUMIEL
Especialización en ESTADOS UNIDOS. Venéreas, Vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales. Consultorio Comercio 994, 2º piso, teléfono 40263 Horario 17:30 - 20 Hrs. Atiende horas especiales.

Dra. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS.
GINECOLOGIA.- Obstetricia. Estudios universitarios Brasil. Especialización CENTRO MEDICO NACIONAL MEXICO. Consultorio Edificio Asbún nuevo Yanacocha esquina Mercado 1er. piso 106. Tel. 20062-43429. Horas 14:17.

DR. JUAN CARLOS ALVARADO REYES.
Médico de niños. Especializado en recién nacidos. Estudios: Europa y Chile. Ex-becado de la Organización Mundial de la Salud. "O.M.S."- Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima 3er. piso. Telf. 55742. Horario: 14 a 17 hs.- Domicilio: Telf. 53181.

DRA RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Cirugía - Tumores mamarios - Prenatal, partos - hemorragias esterilidad, planificación familiar CONSULTORIO Mariscal Santa Cruz 1322 - Teléfono 50040 TARDES 13:30 - 17 Esquina Almirante Grau DOMICILIO 54564.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA ESPECIALIZACION: BRASIL EUROPA
DR. CARLOS MUÑOZ A
Atiende Niños y Adultos. Fracturas - Rayos X .- Deformidades de Nacimiento .- Mano, heridas Cicatrices.
CONSULTORIO: Ayacucho 208, quinto piso de 14 a 19 horas.
Sábados de 9 a 12 teléfonos 52265 domicilio 43075 - 20461.

DR. GUSTAVO BONIFAZ
GASTROENTEROLOGO INTERNISTA. Especializado en Chile, enfermedades del Esófago. Estómago. Intestinos, Higado - Vías Biliares y Páncreas. Atención en el Instituto del Diagnóstico Médico Av. Arce 2316. Días Hábiles de hs. 18 a 20. Tel. 53276.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A. Consultorio Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

DR. JUAN RUEDA PEÑA - MEDICO DE NIÑOS.- Especializado en Santiago de Chile Hospital Roberto del Río. Consultorio Avenida Arce 2390. Primer piso, teléfono 20987. Consultas 14 a 17 horas. Domicilio teléfono 20371.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA- Cirujano Urólogo Riñones Vejiga, próstata, genitales masculinos, etc. Mercado esquina Yanacocha (frente al Edif. Asbún 1er. piso. Atención de 8 a 20).

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontologo especialista. Catedrático Cirugia Bucal UMSA.
Cirugia - Prótesis - Rayos X, complicaciones, de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6º piso oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636, domicilio 42706.

DR. ALBERTO MAPIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima). Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837 Domicilio 23832.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO MEDINA MIGUEL
Asesor Jurídico y trámites legales en general. Gestión y atención personales. Calle Potosí 376 1er. piso oficina 1 casilla 2296. Teléfono 28475.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA, Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado Nº 1078 Frente a Casa Grace Tel. 22401. Dom. 26072.

EN SANTA CRUZ

Se vende casa de dos plantas, ubicada sobre la calle Velasco Nº 36 a 1 1/2 cuadra de la plaza principal con todas las dependencias y un Frial completo, moderno con cámara frigorífica para 5.000 Kg. instalado en ambiente amplio. Ref. en la misma casa o al Telf. 2-2026.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS ECONOMICAS Y SOCIALES
R R.P P.Nº 091/74

EXAMENES DE GRADO PARA LA CARRERA DE ECONOMIA

Se comunica a los señores egresados de la Carrera de Economía que los examenes de grado, estarán sujetos al siguiente rol:

	Fecha	Hora
RAMAS ABSTRACTAS E HISTORICAS	1 - Junio - 74	8 a.m.
RAMAS DE LA ECONOMIA ESPECIALIZADA	8 - Junio - 74	8 a.m.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Coordinación de la Carrera de Economía, llenados que hayan sido los trámites legales en la Secretaría General del Rectorado y presentación de la papeleta de examen.

La Paz, Mayo de 1974

Dr. Carlos Serrate Reich
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Lic. Oscar Arzabe Ariscuringa
COORDINADOR DE LACARRERA DE ECONOMIA

Dr. Gonzalo Romero
SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD M. DE SAN ANDRES.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

SEGUNDO LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

AUDITORIA EXTERNA

El Instituto Nacional de Colonización invita a firmas de Auditoría legalmente establecidas en el país y aceptadas por el Banco Interamericano de Desarrollo a presentar propuestas conforme a disposiciones legales, para efectuar la auditoría del Balance del Instituto Nacional de Colonización correspondiente a las gestiones 1970 - 1971 - 1972.

El pliego de especificaciones podrá ser retirado del Departamento Administrativo situado en el 5º piso del Ministerio de Industrias y Comercio Avenida Camacho esquina Bueno.

Las propuestas se recibirán en la dirección indicada hasta horas 18.00 del día 31 de mayo de 1974.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

Posición de Brasil

Si analizamos las críticas contra convenios con Brasil, advertimos que, en gran proporción, ellas no se dirigen precisamente a los convenios mismos sino que manifiestan, lisa y llanamente, temor ante la posición cada día más dominante que Brasil asume en Sud América y ante la posibilidad de que su influencia crezca hasta límites peligrosos, sobre todo en relación con los vecinos más débiles.

No se puede desconocer que, alguna parte de la oposición se debe a que el Brasil tiene el gobierno que tiene, es decir, a razones ideológicas. Pero tampoco cabe desconocer que, en la mayoría de los casos, lo que se tiene en mente es el pasado y sobre todo las perspectivas futuras.

En cuanto al pasado, vale la pena recordar que la tendencia secular de Brasil ha sido la de la expansión hacia occidente, realizada ya desde los primeros tiempos de la colonización. De no haber sido, por ejemplo, por la resistencia de las misiones jesuíticas, de los pobladores fronterizos chiquitanos y mojeños, se hubiera perdido gran parte de nuestro oriente. Apenas sobrevenida la independencia americana, Brasil invadió Uruguay y sólo la grave derrota de Ituzaingó impidió que la ocupación se consolidara. Luego hubo expansión en las guerras contra el Paraguay y del Acre, así como en virtud de tratados, no resultantes de actividades bélicas, pero muy bien aprovechados. A ello podemos agregar las directivas diplomáticas a que Itamaraty se atiene desde hace decenios, las conocidas tendencias de su escuela de altos estudios militares y publicaciones ambiciosas que, aunque respaldadas sólo por círculos reducidos, tienen peso porque se trata de círculos muy poderosos e influyentes.

Lo anterior ha dado ya lugar, especialmente en los últimos años, a una reacción defensiva notoria en las naciones limítrofes, desde Venezuela hasta Argentina, reacción evidente aunque sea negada por los medios diplomáticos y que dificulta la ampliación comercial tan deseada por Brasil.

Esos son hechos y como tales, deben ser tomados en cuenta por los gobernantes brasileños, si buscan, como sostienen, cooperación y amistad confiada en sus vecinos. Cualquiera formas de intromisión o presión no harán sino dificultar entendimientos que pueden ser constructivos. Amenazas, como las contenidas en la reciente campaña periodística -en un país donde hay censura- contra Perú no hacen sino alentar sospechas y desconfianzas y que se vean peligros allí mismo donde quizá ellos no existen, siquiera con la gravedad que se piensa.

En el aspecto de relaciones, por eso, el papel principal corresponde a Brasil, a su conducta, que obviamente tiene que ser más cuidadosa que la de sus vecinos menores. De otro modo, los acuerdos han de tropezar siempre con resistencias fundadas en la desconfianza. Una palabra, una actitud de un país pequeño contra otro grande, podrán ser dejadas de lado; pero las mismas, procedentes de uno grande contra otro pequeño, alcanzan repercusiones enormes.

No hay odios ni nada semejante contra el pueblo brasileño con el cual, creemos, todos debemos cooperar en un ambiente de comprensión. Las desconfianzas se dirigen contra la diplomacia, esa que nos ha dejado y ha dejado en otros pueblos, recuerdos que no son gratos y que pesan en el presente. Hay, se quiera o no decirlo, una imagen ya hecha, que tiene que ser sustituida por otra; tal sustitución no podrá alcanzarse sino a través de hechos que demuestren un cambio indiscutible.

Son varias las partes del mundo en que conviven pacíficamente naciones grandes y pequeñas; por ejemplo, en Europa occidental, donde las naciones menores no se creen amenazadas en su integridad ni en sus intereses esenciales por las más poderosas. No vemos por qué no vayamos a llegar a lo mismo entre nosotros; pero, para alcanzar ese ideal, tiene que haber un cambio de actitudes evidente y que es deseable porque no podemos vivir permanentemente en un clima amargante de susceptibilidades.

Sólo así la cooperación tendrá base firme y se evitará que haya tantos que, sin partir de prejuicios partidistas, repiten en los países limítrofes de Brasil y con relación a este coloso del presente y sobre todo del futuro, lo que hace un siglo, se atribuía al presidente mejicano Lerdo de Tejada: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos".

La ayuda externa

El Ministro de Finanzas ha declarado que el país podrá vivir en 1977 holgadamente y sin ayuda externa. Este criterio, según la misma autoridad, es compartido por funcionarios del Departamento de Estado norteamericano, quienes recibieron explicaciones sobre nuestra situación y perspectivas económicas.

La noticia es alentadora, pero al mismo tiempo muy optimista. Es difícil que en el curso de poco menos de cuatro años pueda el país atender todas las necesidades que hoy se subsanan con la ayuda exterior. Es evidente que el presupuesto nacional se ha incrementado en un apreciable porcentaje y que tal aumento continuará en la misma medida de nuestro desarrollo y el valor de nuestras exportaciones. Pero, asimismo, es cierto que el crecimiento presupuestal no será lo suficientemente grande como para llenar las exigencias de salud y otras que se cubren con la ayuda externa.

Sin embargo, la información proporcionada por el Ministro de Finanzas interpreta y traduce una próxima situación de desahogo que nos permitirá atender y solucionar muchos de los problemas que hoy afrontamos. Supone que nuestro desarrollo está creciendo a un ritmo satisfactorio, que creará riqueza y que la misma servirá para defender nuestros recursos humanos que son lamentablemente los más descuidados por el Estado.

Lo importante entre las muchas perspectivas que se nos abren es orientar la política presupuestaria hacia la inversión de sumas cada vez mayores en la construcción de obras de infraestructura. En el presupuesto del presente año fiscal se ha destinado a esta tarea de vital importancia aproximadamente el 3 por ciento, porcentaje que consideramos mínimo e insuficiente para emprender la obra vial, sanitaria o de educación que requiere el país. Si en los años posteriores, hasta 1977 no se incrementan los gastos públicos en estos y otros rubros será muy difícil que el país pueda vivir holgadamente y sin ayuda externa.

La escasez creciente de materias primas nos ha dado un poder económico que antes no lo teníamos, nos ha colocado en una situación expectable que debemos aprovecharla precisamente para nuestro desarrollo, para valernos por nosotros mismos y, por consiguiente, liberarnos de la excesiva asistencia y ayuda externa. El objetivo deberá ser limitar los créditos que se gestionan en el exterior. Pero consideramos que para llegar a esa meta es imprescindible, repetimos, reducir progresivamente los gastos de servicio del presupuesto y aumentar el de inversiones públicas. Sólo así lograremos un mayor desarrollo político, cultural, social y económico que nos permita prescindir de la excesiva dependencia externa.

La plazoleta del sabio

Por E.A. JAUREGUI CUSICANQUI

Se refiere que un día, al pasar Confucio por el Monte T'ai, rodeado de sus discípulos, oyó la voz lastimera de una mujer. Una mujer marcada por el infortunio. Informándose del motivo de su aflicción, llegó a saber que un tigre había dado muerte a su marido, y que su hijo había corrido igual suerte. Preguntó entonces el Maestro por qué permanecía ella sola, en lugar que ofrecía tan grave peligro. De la atribulada viuda obtuvo esta respuesta:

"Porque aquí al menos nadie me oprime". Moraleja: "Un gobierno tiránico es más cruel que un tigre!".

Nuestra ciudad cuenta con un monumento que hace honor al ornato urbano -cosa que no podría decirse de muchos - gracias al magnífico presente recibido de manos del Alcalde de Taipeh. La plazoleta, actualmente denominada José María Linares, brinda adecuado albergue a la estatua del gran sabio de la China y del universo. Una dependencia del Ejército ocupa a su vera el antiguo caserón, otrora propiedad de la familia Pinilla y donde, en el siglo pasado, tuvo el presidente Jorge Córdova su "chacarilla".

Hasta hace algunos años, podía leerse sobre el dilapidado muro que domina "el Obraje", la inscripción SAN JORGE-LA VERBENA. Por este motivo, en recuerdo del yerno y testaferro de BELZU, el sitio conserva la denominación de San Jorge, que un día, en tierras de Oriente, mató al dragón. . .La fama así lo aseguraba. El nombre está excluído hoy del santoral, pero nadie olvidará que fue patrono de Inglaterra y de la Caballería. Todo hidalgo y esforzado caballero veía en él a su guía y paradigma.

Córdova, entregado en Sucre a las fruiciones del placer que, en su manera de pensar no eran sino otras tantas prerrogativas y regalías del cargo al que fue encumbrado, no puso corazón al defenderse contra el hombre que ya había tomado la Fortaleza de Oruro y puesto sitio a Cochabamba resuelto a ostentar sobre el pecho - cueste lo que costare - la medalla del Libertador. . .

Como es sabido, el maestro KONG no dejó nada escrito de su mano. Por suerte se conservan las narraciones de varios de sus discípulos, entre ellas de Yen-Huei, el preferido, y las de Tseng-Tseu, mentor de su nieto, Tseu-Tseu. Estas compilaciones, de diferentes fechas, y redactadas en estilo diferente, contienen los sermones y diálogos del maestro. Menciono también a Mengs-tsé (cuyo nombre, en su forma latinizada, es MENCIO) a quien se acuerda unánimente el título del "más puro de los intérpretes del Confucismo, Gran comentador y expositor de la doctrina, fue para el Maestro chino lo que San Pablo para N.S. Jesucristo.

El mundo de Occidente conoce estas obras a través de las traducciones de los misioneros y eruditos que vistaron y se radicaron en China. Las primeras versiones del chino corresponden a los Reverendos Legge y Jennings, que han servido de guía para la muy notable y más reciente de GILES. Hasta la llegada del comunismo a la China, estas obras - que sensiblemente no han llegado completas a nuestros días -constituyeron la base fundamental de la lectura de los letrados y profesores, lo que explica a la vez su difusión y bienhechora influencia.

Gran conocedor de la naturaleza humana, el Maestro Kong-fu-tze. (lit. -el Maestro KONG (cuyo nombre latinizado CONFUCIVS, debemos al Padre Ricci) y quienes le siguieron por iluminada senda, proponen la sabiduría, KUNG-TSE, en lugar de santidad como el ideal universal para quienes aspiran a desenvolverse en el nivel excelso de la vida moral. Reza el mensaje del Maestro: "Cultívate a tí mismo; luego tiende a la perfección. Y en todo tiempo, sin cesar, sin desmayos, tiende a la perfección!".

Egregios pensadores que hicieron de la sabiduría la condición 'sine quanon' de quienes están llamados a dirigir, o pretenden dirigir, la sociedad a la que pertenecen, porque la sabiduría de los dirigentes atraerá el orden y progreso social. Faltando principes sabios o potentados sabios, ni las leyes ni las instituciones podrán ser eficaces para garantizar la paz y la vida moral. Si hombres desprovistos de sabiduría llegarán al poder, no tardarían en ejercer nefasta influencia en el pueblo y acarrearían la ruina del Estado por su ignorancia y conducta. (Con la literatura y las artes, el Maestro enseñó normas de conducta, equidad y verdad).

La profunda convicción confuciana es la necesidad de la sabiduría para el buen gobierno de una nación. Gobernar es poseer la rectitud. Conducido el pueblo rectamente, nadie osaría apartarse de la línea trazada. "Si el gobernante es recto, sus súbditos cumplirán su deber sin estar a ello constreñidos. Si no lo es, los súbditos no obedecerán aunque se lo manden". Si un hombre no puede gobernar su propio corazón, ¿cómo ha de reformar a otros? ¿Qué autoridad tendria para hacerlo? Y a todos recordaba el Maestro el proverbio de la China milenaria: "Ser un buen rey es difícil. Ser un buen ministro, no es fácil. . ."

Es éste también el principio fundamental de la doctrina político-social que caracteriza y distingue a la Escuela Confuciana de las demás. Es ineludible deber de quien pretenda ser gobernante o tenga por misión gobernar. No es asunto privado que concierna personalmente al gobernante. Todo hombre que ocupe un cargo de jerarquía, debe destacarse realmente como hombre superior por su virtud y capacidad. En razón de su importancia social, la sabiduría ha sido uno de los objetivos principales de la enseñanza confuciana. En sus libros, y particularmente en el LUN-YU (ó Analectas) se establecen las condiciones, como aquella de conocer y respetar la voluntad del cielo, o la ley natural.

Enseña el Maestro: "Aquel que no conoce la voluntad del cielo, jamás llegará a ser un sabio". Tres cosas respeta el sabio: La voluntad del cielo, a los hombres eminentes por su virtud y dignidad y las máximas de los santos que inculcan dicha ley.

Otra condición es practicar las virtudes de humanidad, prudencia, valor y equidad. Y en el texto citado aparece la enseñanza: "Un discípulo de la sabiduría que no busca la satisfacción de su apetito en la comida, ni la comodidad de su propia habitación; que es expeditivo en sus negocios y circunspecto en sus palabras, que se somete a la dirección de los hombres virtuosos, ése tiene un verdadero deseo de progresar".

La conducta de un sabio será siempre modelo que tratará de imitar todo el mundo. Sus acciones serán siempre reglas que adoptarán todos; sus palabras serán la ley. Quienes se hallen lejos de él, desearán que el sabio se les aproxime; los que se encuentren cerca, no se cansarán jamás de su presencia. Luce, bien ceñida, su corona y bien colocados el manto real. En la mirada, ostenta dignidad. "La virtud del príncipe es como el viento; la del pueblo, como la hierba. La naturaleza de la hierba la hace inclinarse cuando el vientó sopla. . .".

'En día que es de beneplácito y agradecimiento para mi ciudad, caben estas reflexiones, recordando los tesoros de los SHU (ó libros clásicos) y de los cinco KING que contienen la sabiduría de anónimos maestros donde bebió el gran Maestro; del Yi-King, libro de las mutaciones de los trigramas (ocultismo); del Li-Ki, tratado de las reglas del decoro y de tradicionales ceremonias. . .

En el futuro, la plazoleta de San Jorge, embellecida para todos los tiempos, invitará, un poco, insensiblemente, a la reflexión. . .

De todo un poco

La Ley del Talión

La Ley del Talión es expresión de barbarie. No hay ley ni derecho en ella, sino la costumbre de castigar físicamente a quien había consumado un delito contra su comunidad, o bien adoptar represalias contra una otra comunidad a la cual pertenecía el delincuente. Simple y llanamente es un afán de revancha, quizá de venganza y bien sabemos que esta pasión está muy lejos del espíritu y el sentido de la justicia. Hay en ella algo de vendetta, de ese brutal deseo de cobrar cuentas, y a veces muy subidas, por heridas recibidas.

El ojo por ojo y diente por diente se sigue practicando en nuestro tiempo tan ufano de sus conquistas en el orden espiritual y moral. El impulso de reparar un daño provocando daños similares o casi siempre mayores parece estar muy incrustado en el corazón humano. La represalia es una de las características de la historia de la humanidad de hoy.

Es lo que ha sucedido recientemente en el Medio Oriente. El ojo por ojo y diente por diente ha sido adoptado contra todo principio de civilidad. Es cierto que los terroristas palestinos consumaron la acción más cobarde y vil. Hirieron a todo un pueblo que sólo quiere trabajar en paz, vivir en armonía con sus vecinos y contribuir al mejoramiento de la humanidad mediante una estrecha cooperación con los países en proceso de desarrollo. Pero, asimismo, resulta pavoroso que ese pueblo haya desencadenado su violencia contra campamentos de refugiados palestinos en Libia.

El vuelo creciente de la violencia nos está llevando rápidamente hacia un abismo de destrucción. Y de este precipitarse a la sima que puede concluir en un tercer confrontamiento mundial son culpables aquellos que estimulan y fomentan la existencia de terroristas, que los acogen y protegen. Sin la salvaje acción de estos contra la escuela de Maalot no se habría producido la represalia que puso en vigencia y en juego la Ley del Talión. La violencia sólo genera violencia, y de la zozobra y la angustia que provocan conducen al caos.

Don José Ortega y Gasset decía que "si el sentimiento de la justicia fuera pernicioso al ser viviente o cuando menos superfluo, habría significado tal carga biológica que la especie humana hubiese sucumbido". Esa carga biológica es cada día más peligrosa, precisamente porque la justicia como práctica está siendo sustituída por la Ley del Talión. El respeto sagrado a la vida humana, el derecho a vivir libre de temores y angustias ya no son valores intangibles. Sin querer nos estamos destruyendo y día llegará, ya no en una espectral lejanía, sino en un tiempo muy cercano en que la humanidad vuelva, si no se pone atajo a la violencia, a un estado primitivo en el cual cada persona o comunidad obre por su cuenta para reparar los agravios sin otra norma que sus pasiones.

Confusio

Cordepaz y el desarrollo altiplánico

Señor Director:

Aplaudo a nombre de CORDEPAZ su editorial del Domingo 12 sobre DESARROLLO DEL ALTIPLANO. El tema que aborda Ud. es digno de analizarse en sus dimensiones histórica y sociológica. El descuido a que alude Ud., no es solamente de las últimas décadas. Es indudable que el cambio de tenencia de la tierra impuesto por la Reforma Agraria, no ha logrado aún engendrar un acendrado sentido de responsabilidad del campesino altiplánico para con la sociedad que le ha brindado la posibilidad de poseer la tierra. Ello determinó un retroceso en la producción agrícola y aparente estancamiento que son, sin embargo, transitorios. Cuando el campesino altiplánico sepa que miles de millones de seres humanos en el mundo no poseen tierra, comprenderá que él es un ser privilegiado y aprenderá a quererla y a explotarla racionalmente, acrecentando su poder productivo mediante fertilizantes y sistemas de riego.

Es cierto que el campesino altiplánico se desenvuelve desde hace siglos en un ambiente de pobreza, posiblemente porque también desde hace siglos fue objeto de explotación por los incas primero, los españoles después y los chapetones y mestizos desde la fundación de la República, explotación que lo ha postrado mental y espiritualmente. La Reforma Agraria le ha dado la tierra que es un atributo de su personalidad, pero no ha alcanzado a resolver el problema de su desarrollo. A la luz de la ciencia moderna, el campesino altiplánico ha caído en un estado de oligofrenia debido a una deficiente dieta alimenticia, dado que desde su niñez no ingiere la cantidad necesaria de proteinas indispensables para el desarrollo normal de las neuronas, lo que causa una disminución de la capacidad intelectual del individuo.

Esto es materia del desarrollo, proceso esencialmente social que requiriendo básicamente del crecimiento económico, demanda simultáneamente la provisión de medios y técnicas dietéticas, así como de educación dirigidas a elevar la capacidad intelectual desde la niñez y sanitarias orientadas a asegurar su buena salud. Los organismos del Estado encargados de la educación y salubridad, están sin duda empeñados en esa tarea.

Consciente de su responsabilidad, CORDEPAZ, que es en el Departamento de La Paz el instrumento al que el Estado ha delegado la tarea de promover el desarrollo, prepara proyectos que, como el uso racional de los recursos hídricos y de la mejor utilización de la tierra, conducirán a incrementar la capacidad productiva del campesino del Altiplano. Esto unido a más y mejores caminos, le permitirán la adecuada comercialización de su mayor producción.

Empero la planificación y el uso de los recursos de tierra y agua implica, y a menudo depende críticamente, de los recursos humanos, financieros y empresariales disponibles. La creciente presión sobre los recursos naturales y el impacto incierto del desarrollo del ambiente natural, especialmente agua y tierra hacen más necesaria la planificación cuidadosa del desarrollo sostenido, de larga duración y aún más importante, el balance cuidadoso entre el desarrollo y la conservación.

La planificación de los recursos de un país es un proceso dinámico y deberá incluir un programa de proyectos para su ejecución. Esto demanda crecientes recursos financieros que infortunadamente son en la actualidad escasos.

En resumen, señor Director, simultáneo al crecimiento económico, es el desarrollo del hombre. Mientras no se ataque frontalmente y con recursos adecuados el mejoramiento de la calidad de la vida del hombre del Altiplano será

(Pasa a la página 10)

Nuestro problema crucial

Por F. D. LUCAS

Bolivia ha sido tradicionalmente un país monoproductor. Lo sigue siendo. La diversificación industrial no es fácil en un país que cuenta con una población de apenas cinco millones de habitantes, muchos de los cuales no han alcanzado el nivel de consumidores. Industrias artificiales pueden causar mas daño que beneficio. Sin embargo, el país ofrece las más favorables perspectivas en aquellos campos que son reproductivos, o sea principalmente en la agricultura, la ganadería y ciertas industrias manufactureras. Es ahí donde radican las posibilidades futuras de nuestro pais.

Porque Bolivia ya no puede depender exclusivamente de sus tradicionales fuentes de producción, minerales e hidrocarburos que están agotándose rápidamente. Los cálculos efectuados por nuestros mejores ingenieros demuestran el rápido agotamiento de nuestras minas. Con costos cada vez más elevados es necesario trabajar minerales de baja ley. La posibilidad de descubrimiento de nuevas minas y nuevas vetas es remota. Tenemos que hacer frente a la realidad o sea que en un tiempo de veinte años - un período sumamente corto en la historia de un país- nuestras reservas minerales habrán llegado a un nivel notoriamente reducido, con gastos de explotación fuertemente aumentados. Igual cosa ocurre en el campo de los hidrocarburos. En una interesante conferencia en el Rotary Club de La Paz el Ingeniero R. Prada, Gerente General de Y.P.F.B., estimó dichas reservas suficientes para una explotación de veinte años.

Naturalmente, mucho depende del desarrollo mundial de la población, de sus posibilidades de consumo y del desarrollo de substitutos. Sin embargo, métodos bastante perfeccionados nos permiten anticipar con relativa exactitud lo que podemos esperar del futuro. La población mundial asciende actualmente a 3.9 mil millones de seres humanos. Hasta fines del presente siglo llegará a 6.5 mil millones. Los expertos de las Naciones Unidas calculan que hasta el año 2070 la población mundial llegará a más de 12 mil millones de personas. Toda esta vasta masa de población será pobre. Porque la inflación termina con velocidad cada vez mas acelerada con las riquezas de nuestro mundo.

En un estudio de mucha significación el "Club de Roma" ha establecido para cuántos años alcanzarán las riquezas minerales del mundo. El hierro alcanzará para 93 años, el aluminio para 31 años, el gas para 22 años, el plomo para 21 años, el cobre para 21 años, el petróleo para 20 años, el zinc para 18 años, el estaño para 15 años, la plata para 13 años y el oro para 9 años.

Estas cifras mundiales coinciden más o menos con aquellas que valen para Bolivia. Poco a poco hay un despertar por el mundo. Los países productores comienzan a darse cuenta del despilfarro cometido en siglos de explotación y ventas mal planeadas.

Los países productores de cobre cooperan ahora mutuamente, igual que los paises productores de petróleo. Malaysia, el principal productor mundial de estaño, acaba de aumentar substancialmente los impuestos de exportación para el estaño, para la goma y para aceites vegetales.

El Banco Mundial ha publicado un informe sumamente interesante (véase Le Monde 19/4/74 y 23/4/74). Díce el Banco Mundial que los precios de las materias primas se mantendrán en un nivel relativamente bajo sólo si los demás productores no son capaces de imitar a los productores de petróleo reunidos en la Organización de Países Exportadores de Petróleo. En caso de que los países productores logren unirse planificando sus ventas, el Banco Mundial preve precios fabulosamente más altos para las materias primas. En general, el Banco Mundial anticipa una cierta estabilidad de precios en materias alimenticias, como azúcar, té, café, cacao, con una baja momentánea en el precio del arroz.

Para la lana anticipa precios estables, para el algodón precios ligeramente menores, para la goma una baja en el presente año, pero aumentos de precios desde 1975, para el yute precios más altos. Igualmente para el petróleo se esperan precios constantemente más altos. Para el zinc, plomo y manganeso el Banco anticipa una baja en el presente año, pero a partir de 1975 precios más altos. Para la bauxita, materia prima para el aluminio precios constantemente más altos.

Para el estaño, cobre y hierro el Banco Mundial anticipa para el presente año precios estables (tal vez con una mínima baja), pero a partir de 1975 hasta 1980 precios substancialmente aumentados.

En cuanto al oro, no cabe mucha duda de que a la larga su precio aumentará en forma considerable.

Apuntes para la elaboración del nuevo Código de Procedimientos Civiles

Por Aníbal Aguilar Peñarrieta

Durante más de ocho años hemos estado en N.N.U.U., asistiendo en su nombre a los Gobiernos de América y el Caribe en materia social, gran parte de esa cooperación internacional se orientó a la formulación de Políticas Sociales y a la elaboración de anteproyectos de Códigos, tanto sustantivos como adjetivos, junto a la preparación de una serie de leyes y la enseñanza en diferentes niveles, en ese afán hemos adquirido una experiencia que creemos no solo debe servir a la mayoría de los países Latinoamericanos sino en primer término a nuestra patria: Bolivia, por ello aunque lejanos de la tierra nos sentimos obligados a formular algunas sugerencias para que los profesionales que vienen redactando la nueva legislación tengan más elementos de juicio. Hemos redactado dos obras a título personal, fuera de innumerables que ahora son propiedad de la O.I.T., una se refiere al Procedimiento Civil y la otra al Procedimiento Laboral, de la primera tomamos algunas partes para hacer estos apuntes, que si interesan a los profesionales del derecho en el país, podrán ser ampliados, para tener el honor de transmitir nuestras ideas también al nuestro y no únicamente a otros que nos han dispensado inmerecidos homenajes.

En nuestros contactos y trabajos en común con distinguidos procedimentalistas como el profesor Krotoschin, De la Cueva, Trueba, Urbina, Doctores Villacorta de El Salvador, Fortín Machado de Honduras, Jorge Fabrega P., y Marcelino Jaen de Panamá, Eduardo Suescun y varios que se nos escapan a la memoria de todo el continente; en los últimos años hemos estado preocupados por modernizar el derecho en general y en particular el procesal para una modificación que se considera ineludible para escapar de la lentitud y conservatismo.

Empezaremos señalando de que de nada sirve tener Códigos de Procedimientos nuevos si estos van a seguir aferrándose a lo clásico y puramente romanista, hoy por hoy hay que admitir que el derecho como ciencia es también dinámico y tiene que acomodarse a las nuevas nociones de "tiempo" y "espacio", que desde que el hombre ha llegado a la luna han sido totalmente modificadas. Los procedimientos civiles tienen que ser, como también los otros, una garantía democrática, un estado de conciencia y la expresión de la autenticidad de la voluntad de un pueblo, para que así se fijen con éxito los principios adaptados a la realidad y la experiencia a los lineamientos modernos, para que el concepto de justicia y equidad sostengan firmemente el institucionalismo jurídico, donde la igualdad de la ley no sea solo una ilusión óptica para el pobre y una realidad adquirible para que el que tiene. El procedimiento jurídico debe tener base filosófica en su esencia, es decir que sea la garantía para que todo ser goce realmente de libertad para "el hacer jurídico", para ello debe tener presente tres garantías:

1.- La que evite toda desigualdad y desproporción en cualesquiera de sus formas.

2.- La que dé igualdad de oportunidades y evite subterfugios, para una justa concurrencia de las partes.

3.- La que libere de todo temor que amenace la seguridad de su futuro en la vida a todas las personas.

En base a esas tres garantías el hombre podrá gozar de una libertad jurídica, por lo tanto, contribuir a una verdadera jerarquización y elevación moral del Poder Judicial, ya que la justicia es un hecho del hombre social; su ingrediente máximo radica en la facultad de elección que tiene el hombre; elección para optar por la libertad que se materializa con el ejercicio de la justicia, que no sea sumisión ni conformismo compulsivo sino la integridad del yo. Nuestro Código de Procedimiento Civil vigente, además de obsoleto, está mal redactado y lleva aún los errores que tenía la traducción del que se copió, permite una anémica aplicación de la justicia, da lugar a que en las sombras se lleven los juicios creando particulares predominios, tiene cientos de antagonismos o contradicciones y no permite el ejercicio profesional limpio, ya que es buen abogado el que tiene capacidad "chicanera" o sea el que sin saber Derecho sabe las mil o más maneras de enredar las causas planteando incidentes que hacen del juicio civil un concurso de inmoralidad y picardía, no faltando quienes, como en la antigua ciudad de Quito, tienen todavía dos ejemplares del Código Civil, uno grande y otro pequeño, la atención con el grande asegura el éxito del juicio y por lo tanto cuesta más y con el pequeño hay dudas y no se garantiza nada pero también hay que pagar honorarios.

Cuando en los países subdesarrollados se habla de nueva codificación se está pensando necesariamente en UN DERECHO PARA EL DESARROLLO, ya que el atraso tiene también sus causas en la inamovilidad jurídica que han mantenido muchos juristas, olvidándose la relación entre derecho y sociedad; al recorrer América Latina hemos encontrado con muchos expertos que la legislación arcaica ha frenado el desarrollo en muchos de sus aspectos, y es que se han olvidado lo que sostenía Henry Levy Bruhl, autor francés, según el cual "LOS JURISTAS SON SOCIOLOGOSS INCONSCIENTES", de donde se establece que el derecho tiene que ser un proceso dinámico, de lo contrario se frena el nivel de vida y se mantiene una subcultura de la pobreza o sea que para salir del subdesarrollo también se tiene que abandonar "AL DERECHO CLASICO TRADICIONALISTA, es decir que la nueva legislación no puede tener la dogmática perfecta de un derecho civil de tipo estrictamente romanista. Los juristas que hacen Códigos en esta época para los países atrasados tienen que dejar su posición dogmática que es contraria al desarrollo económico y social, se ha dicho por Roberto Ramírez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Honduras que: la exégesis eminentemente deductiva, extremadamente silogística que tienen la mayoría de los juristas de nuestro continente no es un método propio para incorporar a nuestros países al desarrollo y la integración, es decir que las normas deben ser dinámicas, no rígidas, mutables y con una fuente permanente que las enriquezca y las haga capaces de regular las cambiantes situaciones económicas y sociales. Al respecto para aclarar más esto, acordémonos de lo que decía Ehrlich en 1913: "El derecho no es algo que se encuentre concluso en los Códigos o en las leyes y una expresiva de lo que los hombres "deben Hacer", sino un orden de conducto corporeizado en las acciones humanas, una norma abstraída del comportamiento real de los grupos humanos. Junto al derecho fáctico o estatal existe en un derecho espontáneo o vivo".

Es con estas ideas que pensamos que la elaboración de un nuevo Código de Procedimientos Civiles debe cumplir los objetivos señalados, ser escrito en lenguaje simple y claro, traducible e interpretable por cualquier persona. En consecuencia creemos que su esquema debería ser:

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
LIBRO PRIMERO.

DE LAS NORMAS GENERALES DE PROCEDIMIENTO

TITULO I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

CAPITULO PRIMERO- De las disposiciones preliminares.
CAPITULO SEGUNDO - De las Actuaciones.
TITULO II
DE LA DEMANDA Y LA CONTESTACION
CAPITULO PRIMERO - De la demanda en general
CAPITULO SEGUNDO - De la contestación de la demanda
TITULO III
DE LOS TRAMITES DE SANEAMIENTO Y REBELDIA
CAPITULO PRIMERO - Del saneamiento
CAPITULO SEGUNDO - Del juicio en rebeldía
TITULO IV
DE LAS PARTES
CAPITULO PRIMERO - De la capacidad procesal de las partes
CAPITULO SEGUNDO - De los Apoderados.
TITULO V
DE LOS TERCEROS
CAPITULO PRIMERO - De su intervención
CAPITULO SEGUNDO - De la denuncia del pleito
CAPITULO TERCERO - Del llamamiento al juicio
CAPITULO CUARTO - De la acción subrogatoria
TITULO VI
DE LAS LITIS CONSORCIOS
CAPITULO PRIMERO - De la Litisconsorcio Necesario
CAPITULO SEGUNDO - De la Litisconsorcio Facultativo
TITULO VII
DE LAS NOTIFICACIONES Y CITACIONES
CAPITULO PRIMERO - De las judiciales
CAPITULO SEGUNDO - De las Extrajudiciales
TITULO VIII
DE LOS TERMINOS
CAPITULO UNICO - De los términos y su Función
TITULO IX
DE LOS EXPEDIENTES
CAPITULO PRIMERO - De la Formación y Examen de Expedientes
CAPITULO SEGUNDO - De la pérdida y reconstrucción de expedientes
TITULO X
DE LAS INCIDENCIAS EN LOS JUICIOS CIVILES
CAPITULO PRIMERO - Incidentes
CAPITULO SEGUNDO - Impedimentos y Recusaciones
CAPITULO TERCERO - Conflictos de Competencia
CAPITULO CUARTO - De la Acumulación de los Procesos
TITULO XI
DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES
CAPITULO PRIMERO - Forma de las resoluciones
CAPITULO SEGUNDO - Efectos de las resoluciones
CAPITULO TERCERO - De la Ejecución de las Resoluciones; - Ejecución de Sentencias Extranjeras
TITULO XII
DE LAS GARANTIAS Y EL ALLANAMIENTO
CAPITULO PRIMERO - De las Garantias o Caución
CAPITULO SEGUNDO - Del Allanamiento
TITULO XIII
DE LAS ACCIONES PRECAUTORIAS O CAUTELARES
CAPITULO PRIMERO - Del depósito judicial o Secuestro
CAPITULO SEGUNDO - Acción Exhibitoria
CAPITULO TERCERO - Aseguramiento de Pruebas
CAPITULO CUARTO - Medidas Conservatorias o de Protección en General
TITULO XIV
DE LAS NULIDADES EN LOS JUICIOS
CAPITULO PRIMERO - De las Nulidades en los Juicios
CAPITULO SEGUNDO - De la Nulidad de las Sentencias y Autos
TITULO XV
DE LAS COSTAS
CAPITULO PRIMERO - Del Afianzamiento
CAPITULO SEGUNDO - De la Cuantía y Fijación de Costas
CAPITULO TERCERO - Del Arancel y Pago de Derechos Judiciales y otras Expensas
CAPITULO CUARTO - Formas de satisfacción de las costas
TITULO XVI
DE LAS EXCEPCIONES, LOS MEDIOS EXCEPCIONALES DE TERMINACION DEL PROCESO Y LOS DESGLOSES
CAPITULO PRIMERO - De las Excepciones

(Pasa a la página 10)

NOTICIA DE PERFIL

Llanto por los inocentes

Sí, hijo mío. Hoy me siento triste y más que triste, avergonzado. Hay días –como diría el gran poeta– en que siento vergüenza de ser hombre y tengo ganas de dejarlo todo e incorporarme a una manada de lobos, a ver si con ellos aprendo yo y aprendemos todos algo de humanidad.

El miércoles 15 y el jueves 16 deberán ser recordados por nosotros como los de una versión nueva del día de los inocentes. Cuando la muerte llegó a la aldea de Maalot y se introdujo en una escuela y segó la vida de inocentes niños. Cuando la muerte llegó a un campo de refugiados palestinos y cortó la vida de otros inocentes, para equilibrar la macabra partida doble.

Sí, hijo mío. Son hechos vergonzosos en la Historia de la Humanidad. Esos hechos seguramente no se registrarán en la historia de Israel, ni en la Historia de Palestina, ni en la Historia del Líbano, pero ya están escritos, relatados y condenados en la Historia de la Humanidad. Por eso, los comento hoy contigo.

Algún pensador cristiano decía que el hombre es un dignidad herida. herida seguramente, por el pecado, por el pecado en general. Durante estas 24 horas el hombre será para mí una dignidad asesinada. Mañana vendrá Dios y la resucitará o tal vez lo hará al tercer día, pero hoy no quiero saber nada de mis semejantes. Los que abominamos del crimen, los que amamos a los niños, hoy preferimos no tener semejantes.

Sí, hijo mío. Son pueblos en guerra. Luchan por territorios donde asentar sus naciones. Claro que sí, estoy seguro que la mayor parte de los que cometieron estos crímenes contra los inocentes, tiene mujer y tiene hijos, unos hijos tal vez parecidos a ustedes, unos de pelo rubio y otros de pelo negro. ¿Cómo...? Siempre hay hombres dispuestos a vender armas para que se cometan los crímenes. Eso sucede con los individuos e igual pasa con las naciones.

No, hijo mío, no se trata de quién quiera yo que gane esa guerra. Yo odio las guerras todas las guerras Tienes razón en eso: al final que peleen entre soldados, o entre capitanes, o entre generales, pero que no se lancen a asesinar a los niños o a matar a los inocentes.

Fueron dos trágicas jornadas, hijo mío. Dos páginas de dolor y de verguenza. Me parece bien, vamos al templo y allí le pedirás a Dios por esos niños como tú que murieron ametrallados cuando empezaban a sonreir a la vida. Yo le pediré licencia a Dios, licencia por 24 horas, para alejarme de los hombres y alistarme en una manada de lobos para aprender -tal vez-un poco de humanidad.

PAULOVICH

Liberaron del impuesto de "indexación" a ganaderos

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- Durante el primer día de deliberaciones del V. Congreso Ordinario de Ganaderos, fue liberado este sector del impuesto de "indexación", en base a un convenió que fue suscrito con las autoridades.

En las primeras horas de hoy llegó a esta ciudad una comitiva oficial integrada por los ministros de Finanzas, Asuntos Campesinos y Agropecuarios y el Gerente del Banco Agrícola. Fue el ministro Alberto Natusch Busch el encargado de dar por inauguradas las deliberaciones, deseando éxito a los participantes en este importante encuentro.

En horas de la tarde y como resultado de la primera reunión, fue suscrito un convenio entre los ganaderos y el gobierno, mediante el cual queda anulada la "indexación", sobrecargo que había sido impuesto a los créditos concedidos por el Banco Mundial, como emergencia de los decretos de devaluación y estabilización monetaria.

Se menciona en el mismo docuemnto, que los créditos concedidos a los ganaderos por diferentes conceptos, tendrán un trato igualitario, en cuanto a impuestos se refiere, fijandose para todos una proporción del doce por ciento anual.

Las deliberaciones de este V Congreso continuarán esta noche, y mañana, esperándose que durante el transcurso del mismo puedan lograrse otros acuerdos de importancia en favor de la ganadería nacional y especialmente la de esta región, fuertemente afectada por las inundaciones que asolaron la región en los últimos meses y que en determinado momento hicieron temer situaciones verdaderamente apremiantes por la muerte del ganado y las epizzotias que comenzaron a presentarse.

Los créditos que fueron concedidos a la ganadería beniana. fueron destinados en su mayor parte a la compra de vacunas.

Suspendidos dirigentes del MNR en Cochabamba

COCHABAMBA 17 (PRESENCIA).- Miembros del Comando Departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionario fueron relevados de sus funciones, "en busca de la unidad" y se elevó una nómina tentativa de nuevos dirigentes ante el Comité Político Nacional.

En fuentes allegadas a esta tienda política, se informó que en la lista de candidatos a la dirección departamental están René Montecinos, Walter Revuelta Padilla, Jorge Arce Anaya, Ricardo Lopez, Germán Claros Franz Gómez, Alfonso Prado Luizaga Augusto Toranzos y otros prominentes militantes.

Se adelantó que los mencionados estarán sujetos a la aprobación del Comité Político Nacional, para desempeñar cargos directivos en el Comando Departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

La lista de candidatos movimientistas fue llevada a la sede de gobierno por el delegado Nacional del Comité Político, Coronel Aníbal Michel, quien sostuvo reiteradas reuniones en esta ciudad, a objeto de hallar la fórmula de conciliación entre sectores antagonistas el ex - Jefe del Comando, Antonio Sánchez Zapata y un sector de militantes profesionales.

En tanto, Sánchez Zapata, según se supo hoy viajo a La Paz a objeto de ultimar detalles en torno a un ofrecimiento de un cargo en la localidad fronteriza de Arica, dentro de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros.

para mamá
B.V.D.®
ROPA INTERIOR

"SEA CHOFER PROFESIONAL
APRENDA MECANICA Y CONDUCCION
CURSO INTENSIVO DE 3 MESES
Comienza el 20 de Mayo

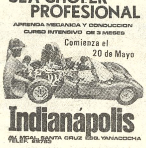

Indianápolis
AV. MCAL. SANTA CRUZ ESQ. YANACOCHA TELEF. 28703

Fue inaugurada en Tarija agencia del Banco Potosí

TARIJA, 17 (PRESENCIA).- Con la presencia de las autoridades departamentales, fue inaugurada hoy la primera agencia del Banco Potosí S.A., la misma que beneficiará la actividad económica y comercial de esta ciudad.

Durante el acto que fue preparado para el efecto, el Lic. Milton Paz, Jefe del Departamento de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, dio lectura a la resolución que autoriza la apertura de esta agencia: "Con las mismas atribuciones de la oficina central en Potosí".

El Prefecto del Departamento, Roger Castellanos; el Alcalde Municipal, My. Otto López Murillo y el Rector de la Universidad Juan Misael Saracho, Jaime Antonio Castellanos, resaltaron en sus intervenciones la importancia que tiene la apertura de esta oficina para la promoción económica del departamento.

El Presidente del Directorio del Banco Potosí S.A., Jaime Buitrago, dijo que el Banco Potosí S.A., en seis meses de vida había ampliado sus actividades para coadyuvar en los programas de desarrollo económico y social.

Será reparado centro de salud de Magdalena

MAGDALENA, 17 (PRESENCIA).- Con las sumas de 78.100.- y 200.000.- pesos, será reparado y equipado el centro hospitalario de esta ciudad, según hizo saber al Comité Cívico, mediante radiograma, el Jefe de la División de Hospitales del Ministerio de Salud, Oscar Serrate.

Los fondos están consignados en el presupuesto de dicha Secretaría de Estado para la presente gestión y es el resultado exitoso de gestiones hechas por el organismo cívico, juntamente con las autoridades locales.

Los trabajos de reparación, así como el equipamiento, llenarán una sentida necesidad, toda vez que las dependencias del nosocomio al presente constituyen peligro de infección para los pacientes que se someten a intervención quirúrgica, las mismas que son practicadas con el escaso instrumental con que se cuenta actualmente.

REMODELACION.- Graciass a una partida de fondos destinada por el Presidente de la República y la cooperación de las autoridades locales, fueron reanudados los trabajos de remodelación del Parque Bolívar en Tarija.

Se comenzó la reconstrucción del parque Bolívar en Tarija

TARIJA, 17 (PRESENCIA).- La Alcaldía Municipal con un aporte de $b. 100.000 efectuado por el Presidente de la República, General Hugo Banzer Suarez, ha iniciado los trabajos de reconstrucción del Parque Bolívar de esta capital, los cuales estuvieron paralizados durante varios años. En estos trabajos, contribuyen en forma muy eficaz los habitantes del barrio de La Pampa, a través de la Junta Vecinal. La Comuna, por su parte, ha hecho una asignación especial de fondos, con el propósito de asegurar la conclusión del proyecto.

Dentro de los planos de reconstrucción, se ha previsto el pavimentado y arborización , la construcción de una fuente central, más la dotación de un moderno servicio de alumbrado eléctrico en la extensión total que alcanza a 24.000 metros cuadrados.

CLINICA SANTA ISABEL S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad al art. 22 de los Estatutos se convoca a los accionistas de la"Clínica SantaIsabel S.A." a la Junta Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 28 de mayo en curso, en el local de la Clínica a horas 19 con objeto de considerar los siguientes puntos:

1.- Aumento de capital
2.- Valorización de las acciones
3.- Elección del Directorio y Consejo Profesional

El Directorio

La Paz, 17 de mayo de 1974

CELULA 18 DE MAYO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y . A.S.

SALUDO A LA CLASE TRABAJADORA

La Célula "18 de Mayo" del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, al recordar sus 21 años de fundación, y como parte integrante del Movimiento Nacionalista Revolucionario, conmemora con inquietud cívica, trabajo y superación su aniversario de existencia, en el que manifiesta con lealtad patriótica, su afán de cuidar y servir los intereses de nuestra patria, y por ende del pueblo en sus correspondientes niveles sociales e intelectuales.

Aprovecha la presente oportunidad para hacer llegar su saludo cordial y afectuoso a los compañeros trabajadores del país, deseándoles al mismo tiempo salud y bienestar para la felicdad de sus hogares.

La Paz, Mayo de 1974

POR LA REVOLUCION NACIONAL

BENIGNO DURAN JURADO, ADRIAN SANJINEZ, RENE RAMIREZ, ISABEL BEDREGAL ENRIQUE ROJAS, LUIS PACHECO, MARTIN CONDORI, HUGO MANTILLA, MARTIRIAN VASQUEZ,CARLOS DEL CASTILLO.

Preparan actos de celebración del IV Centenario de Tupiza

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- "El entusiasmo de los tupiceños y el amor por nuestra tierra, nos lleva a poner nuestro máximo empeño para que el IV centenario de la fundación de nuestra capital tenga brillo", declaró Agustín Leytón, Presidente de COCIDEPRO, al ser preguntado sobre los preparativos para tan trascendental acontecimiento.

Leytón informó asimismo que Tupiza ha invitado al Presidente de la República, a Ministros de Estado, a autoridades del Departamento de Potosí y a conocidas personalidades bolivianas y del exterior.

Sobre los festejos, manifestó que "la entrega del premio de $b. 10.000, al ganador del concurso sobre monografías de la Provincia Chichas, a cargo del Primer Mandatario de la Nación, constituirá un acontecimiento lleno de emoción y de amor al terruño".

EL PROGRAMA

En cuanto al programa general de festejos, el ejecutivo del Comité Cívico y de Desarrollo de los Chichas, indicó que "el sábado primero de junio empezarán los diversos actos en recordación de los 400 años de la fundación de Tupiza. Será una sesión de honor del Rotary Club la que inicie los actos, se desarrollarán importantes eventos deportivos".

El lunes 3 de junio tendrá lugar la ape[...] la exposición ganadera, agro-industrial, [...] que servirá para mostrar el potencial agr[...] los Chichas.

De igual modo, las autoridades [...] destacan el Festival Folklórico de la Can[...] viana, que será inaugurado el día miérco[...] junio, con la participación de conjuntos [...] los distritos del país.

Sobre las obras que serán inaugu[...] iniciadas, expresó que sobresale la inicia[...] los trabajos civiles de la planta de volati[...] de minerales de antimonio, obra que e[...] cargo de la Sociedad "Antusa Ltda".

"Nuestro pueblo --dice el Presidente d[...] DEPRO-- está henchido de civismo y por [...] Tupiza llegará el 4 de junio, a los 400 añ[...] fundación, con el mayor entusiasmo".

En efecto, PRESENCIA constató en [...] de Sud Chichas, que todas las institucione[...] la población están trabajando en form[...] tariosa, para celebrar el IV centenario [...] importante población del sud de la Rep[...]

La Alcaldía Municipal, la Subprefect[...] Provincia, la Federación de Maestros [...] COCIDEPRO, el Regimiento Chichas, [...] tudiantes y, en fin, todos los habitant[...] poniendo de sí el mayor entusiasmo [...] magno acontecimiento histórico de Tupiz[...] cuatro siglos de existencia ha puesto sie[...] infatigable deseo de trabajo y de progre[...]

SALUDO A TRABAJADORES FABRILES

Al conmemorar un nuevo aniversario de la fundació[...] de la Entidad Sindical que agrupa a los trabajador[...] Fabriles del país, los halle unidos en torno a sus reivind[...] caciones socio económicas, con el deseo de éxitos [...] superación en la delicada labor al servicio de las mayoría[...] nacionales.

El Consejo Nacional de Vivienda Fabriles, Construc[...] tores y Gráficos, producto de las conquistas sociales q[...] está llamada a desarrollar la política habitacional para l[...] sectores que lo integran, rinde su ferviente homenaje [...] admiración y gloria a los trabajadores Fabriles que ofren[...] daron su vida al servicio de su causa, y de felicitación y [...] augurio a los dirigentes y trabajadores Fabriles que con su [...] trabajo están forjando el progreso de la Nación.

La Paz, 18 de mayo de 1974

LUIS ANTONIO VEINTEMILLAS BLACUTT
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR EJECUTIVO

PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA SOBRE LA NEGOCIACION DE GAS Y CREACION DE UN POLO DE DESARROLLO

El Colegio Nacional de Economistas de Bolivia, cumpliendo con una de sus elevadas finalidades, ha realizado un sereno análisis de los antecedentes que se refieren a la venta de gas a la República Federativa del Brasil y a la creación de un polo de desarrollo en el Sudeste de Bolivia, los cuales se encuentran contenidos en documentos publicados y otros que fueron proporcionados a nuestra Institución por personeros de Y.P.F.B., con una exposición exhaustiva ofrecida por su Gerente General sobre los alcances de la negociación.

Del examen del Acta de Cooperación suscrita entre Bolivia y Brasil en noviembre de 1973, se infiere lo siguiente:

1) Bolivia manifiesta su objetivo de implementar un polo de desarrollo en el sudeste de su territorio mediante el aprovechamiento de su gas natural y la constelación de materias primas existentes en la zona, para nuclear industria básica nacional mediante la instalación de complejos energéticos, siderúrgicos y petroquímicos.

2) La República Federativa del Brasil expresa su deseo de adquirir gas natural de Bolivia, para sus requerimientos energéticos industriales.

OFERTA BOLIVIANA

Nuestro país por la mencionada Acta, se compromete a proveer al Brasil por el lapso de 20 años la cantidad de 1.75 billones de pies cúbicos de gas natural, al precio de referencia de 0,85 dólares norteamericanos por cada mil pies cúbicos, CIF Corumbá, revisables semestralmente, en función de las fluctuaciones internacionales de precios de los hidrocarburos, para lo que se establecerá criterios definitivos de corrección en oportunidad de la firma del contrato final.

Para la efectivización del contrato Y.P.F.B., se compromete a demostrar la existencia de reservas suficientes para atender a la provisión de gas natural al Brasil.

OFERTA BRASILERA

La República Federativa del Brasil a su vez, se compromete a comprar gas natural de Bolivia, garantizando mercados para productos industriales del polo de desarrollo boliviano, adquiriendo 105.000 Ton./año de hierro esponja, y 100.000 Ton./año de laminados no planos, a partir de 1978 y el doble de estas cantidades a partir de 1981; Fertilizantes nitrogenados, en la cantidad de 100.000 Ton./año de Urea liberando gravámenes para cantidades adicionales; Cemento en la cantidad de 500 Ton./día como volumen máximo, a precios competitivos que se establecerán en negociaciones posteriores y por un lapso de 20 años/ con carácter opcional para Bolivia de utilizar total o parcialmente el mercado brasilero.

Brasil se compromete al financiamiento del 100% del valor de equipos y servicios de procedencia brasileña, o, el 50% del valor de los equipos y servicios importados de terceros países.

Se compromete al financiamiento de 10 millones de dólares americanos de libre disponibilidad al 5% de interés anual, para aplicarse a los estudios del complejo siderúrgico, petroquímico, cemento y obras de infraestructura del polo de desarrollo.

Este compromiso de abastecimiento de gas y reservas de mercado surtirán efectos a partir de la suscripción de un Tratado final entre ambas naciones, una vez que los estudios y proyectos fueren satisfactorios.

ANALISIS

Del examen del "Balance de Reservas y Consumo de Gas" preparado por Y.P.F.B. se deduce lo siguiente:

A fines del año 1974, las reservas de gas alcanzarán a 5. billones de pies cúbicos, elevándose en 1983 a 8.04 billones de pies cúbicos de los cuales la provisión de gas al Brasil hasta 1983 (7 años) significarán el 7,6% de la reserva probada total.

Las reservas a partir del año inicial de provisión de gas al Brasil acusan un volumen constante de reservas para veinte años más. Este balance de sus cálculos de la demanda interna incluye la demanda probable de una década de 20 importantes proyectos a implementarse en el país entre los que figuran principalmente: complejos petroquímicos (Yacuiba, Puerto Suárez y Grupo Andino) Usinas termoeléctricas (Sucre, Santa Cruz, otras ciudades plantas industriales (Sucre, Uyuni, Santa Cruz, Villamontes y otras); gasoductos (Monteagudo-Sucre, Oruro); los requerimientos de SIDERSA; los compromisos con la Argentina, proyectos éstos y compromisos que en su conjunto absorberán el 1.5% de las reservas probadas totales, y en 1983 demandarán el 2.8% de estas reservas probadas.

CONCLUSIONES

Del análisis de los anteriores documentos e informaciones, se desprenden:

1) El compromiso a suscribirse con la República Federativa del Brasil para la venta de gas, por su volumen (7,6% de la reserva total probada) no afecta sustancialmente al caudal de reservas probadas, garantizando un volumen permanente para veinte años constantes.

Del mismo modo, no compromete los requerimientos nacionales si se toman en cuenta veinte importantes proyectos y compromisos vigentes de ventas de gas [...] República de Argentina ya que sólo demandarán el [...] de las citadas reservas en 1983.

2) El Acta de Cooperación de noviembre de 1[...] halla suspenso a negociaciones posteriores y a la su[...] ción de un Tratado de ambas naciones, en base [...] acuerdo total sobre los resultados de los estudios re[...] vos.

3) Que la posición boliviana en el Acta de Co[...] ción, prevé, dada su libertad de acción y opción [...] utilizar mercados, finanzamiento, tecnología, asisten[...] técnica, estudios y garantías dadas por el Brasil.

4) La decisión de Bolivia de establecer sus comple[...] siderúgico-petroquímicos en base a los yacimientos [...] hierro del Mutún, constituyendo la estructura de [...] industria básica y motríz el desarrollo industrial, como [...] sola y única justificación de negociación.

5) La oferta brasilera está traducida en el comprom[...] so de adoptar importantes porcentajes de la producció[...] industrial de las unidades de polo de desarrollo lo cu[...] permitirá la inmediata implementación de estos proye[...] tos.

RECOMENDACIONES

El examen y análisis de los mencionados document[...] e informaciones de referencia nos llevan a emitir l[...] siguientes recomendaciones:

Habiéndose guardado hasta el presente, términos d[...] equidad y libertad de acción para las opciones boliviana[...] en la presente negociación deberá tenerse el mism[...] espíritu hasta la suscripción definitiva del Tratado ent[...] ambas naciones.

En consecuencia, deberán prevalecer fundamenta[...] mente los términos convenidos de "revisión semestral d[...] precio de venta de gas", que se establecerá en concordan[...] cia con los precios que se fijen para adquisición d[...] productos bolivianos por el Brasil; del mismo mod[...] deberá mantenerse la libertad de acción y opciones naci[...] nales para utilizar mercados, financiamiento, tecnologí[...] asistencia técnica, estudios, y garantías en el Conveni[...] comprendiendo la instalación de una fuente de energ[...] eléctrica bajo la responsabilidad de Bolivia, procurand[...] de esta manera el autoabastecimiento energético.

El Colegio de Economistas de Bolivia, asigna especia[...] importancia a la prosecución y conducción de las negocia[...] ciones por los resultados y efectos posteriores que tendrá[...] para el desarrollo industrial del país.

La Paz, 16 de Mayo de 1974

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA

Reina incertidumbre en torno a la segunda vuelta electoral de Francia

PARIS, MAYO 17 (AFP).- La más grande incertidumbre reinaba hoy aún en medios políticos sobre el desenlace de la elección presidencial que se disputará el domingo en Francia y sus territorios de ultramar.

Apenas a cuatro días del evento, los últimos sondeos de opinión atribuyen 50 por ciento de los votos a cada uno de los dos candidatos, el izquierdista Francois Mitterrand y el conservador Valery Giscard D'Estaing.

La diferencia entre vencedor y vencido será así apenas de algunos miles de votos y el gobierno interino de Alain Poher envió casi 300 magistrados a las regiones de ultramar para evitar eventuales fraudes.

El anticomunismo es uno de los grandes argumentos de los partidarios del candidato conservador, mientras que los izquierdistas sostienen con igual energía que una minoría privilegiada se beneficia con el trabajo del resto de los franceses.

El diario comunista "L'Humanité" de hoy reproduce las declaraciones formuladas ayer por el secretario general del partido, Georges Marchais, quien anunció que los comunistas no tienen ningún interes en ocupar ministerios de tanta importancia como interior, defensa relaciones exteriores.

Frente a la actitud del candidato conservador y sus partidarios, "L'Humanite" subraya que el gobierno creado en Portugal por el General Spinola cuenta con dos ministros comunistas.

El diario hace notar al mismo tiempo que, sin embargo, Portugal forma parte del Tratado de la Organización del Atlantico Norte (OTAN).

Por otra parte, el Primer Ministro Pierre Messmer, que apoya al candidato conservador Giscard D'Estaing, enfrentó ayer en un debate radial al expresidente del consejo radical, Pierre Mendes France, probable ministro de finanzas en una eventual gobierno de Francois Mitterrand.

Messmer recordó a Mendes France que el mismo había deplorado la actitud de los ministros comunistas con los cuales gobernó Francia en la postguerra.

"Lo importante - respondió Mendes France - es que los comunistas ahora estan ligados por un contrato de gobierno con los otros miembros de la mayoría presidencial de Mitterrand".

Dicho contrato de gobierno es el "programa común de la izquierda", firmado en 1972, que constituirá la base de acción de Mitterrand si este gana el domingo.

En todo caso, a causa de la igualdad de condiciones en que se hallán la izquierda y la derecha, se estimaba hoy aquí que será difícil que los primeros resultados del domingo, a partir de las 19.00 gmt. puedan dar una orientación segura.

El consejo constitucional, de nueve miembros, tiene un plazo de 10 días para oficializar los resultados finales y consagrar así la investidura presidencial del elegido por la población.

¿PIES PLANOS? ¿PIES CANSADOS?
Ofrecemos PLANTILLAS anatómicas de Nylon, higiénicas y livianas, para personas mayores o niños, que sufren de pies planos o de pies cansados por que trabajan muchas horas de pie.
VENTAS: GEDESA - Calle Mexico 1523.

TECNICOS DE LABORATORIOS DE SUELOS
Necesitamos técnicos con experiencia en laboratorio de suelos (carreteras); presentarse con certificados en Avenida Arce 2856 - teléfonos 53501 - 51899.

CASA EN SANTA CRUZ
Bien ubicada en la calle "Buenos Aires" pleno centro comercial, vendemos.
Ref. Cervecería Taquiña, casilla 494. Tel. 561, Cochabamba.

"La felicidad no es posible sin salud"
BOLDOLAXINE
LAXANTE
Contra todas las formas de estreñimiento
Regula el peristaltismo intestinal y la evacuación, estimulando: la secreción biliar del hígado y las glándulas intestinales.
Es un verdadero laxante fisiológico de acción suave, sin cólicos. No produce acostumbramiento. Un comprimido antes de acostarse. Niños medio comprimido.
PIDA EN SU FARMACIA

COHETES CONTRA JERUSALEN.- Jerusalén, 17 (AP).- Soldado Israelí desarma uno de los cohetes que apuntan hacia Jerusalén colocados en una colina al oeste de la ciudad provistos de mecanismos de relojería para que se disparen automáticamente contra el centro de la ciudad (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Esperan aprobación de un proyecto de ley sobre jurisdicción pesquera

WASHINGTON, 17 (AP).- Los partidarios de un proyecto de ley para extender la jurisdicción pesquera norteamericana hasta 200 millas, confían en que la votación en el senado será favorable a pesar de la firme oposición gubernamental.

Según fuentes del senado, la principal pregunta que se hacen actualmente los partidarios del proyecto es si deben intentar su aprobación antes o después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho Marino, que tendrá lugar en Caracas de junio a agosto de este año.

Unos veinte senadores han dicho que respaldan el proyecto y un funcionario senatorial considera que puede obtenerse el apoyo de una mayoría, una vez que "la situación sea evidente a todos".

Una medida similar, presentada ante la Cámara, tiene el apoyo de más de 70 representantes.

Un subcomité de comercio del senado ha sostenido audiencias en relación con el proyecto en las costas de ambos océanos y escuchado declaraciones de grupos pesqueros que serían afectados por la ley.

El eje del asunto es la frecuencia cada vez mayor de las operaciones pesqueras cercanas a las costas norteamericanas, por parte de la Unión Soviética, Japón, Polonia, España y otras naciones. El resultado ha sido la reducción notable de numerosas especies marinas y la disminución de los ingresos de la industria pesquera norteamericana.

El proyecto que estudia el subcomité senatorial daría a Estados Unidos control absoluto de las operaciones pesqueras hasta 200 millas de sus costas.

Una parte de cada especie marina estaría reservada a los pescadores norteamericanos y otra a los barcos extranjeros, tomándose en cuenta además las necesidades ecológicas.

La ley podría permanecer en vigor hasta que la conferencia de derecho marino estableciese normas internacionales que gobernasen las operaciones pesqueras.

Más de 30 muertos al estallar bombas en Irlanda del Norte

DUBLIN, 17 (AP).- Treinta personas murieron por lo menos al estallar cuatro bombas instaladas en automóviles estacionados en el centro de Dublin, informaron las autoridades.

Las bombas fueron colocadas en un radio de unos 800 metros de la terminal ferroviaria de la calle Big Amien. Estallaron en los momentos en que de vuelta de sus empleos, los viajeros transitaban por las calles próximas a la estación en cuantioso número, deseosos de retornar al hogar y pasar el fin de semana descansando.

FAMILIA MOTIVO DE VIAJE VENDE
Living, comedor, escritorio, bar, dormitorios, juegos de jardín, radiola, refrigerador, cocina, etc.
Pasaje Villegar 1213 entre 6 de agosto y 20 de octubre final. Sabado 18, hs. 9 a 16.

VISITADOR MEDICO
NECESITA LABORATORIOS LEPETIT S.A.Q.I.C.
Para la ciudad de La Paz, Estudios secundarios completos, con o sin experiencia , Acompañar foto carnet y referencias carta manuscrita a:
Casilla 1505
LA PAZ - BOLIVIA

CHEQUES EXTRAVIADOS
BANCO MERCANTIL
Se comunica al público que los cheques Nos. 555727 al 555800 de la Cuenta Corriente Nº 51-137 y los cheques Nos. 672577 al 672600 de la Cuenta Corriente No. 51-281 quedan nulos.

Aviones sirios e israelíes libraron violentos combates

BEIRUT, 17 (AP).- Aviones siros e israelíes se enfrentaron hoy en violentos combates sobre la región sur del Líbano, mientras en tierra las patrullas de rescate continuaban la búsqueda de víctimas de los masivos bombardeos realizados ayer por Israel.

Algunos testigos dijeron que en la ciudad mediterránea de Saida a 40 kilómetros de Beirut, pudieron ver las persistentes batallas aéreas en el sector en que convergen las fronteras de El Líbano, Siria e Israel.

Dijeron que los aparatos intercambiaron varios cohetes aire - aire pero que no se vió que ninguno de ellos diera en el blanco.

El comando sirio dijo que un avión israelí fue derribado y que lo vio caer en llamas en territorio de Israel.

El comunicado de Siria dice también que baterías antiaéreas de la zona portuaria abrieron fuego contra los aviones israelíes que volaban sobre la costa.

En la mañana, las detonaciones de aviones rompiendo la barrera del sonido causaron algún pánico en tierra, particularmente en las zonas gravemente afectadas por los bombardeos israelíes de ayer.

Los turistas que tomaban el sol plácidamente en los hoteles cercanos al puerto de Beirut, corrieron a buscar refugio al escucharse las detonaciones, que estremecieron los edificios más altos en una extensa zona. Se vio que numerosos vehículos frenaron bruscamente en el sector céntrico, y sus conductores y ocupantes corrían a refugiarse.

Una mujer norteamericana, en una de las elegantes playas del sector, dijo que sus hijos corrieron gritando horrorizados al escuchar las explosiones.

En pocos minutos, sin embargo, la gente recuperó la calma, especialmente al percatarse de que no sonaban las sirenas de alarma aérea.

Obviamente mucha gente tenía motivos para asustarse, después de los bombardeos realizados a media tarde de ayer por Israel.

Un día antero después, las autoridades seguían hoy contando las bajas. El Ministro de Información, Fahmy Shashin, dijo en una conferencia de prensa que no podía dar ni siquiera un cálculo aproximado de la cifra de víctimas "Pero puedo asegurarles que esto es horrible. Puedo decir con certeza que hubo muchísimos muertos y cientos de heridos".

Según el Ministro, el Presidente Suleiman Franjieh dijo que los ataques israelíes "hacen recordar los horrores nazis". En una sesión extraordinaria del gabinete el Presidente pidió una efectiva acción de las Naciones Unidas para poner fin a los actos de barbarie de Israel".

El Ministerio de Defensa, mientras tanto, informó de varios ataques aéreos y terrestres de Israel en la zona sur de el Líbano ocurridos hoy. Pero no habló de nuevos bombardeos

Dijo que una patrulla del ejército israelí cruzó la frontera antes de la madrugada, pero fue rechazada por el ejército libanés.

A unos pocos kilómetros de allí, en las laderas sur del bíblico Monte Hermón, continuaba la lucha entre fuerzas sirias e israelíes. Un comunicado de Siria dice que blindados suyos enfrentaron a una unidad enemiga, destruyendo seis semi - orugas y un tanque, y mataron a varios soldados israelíes.

La lucha en las alturas del Golán y las hostilidades en el Líbano proseguían mientras el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger se preparaba para lo que puede ser su última visita a Damasco mañana, en su actual misión de paz en el Medio Oriente que dura ya 20 días.

Autoridad universitaria es procesada en Uruguay

MONTEVIDEO, 17 (AP) - El director del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad, Rudy Cabrera, quién manejaba el dinero para el otorgamiento de becas, ha sido procesado por la justicia militar, acusado de vinculación con los terroristas tupamaros, se informó hoy.

El procesamiento surgió de la larga investigación que los organismos de seguridad dispusieron en la universidad desde octubre, cuando un estudiante izquierdista de la Facultad de Ingeniería resultó muerto mientras manipulaba una bomba. A raíz de ello, el gobierno intervino la universidad.

Cabrera fue procesado por "atentado a la constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios y asistencia a la asociación para delinquir".

En su cargo clave, bajo la anterior administración, Cabrera disponía de unos 600 millones de pesos, (casi 600 mil dólares), para conceder becas a su solo criterio.

La concesión de becas fue frecuentemente cuestionada en el pasado, denunciando que se favorecía sólo a estudiantes izquierdistas.

Otra de las irregularidades que, aparentemente, se constataron ahora, es que Cabrera distribuía grandes partidas de dinero a rubros tales como "exilados políticos" y "presos políticos", a través de familiares de tupamaros encarcelados o prófugos en el exterior.

Se estimaba hoy que el procesamiento puede determinar otras actuaciones contra las anteriores autoridades universitarias, inclusive contra el ex-Rector Samuel Lichtensztein.

Este y ocho de los diez decanos estuvieron inicialmente presos a raíz del estallido de la bomba. Fueron liberados provisionalmente, y prosiguió el juicio en su contra.

Los organismos de seguridad que realizaron una exhaustiva investigación en todas las dependencias universitarias dijeron que estas se habían convertido en "focos subversivos".

Se incautaron armas, bombas, literatura a favor de los tupamaros y se descubrieron escondites aparentemente para los prófugos de la justicia.

CON ... ZENITH UD. ESTA PREPARADO PARA EL FUTURO
ZENITH EL UNICO TELEVISOR EN BOLIVIA CON...
UHF
PARA RECIBIR EMISION VIA SATELITE

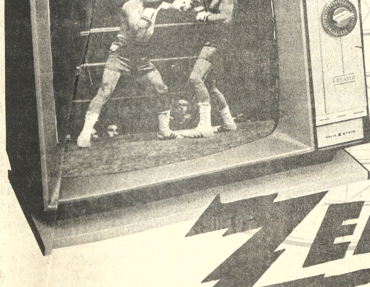

ZENITH
La Calidad hace el Nombre
INDUSTRIA NORTEAMERICANA
Cía. Boliviana de Publicidad

¡COMO SIEMPRE!
HANSA Ltda. se identifica con:
EL DIA DE LA MADRE
REGALAMOS
* CINTAS METRICAS
* BOLIGRAFOS
* ESTUCHES DE CREMA "NIVEA"
* RADIOS DE BOLSILLO "SONY"
* Y "UN FINO BOUQUET DE ROSAS ROJAS PARA MAMA"

OBTENGALOS ADQUIRIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS

REFRIGERADORES	ELECTROLUX, BRASTEMP Y VOLCAN
CONGELADORAS VERTICALES Y HORIZONTALES	ELECTROLUX
MAQUINAS DE COSER	ELNA
CAFETERAS ELECTRICAS AUTOMATICAS	ELECTROLUX
LUSTRADORAS	ELECTROLUX Y ARNO
COCINAS A GAS	SEMER Y VOLCAN
COCINAS ELECTRICAS	SENKING
RADIOS	NISSEI
TELEVISORES	NOBLEX
RADIOS, GRABADORAS, CINTAS Y ACCESORIOS	SONY
MAQUINAS DE TEJER	TURMIX, KNITTAX Y CORONA
CALEFONES	RHEEM
FILTROS PARA AGUA	KATADYN
PORCELANA	TIPO "BAVARIA"
VENTILADORES, LICUADORAS Y BATIDORAS	ARNO
TOCADISCOS Y ACCESORIOS	DUAL

VISITENOS Y LE DAREMOS MAYORES DETALLES
ES OFERTA LIMITADA
HANSA Ltda.
LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA
CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS
DEPARTAMENTO MERCADERIAS Tel. 50878 - YANACOCHA esq. MERCADO
Sucursales: Cochabamba, Oruro, Potosi, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Tupiza y Villazón

Los trabajadores podrán acogerse al retiro voluntario después de 5 años

El siguiente es el texto del Decreto Supremo que dispone que los trabajadores podrán acogerse al retiro voluntario si "tuvieren cinco o más años contínuos de servicios"

GRAL HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que se requieren medidas colaterales que compensen el costo de vida permitiendo a la clase trabajadora hacer uso, a breve plazo y en forma efectiva, de los beneficios reconocidos por las disposiciones legales de carácter social.

Que el término para acogerse al retiro voluntario debe reducirse a un lapso más racional en función de la vida activa del trabajo y de la posibilidad de gozar de sus beneficios emergentes;

Que la facultad de recibir la indemnización por retiro voluntario debe mantenerse como un derecho adquirido, en el transcurso del tiempo, sin lugar a revisión ni pérdida por causas producidas después de haberse consolidado.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Se modifica el artículo 2° de la Ley de 21 de diciembre de 1948, que dirá: "Si el trabajador tuviere cinco o más años contínuos de servicios cumplidos recibirá la indicada indemnización aunque se retire voluntariamente. Cualquier contratación posterior de los trabajadores que se acojan a este beneficio sólo procederá previo acuerdo de ambas partes."

ARTICULO 2°.- Los derechos adquiridos por los trabajadores cada cinco años, si no se acogen al retiro voluntario, serán acumulados, o sea que la pérdida de sus beneficios sociales en aplicación de las causales señaladas en el articulo 16 de la Ley General del Trabajo y 9° de su Reglamento, sólo se aplicará al quinquenio vigente sin afectar a los anteriores.

ARTICULO 3°.- Los empleadores deben efectuar sus reservas para el pago de beneficios sociales con carácter obligatorio y, a fin de no inmovilizar esos montos, podrán invertirlos en el giro de la Empresa

El señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro años.

Empresas con más de 25 obreros darán prestamos para creación de cooperativas de consumo

Mediante una Resolución, los Ministerios de Trabajo y de Comercio e Industria aprobaron ayer la siguiente disposición, estableciendo bases para la creación de cooperativas de consumo de los trabajadores, con préstamos patronales:

RESOLUCION INTERMINISTERIAL No. 178/74.-
La Paz, 17 de mayo de 1974.-
VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, en sentido de compensar el costo de vida con medidas que precautelen el valor adquisitivo de su salario, y la conveniencia de establecer cooperativas de consumo para evitar precios especulativos en los artículos de primera necesidad:- -

SE RESUELVE: - -

1o.- Las empresas afiliadas a la Cámara Nacional de Industrias, que tengan más de veinticinco trabajadores dependientes, proporcionarán el capital inicial necesario en calidad de préstamo sin intereses, por una sola vez, para el establecimiento de cooperativas de consumo en sus centros de trabajo.-

2o.- El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, a través de la Dirección General de Cooperativas, prestará su máxima ayuda para que los trabajadores fabriles organicen sus cooperativas de consumo.--

3o.- El Ministerio de Industria y Comercio en época de escasez, otorgará cupos de víveres a las cooperativas de consumo fabriles, para su abastecimiento.- -

Regístrese, hágase saber y archívese.- -Fdo. Dr. ALFREDO FRANCO GUACHALLA, Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales.- - Fdo. Cnl. MIGUEL AYOROA, MONTAÑO, Ministro de Industria, Comercio y Turismo.-

ES CONFORME: Fdo. JORGE ESPAÑA SMITH, Subsecretario de Trabajo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
La Paz, mayo 17 de 1974

En peligro de ser paralizadas obras públicas de Santa Cruz

.Las empresas constructoras e Santa Cruz afirmaron que stán en inminente peligro de aralizar la ejecución de obras úblicas que tienen a su cargo, y eclaman que el Comité de bras Públicas de aquel epartamento haga efectivo el eajuste de costos, que ya fue probado por las autoridades uperiores del Gobierno.

En la Cámara Boliviana de la onstrucción se confirmó que la ial de Santa Cruz ha cursado otas de reclamo ante el inisterio de Urbanismo y ivienda para que a nivel ubernamental se solucione el roblema. Se explicó que las mpresas constructoras cruceas están atravesando una dicil situación económica, "que hace insostenible". Esas dicultades -dicen- se originan en s constantes incrementos de recios en los materiales de onstrucción, fenómeno asionado por factores inrnacionales e internos.

Anteriormente se había anteado a las autoridades del Gobierno el reajuste de precios de los contratos por mano de obra (para pagar bonos de compensación) y de materiales. El pedido fue admitido y se dispuso que se proceda "de acuerdo a las cláusulas contractuales de los convenios entre contratantes y contratistas". Sin embargo, según la Cámara, si bien algunos organismos oficiales dieron paso a estas disposiciones, "otras como el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz se muestran renuentes a hacerlo, actitud que provoca serias dificultades económicas a las empresas constructoras que tienen a su cargo la ejecución de obras públicas en aquel Departamento".

La Cámara informó que una vez conocido el reclamo de su filial de Santa Cruz reactivó gestiones ante las autoridades para que no se llegue a la paralización. "Confiamos -se dijo- en que las autoridades son conscientes de que cualquier paralización perjudicaría los planes de desarrollo que se ha trazado el Gobierno".

INESTABILIDAD DE PRECIOS

La Cámara Boliviana de la Construcción hizo notar que existe preocupación entre sus empresas afiliadas porque hasta ahora los precios de los materiales de construcción no han alcanzado un nivel de equilibrio que permita el cálculo de costos de construcción. Se explicó que se busca interesar a las autoridades para que analicen ampliamente este problema "en resguardo de las futuras obras públicas que están intimamente ligadas al desarrollo nacional".

Condonan impuestos catastrales a sedes sociales de fabriles

Se aprobó ayer el siguiente creto:

RAL. HUGO BANZER AREZ
Presidente de la República

NSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno ha ablecido una política de procción especial a las ornizaciones sindicales con el de incrementar su actividad inentemente laboral y social, ocurando alivianar las cargas outarias gravadas sobre los nuebles de propiedad sinal.

Que a este fin y en atención los crecientes desembolsos e ha efectuado la Coneración General de Trajadores Fabriles como ergencia de las disposiciones orden económico úlamente dictadas por el oremo Gobierno, corres- de conceder liberación de puestos catastrales que pesan re todas las sedes sociales de no sector laboral.

En Consejo de Ministros:

DECRETA:

Artículo 1°.- Se autoriza al Ministerio de Finanzas, por conducto de la Dirección General de la Renta, condonar los impuestosdevengados por la Confederación General de Trabajadores Fabriles y los correspondientes a las Federaciones Departamentales de este Sector Laboral, por concepto de impuesto catastral de sus sedes sociales.

Artículo 2°.- Para el futuro y con carácter indeterminado se libera del referido impuesto catastral exclusivamente para los inmuebles y ambientes destinados a Sedes Sociales, con excepción de los compartimientos o edificios de propiedad sindical que están ocupados para otros fines o que producen renta.

Los señores Ministros en los Despachos de Trabajo y Asuntos Sindicales y de Finanzas quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

INE busca prestar efectivo servicio sobre estadísticas

El Instituto Nacional de adística, dependiente de NEPLAN, está dando los os necesarios para consirse en una fuente de efectivo vicio en su ramo, para que encargados de gramaciones y planificación la marcha del país puedan tar con los datos inensables para cumplir sus eas específicas. La afirción corresponde al Director NE. Lic. Juan Nutkoviez y expuesta en parte de la ferencia que dictó sobre el agnóstico de la Estadística Bolivia".

Nutkoviez se remontó hasta el tiempo dd la Primera Guerra Mundial, cuando la estadística matemática no había alcanzado aún su desarrollo. Agregó que posteriormente a consecuencia de la crisis mundial de 1929 surgió la macroeconomía, que dijo, es la disciplina que hoy constituye el elemento número uno de análisis para los economistas. Más adelante se refirió a la creación en Bolivia del Instituto Nacional de Estadística en 1936, y a la importancia que ha tomado como consecuencia de la utilización de los modernos sistemas de planificación y programación de la marcha de las naciones.

Con $b. 10 millones

Gobierno establecerá colonias de vacaciones para trabajadores

El Gobierno aprobó ayer el siguiente Decreto Supremo:

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que los trabajadores del país carecen de centros de recreación y recuperación física y mental, que les permita su expansión y el goce efectivo de las vacaciones en beneficio de la salud del hombre que trabaja y de su familia;

Que el Gobierno Nacionalista, atento a su política social, tiene el deber de implementar los objetivos que se ha trazado.

EL CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

Artículo 1°.- Créase un Fondo de Ejecución de la Política social para el bienio 1974-1975, destinado al establecimiento de colonias de vacación y centros de recuperación y expansión social para uso de los sectores laborales del país.

Artículo 2°.- Destínase la suma de $b. 10.000.000.-, (Diez millones 00/100 pesos bolivianos), con cargo al Presupuesto General de la Nación, como un aporte inicial para el Fondo indicado en el artículo anterior.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Trabajo y Asuntos Sindicales y de Coordinación de la Presidencia de la República, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Crearon Caja Complementaria de los trabajadores fabriles

El gobierno aprobó ayer el siguiente decreto que crea la Caja Complementaria para los trabajadores fabriles:

GRAL HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacionalista, acorde con la política social que se ha impuesto y tomando en cuenta la petición de los trabajadores fabriles del país, organizó una Comisión encargada de estudiar los esquemas técnicos, económicos y administrativos para la creación del fondo Complementario de riesgos profesionales, invalidez, vejez y muerte que beneficie a este sector;

Que la citada Comisión ha elaborado el estudio matemático actuarial, el mismo que ha merecido la aprobación del Instituto Boliviano de Seguridad Social;

EN CONSEJO DE MINISTROS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Créase el Fondo Complementario de riesgos profesionales, invalidez, vejez y muerte para los trabajadores fabriles, como una institución de derecho público con personería jurídica propia, que funcionará bajo la supervisión del Instituto Boliviano de Seguridad Social.

ARTICULO 2°.' El Fondo estará dirigido y administrado por un Directorio constituido de la siguiente manera:

Un Presidente, que será el representante del Instituto Boliviano de Seguridad Social.

Dos representantes laborales, uno del sector activo y otro del pasivo este último será elegido entre los rentistas del Fondo Complementario.

Un representante de laCámara Nacional de Industriales.

Un representante del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales.

El Gerente, con voz y sin voto, que será nombrado por el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Fondo.

ARTICULO 3°.- La designación de los miembros del Directorio se efectúará conforme a disposiciones legales en vigencia.

ARTICULO 4°.-La tasa de cotización para los seguros a cargo del Fondo Complementario Fabril será de 7% sobre el total de salarios cotizables, la misma que se distribuirá en la siguiente forma: tres por ciento de aporte patronal y cuatro por ciento de aporte laboral.

ARTICULO 5°.- La cotización global, establecida en el artículo anterior se efectuará a partir del mes de junio de 1974 y las prestaciones serán otorgadas desde julio de 1975.

ARTICULO 6°.' Los trabajadores fabriles que cumplan las edades y condiciones de cotización establecidas en el estudio matemático - actuarial elaborado por la Comisión designada para el efecto, deberán acogerse, dentro del año en que reunan dichos requisitos, a los beneficios de las rentas básicas y complementaria, de acuerdo al esquema, prestaciones determinado en el Estatuto Orgánico del Fondo Complementario Fabril, será aprobado por el Instituto Boliviano de Seguridad Social en el plazo de 30 días.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Trabajo y Asuntos Sindicales, Previsión Social y Salud Pública y de Coordinación de la Presidencia de la República, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz,.

Freddy Vargas dijo que se preservará el orden público

Los problemas e incidentes surgidos en la Universidad tienen fondo político, correspondiendo a sus autoridades normalizar las actividades de esa casa de estudios. En lo que toca al Ministerio del Interior, su obligación es preservar el orden público y, en ese sentido, no permitirá que sea alterado.

Tal ha sido la declaración hecha por el Subsecretario del Interior, Freddy Vargas, a raíz de los incidentes ocurridos ayer en la mañana en el área de la Universidad.

El Subsecretario Freddy Vargas, al mismo tiempo, expresó que las declaraciones hechas por el Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda Asbún, en Cochabamba, sobre infiltración de elementos extremistas en el territorio nacional, son suficientemente explícitas y concretas.

Añadió que los servicios de seguridad se encuentran vigilantes para evitar actitudes subversivas de la extrema izquierda y para mantener el orden público en caso de que sea alterado.

.SALIDA DE BRIGADAS. En un ambiente de fiesta, doscientos brigadistas del Consejo Nacional de Reforma Agraria, ayer fueron despedidos para que realicen trabajos en ocho departamentos del país. Autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios exhortaron a que cumplan un trabajo efectivo en beneficio del campesino. Arriba, una escena de la ceremonia.

Partido Liberal

El convenio que suscribirán Bolivia y el Brasil deberá ser ad referéndum

El convenio que se suscribirá entre los presidentes de Bolivia y el Brasil, deberá ser ad referéndum, "pese a que tal condición es implícita a todo convenio internacional", expresa el Comité Nacional del Partido Liberal.

Tal condición obedece a que "por razones de cortesía" el proyecto de convenio no ha de ser publicado antes de su firma, lo que imposibilita un pronunciamiento definitivo, señala el documento del Partido Liberal.

Otro de los puntos del pronunciamiento del Partido que dirige el Dr. Eduardo Montes y Montes, dice: "Si, como lo ha confirmado el señor Canciller de la República en últimas declaraciones, "Brasil no participará en la creación de polos de desarrollo, limitándose a prestar ayuda financiera y abrir mercados para productos bolivianos", la venta de gas a ese país no puede estar reatada a ninguna condición que no surja expresamente de dicha operación"

Hace notar ese partido político que la venta de gas resultante del convenio a suscribirse, "debe estar supeditada a las necesidades internas, a los proyectos de industrialización de Bolivia, así como a los compromisos que nuestro pais tiene adquiridos y pudiera adquirir con otras naciones".

Señalan también en el documento que el crédito de los 10 millones que el Brasil ha de otorgar a Bolivia para costear los estudios de factibilidad referentes al proyectado polo de desarrollo, deberá contemplar tan sólo las obligaciones inherentes a cualquier operación financiera de su tipo.

El punto quinto del comunicado del Comité Nacional del Partido Liberal expresa: "Si los estudios de factibilidad y las conveniencias geopolíticas de Bolivia así lo determinaran, la financiación del polo de desarrollo del sudeste, así como la explotación del Mutún, debe realizarse a base de inversión de capitales multinacionales bajo el control absoluto de Bolivia".

El país, dice por fin el comunicado, debe evitar por todos los medios que la explotación del Mutún y la instalación del proyectado polo de desarrollo se conviertan en motivo de conflictos tanto internos como extranacionales que pudieran hacer peligrar su independencia y soberanía. Por ello, dadas las derivaciones políticas de los trabajos proyectados en el Sudeste -finaliza- debería dar lugar a un estudio más detenido, el mismo que podría ser encomendado al Consejo Consultivo próximo a organizarse.

Mediante Decreto Supremo

Se corrigen y unifican procedimientos para entrega de planillas a la C.NS.S.

El gobierno aprobó el siguiente Decreto Supremo:

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que el Código de Seguridad Social y otras disposiciones legales, establecen sanciones por la falta oportuna de la presentación de planillas y el pago de aportes y contribuciones, las mismas que han sufrido contínuas modificaciones;

Que es necesario corregir y unificar procedimientos a objeto de racionalizar las sanciones impuestas que afectaban por un mismo concepto la economía de los contribuyentes, obligando a las empresas al suministro innecesario de planillas y formularios exigidos con una misma finalidad.

Que es obligación del Supremo Gobierno precautelar por la estabilidad económica financiera de las empresas y mantener las fuentes de trabajo;

Que el Supremo Gobierno al disponer medidas económicas en favor de los trabajadores está obligado a dictar disposiciones laterales que garanticen un racional equilibrio entre el capital y el trabajo.

EN CONSEJO DE MINISTROS:
DECRETA:
DE LA PRESENTACION DE PLANILLAS

ARTICULO 1o.- Quedan modificados los artículos 215, 21 2da. parte del artículo 220 del Código de Seguridad Social, concordantes con los artículos 438, 439, 440, 442, 444 y 475 de su Reglamento.

ARTICULO 2o.- Para efectos de cotización, es obligatorio el uso de los formularios determinados en el artículo 440 del Reglamento del Código de Seguridad Social que serán expedidos por la Caja Nacional de Seguridad Social a precio de costo más gastos de administración, sin recargos de ninguna naturaleza.

ARTICULO 3o.- Las planillas, a que se refiere el artículo anterior, serán elaboradas por el empleador en los siguientes ejemplares: Planilla de Cotizaciones (AC-1), seis ejemplares; Planilla de Asignaciones Familiares (AC-2), Subsidios de incapacidad temporal (AC-3) y Resumen General de Liquidación (AC-4), en tres ejemplares.

ARTICULO 4o.- Las empresas que dispongan de sistemas mecanizados para la elaboración de sus planillas de sueldos y salarios, presentarán éstas en sustitución de las planillas de cotizaciones, previo reintegro de los formularios valorados y en los ejemplares que sean requeridos. El Instituto Boliviano de Seguridad Social, queda encomendado para señalar los datos y requisitos que necesariamente deberán contener esta clase de planillas.

ARTICULO 5o.- Las empresas que no cuentan con sistemas mecanizados entregarán, juntamente con el juego de planillas valoradas, una copia de su planilla interna. Consecuentemente abrógase el D.S. No. 09813 de 9 de julio de 1971. La planilla Interna será entregada por la respectiva Caja al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales para el procesamiento estadístico del salario.

ARTICULO 6o.- Se modifican el artículo 3o de la Ley No. 487 de 19 de junio de 1969, disponiendo que es obligatorio para las empresas de la Minería chica, presentar seis copias de sus planillas internas, para efectos de control, cobro de aportes, fines estadísticos y reconocimiento de beneficios que otorga la Seguridad Social a sus trabajadores, planillas que la Caja Nacional de Seguridad Social, distribuirá de acuerdo con lo determinado en el artículo 7o. Su incumplimiento será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 7o.- Las Cajas encargadas de procesar las planillas de cotizaciones entregadas por los empleadores, destinarán las planillas de cotizaciones a las siguientes entidades: original y copia a la Caja interesada; una copia a la empresa; una copia al Consejo Nacional de Vivienda o a los Consejos de Vivienda sectoriales según corresponda y una copia al Consejo Nacional de Edificaciones Escolares. Las entidades nombradas recabarán de las Cajas respectivas el ejemplar que les corresponde, no debiendo exigir nuevas presentaciones de estos documentos a los empleadores.

ARTICULO 8o.- Mediante el procedimiento que establece el presente Decreto, los empleadores entregarán a las Cajas, dos copias de sus planillas de Aguinaldo de Navidad, de Aguinaldo Patriótico y primas anuales y/o semestrales, con destino al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales, y a la Junta Nacional de Desarrollo. Su omisión será sancionada de acuerdo a lo previsto en el presente Decreto Ley.

ARTICULO 9o.- .- Toda empresa natural o jurídica, pública o privada, sujeta o no al campo de aplicación del Código de Seguridad Social y otras disposiciones de carácter social, que tengan dependientes remunerados, está obligada a la presentación de sus planillas por el procedimiento señalado en el presente Decreto Ley, debiendo recabar, de las Cajas, el número de Código de Actividad que le corresponda.

ARTICULO 10o.- Modifícanse los artículos 216 y 218 del Código de Seguridad Social, concordantes con los artículos 452 y 454 de su Reglamento.

ARTICULO 11o.- El cumplimiento en la entrega de planillas en el plazo máximo de 30 días de vencida la mensualidad correspondiente, será sancionado con multas calculadas sobre el monto total de sueldos y salarios de la última planilla presentada, de acuerdo a la siguiente escala:

De seis	meses	o más	de atraso	con el 40%
De cinco	meses		de atraso	con el 30%
De cuatro	meses		de atraso	con el 20%
De tres	meses		de atraso	con el 15%
De dos	meses		de atraso	con el 10%
De un	mes		de atraso	con el 5%

a) El incumplimiento en la entrega de las planillas a que se refiere el Art. 3o del presente Decreto, dentro del plazo de treinta días será sancionado con los mismos porcentajes de multas sobre el monto total de la planilla correspondiente.

b) Las fracciones de mes se calcularán proporcionalmente en función de los porcentajes correspondientes a los períodos de incumplimiento.

ARTICULO 12o.- Se otorga al sector minero un plazo de 60 días para la entrega de sus planillas. Su incumplimiento será pasible a las sanciones establecidas en el artículo anterior.

ARTICULO 13o.- Las entidades públicas, dependientes del Presupuesto General de la Nación serán sancionadas por la falta oportuna de entrega de planillas después de los 30 días de vencida la mensualidad correspondiente, con una multa global de $b. 100.-- por planilla, más $b. 5.- por trabajador hasta un límite de $b. 2.000.- siempre y cuando el atraso no exceda de tres meses, caso contrario, se aplicará la escala del artículo 11.

ARTICULO 14o.- Las multas a que se refiere el artículo 11 serán cobradas mediante Notas de Cargo giradas por las Cajas, de acuerdo al procedimiento coactivo establecido en el artículo 32 del Decreto Ley No. 10173 de 28 de marzo de 1972 y con el recargo del 3% de su monto por concepto de gastos judiciales y honorarios profesionales que beneficiará la entidad ejecutante.

ARTICULO 15.- Las Cajas, encargadas de las recaudaciones de multas por concepto de mora en la entrega de planillas, depositarán en cuentas del Banco Central de Bolivia los siguientes porcentajes.

30 % - Para la Junta Nacional de Desarrollo
20 % - para el Instituto Boliviano de Seguridad Social
20 % - para el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública
20 % - para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales
10 % - restante beneficiará a la Caja respectiva, para sufragar sus gastos de administración

ARTICULO 16o.- Las Notas de Cargo por concepto de multas giradas hasta el 31 de marzo de 1974 y no cobradas por las Cajas de Seguridad Social, Consejo Nacional de Edificaciones Escolares, Consejo Nacional de Vivienda o Consejos de Vivienda Sectoriales, Ministros de Trabajo y Asuntos Sindicales y Dirección de Previsión Social del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, serán cobrados solamente en la proporción del 25%, sin pago de intereses y multas. Las Notas de Cargo anteriores a los cinco años calendario de la promulgación del presente Decreto Ley quedan prescritas.

Las entidades señaladas en el presente artículo que estuvieron encargadas de la tramitación y recaudación de multas, laborarán estados generales de las sumas pendientes de recaudación y continuarán con las acciones correspondientes debiendo distribuir sus ingresos conforme lo determina el artículo 15.

ARTICULO 17.- Las entidades estatales encargadas de la recaudación de impuestos y registro de actividades, tales como Ministerios, Rentas, Alcaldías Municipales y otras, están obligadas a exigir a los empleadores citados en el artículo 9o del presente Decreto, el número patronal de registro de actividades económicas establecido por el Decreto Supremo No. 5315 de ... de septiembre de 1959, otorgado por las Cajas de Seguridad Social, dentro de los regímenes que administran conforme lo determinado por los artículos 29 y 30 del Decreto Ley No. 10... de 28 de marzo de 1972.

ARTICULO 18o.- Se modifica el artículo 221 del Código de Seguridad Social, concordante con los artículos 457 al 461 y 465 de su Reglamento en los siguientes términos:

Si los empleadores no pagan sus cotizaciones en el plazo máximo de 30 días de vencida la mensualidad correspondiente serán pasibles a las siguientes sanciones:

a) Pago de un interés de mora, equivalente al porcentaje de interés anual del 12%. Esta tasa será susceptible de variaciones de acuerdo a las fluctuaciones que se determinen por disposiciones legales.

b) Pago de una multa por cotizaciones devengadas, de acuerdo a la siguiente escala:

Siete meses	de retraso el	21% de las	cotizaciones devengadas
Ocho meses	de retraso el	24% de las	cotizaciones devengadas
Nueve meses	de retraso el	27% de las	cotizaciones devengadas
Diez meses	de retraso el	30% de las	cotizaciones devengadas
Once meses	de retraso el	33% de las	cotizaciones devengadas
Doce o más	de retraso el	36% de las	cotizaciones devengadas
Un mes	de retraso el	3% de las	cotizaciones devengadas
Dos meses	de retraso el	6% de las	cotizaciones devengadas
Tres meses	de retraso el	9% de las	cotizaciones devengadas
Cuatro meses	de retraso el	12% de las	cotizaciones devengadas
Cinco meses	de retraso el	15% de las	cotizaciones devengadas
Seis meses	de retraso el	18% de las	cotizaciones devengadas

En ningún caso el valor consignado como multa en la respectiva Nota de Cargo deberá exceder el 36% del aporte devengado.

ARTICULO 19o.- La recuperación de aportes, multas e intereses se efectuará mediante la acción coactiva señalada en el Capítulo IV artículo 32 del D.L. No. 10175 de 28 de marzo de 1972.

ARTICULO 20o.- Se otorga al sector minero un plazo de 60 días para el pago de sus aportes. Su incumplimiento será pasible a las sanciones establecidas en el artículo 18o quedan excentas de esta sanción las empresas de la minería chica, cooperativas y otras sujetas a cotización especial.

ARTICULO 21o.- Los agentes de retención autorizados por disposición legal, que omitan el cobro y/o el depósito de cotizaciones, se harán pasible a las sanciones previstas en el artículo 18o.

ARTICULO 22o.- Las Notas de Cargo serán recargadas con el 3% del aporte neto devengado por concepto de gastos judiciales, en beneficio de la entidad ejecutante.

ARTICULO 23o.- Estando modificado el artículo 465 del Reglamento del Código de Seguridad Social, mediante D.S. No. 11130 de octubre de 1973, se dispone que los aportes patronales y laborales sólo prescribirán si no se descontaron en planillas de sueldos y salarios, siendo exigibles las cotizaciones hasta la concurrencia mínima de 180 aportaciones destinadas al cómputo de la densidad para las prestaciones a largo plazo.

ARTICULO 24o.- Las Cajas de Seguridad Social, de acuerdo al título II del Reglamento del Código de Seguridad Social, son las únicas encargadas de realizar inspecciones mediante sus organismos especializados. Por lo tanto, encomiéndase a éstas que a tiempo de establecer diferencia de cotización para la Seguridad Social, liquiden al mismo las diferencias no cotizadas en favor de CONAVI, CONES y Juntas Nacional de Desarrollo, Consejo Nacional de Vivienda Fabril, Constructores y Gráficos, Consejo Nacional de Vivienda Minera y del Magisterio.

Las Cajas están obligadas a proporcionar toda la información necesaria a las entidades citadas, para que éstas, dentro de las facultades que les acuerda la Ley, puedan demandar el pago de las obligaciones devengadas.

ARTICULO 25o.- Si en las inspecciones realizadas por las Cajas, se estabiece la no presentación de planillas, éstas ejercitarán la acción coactiva, cobro y distribución previstas en los artículos 11, 13, 14 y 15 del presente Decreto.

ARTICULO 26o.- Las Cajas de Seguridad Social, CONAVI, Junta Nacional de Desarrollo, CONES, Consejo Nacional de Vivienda Fabril, Constructores y Gráficos procederán a la liquidación de todas las ... acumuladas al 31 de marzo de 1974 con recargo sólo de intereses, excluyendo saldos de convenios con pagos diferidos y/o Notas de Cargo en trámite y/o ejecución. Los casos previstos en los artículos 61o. y 62o. del Decreto Ley No. 10173 de 28 de marzo de 1972, sobre racionalización de la Seguridad Social, quedan vigentes.

ARTICULO 27o.- Los pagos efectuados con anterioridad a la presente disposición legal, quedan consolidados a favor de las entidades acreedoras, no siendo objeto de revisión o reliquidación.

ARTICULO 28o.- Los saldos deudores consolidados al 31 de marzo de 1974 que fueren cancelados en su totalidad hasta el 30 de junio del mismo año no devengarán intereses ni recargo alguno.

Con el interés del ... mensual serán ... los saldos deudores consolidados que son cancelados entre el primero de julio y el 31 de diciembre de 1974.

A partir del 1o. de enero de 1975 los saldos deudores consolidados que no fueren cancelados devengarán intereses y multas previstas en los incisos a) y b) del artículo 18o., sin perjuicio de la aplicación del párrafo anterior del presente artículo.

ARTICULO 29o.- Las empresas podrán solicitar moratoria dentro de la gestión de 1974 para el pago de sus obligaciones fuera de los plazos señalados por el artículo 28o. Se autoriza a las entidades acreedoras a suscribir convenios de pago diferido dentro las condiciones establecidas, por el artículo ... del Reglamento del Código de Seguridad Social, con plazos superiores a los cinco años y cuotas mensuales no inferiores a $b. 15.000.00. Esta moratoria devengará el interés del ... mensual sobre saldos.

ARTICULO 30o.- Las liquidaciones procesadas y notificadas de acuerdo con el procedimiento antes señalado que no sea objeto de pago o convenios diferidos, serán cobradas de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 18o del presente Decreto Ley.

ARTICULO 31o.- Quedan derogadas y/o abrogadas todas las disposiciones generales y especiales no consignadas contrarias al presente Decreto Ley.

Los señores Ministros de Trabajo y Asuntos Sindicales y de Urbanismo y Vivienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez y seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Fdo. Alberto Guzmán Soriano
Fdo. Juan Pereda Asbún
Fdo. Jaime Mendieta Vargas
Fdo. Roberto Capriles Gutiérrez
Fdo. Jaime Quiroga Matos
Fdo. Mario Serrate Ruíz.
Fdo. Ambrosio García Rivera
Fdo. Miguel Ayoroa Montaño
Fdo. Alfredo Franco Guachalla
Fdo. Oscar Gonzales Lack
Min. Previsión Social y S.P. a.i.
Fdo. Raúl Lema Patiño
Fdo. Alberto Natusch Busch
Fdo. Guillermo Bulacia Salek
Fdo. Guillermo Jiménez Gallo
Fdo. Germán Azcárraga Jiménez
Fdo. Sergio Otero Gómez

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ALFREDO MEDINA ARDAYA
Jefe del Depto. Archivo
del Palacio de Gobierno

Veinte unidades agrarias trabajarán en el campo

Veinte unidades agrarias móviles trabajarán en ocho departamentos del país en trabajos de agrimensura, con el objeto de agilizar el proceso de titulación de lotes pertenecientes a campesinos. En sencilla ceremonia, ayer autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios despidieron a doscientos empleados que cubrirán un área estimada en más de un millón de hectáreas.

El Presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria, doctor Jorge Rioja Roca, exhortó a los brigadistas a cumplir con el máximo de su capacidad en la tarea que les encomienda el gobierno. Asistieron al acto, los Subsecretarios de Asuntos Campesinos y Agricultura, Luís Rojas y Boris Marinovic, representantes de la Confederación campesina y de USAID.

Luís Rojas, a nombre del Ministro Natusch Busch recomendó a los miembros de la brigada que trabajen con honradez y sacrificio y se constituyan en los orientadores de los campesinos. Un representante campesino, en su intervención efectuó un análisis sobre el proceso de reforma agraria en el país y se refirió a fallas y beneficios de este proceso.

DISTRIBUCION

Las autoridades del Consejo Nacional de Reforma Agraria programaron el trabajo de las brigadas de acuerdo al siguiente detalle: dos equipos en el Departamento de Tarija, dos en Santa Cruz, tres en Potosí, tres en La Paz, tres en Cochabamba, tres en Oruro, uno en Chuquisaca, dos en el Beni y uno en Casarabe, zonas donde serán trasladadas alrededor de cien familias que fueron afectadas por las últimas inundaciones.

Cada equipo agrario móvil está constituido por un juez, un actuario, un dibujante, un jefe técnico, un chofer y cinco agrimensores. Realizarán su trabajo hasta el mes de diciembre.

El programa de las Brigadas Agrarias Móviles se realiza con la asistencia financiera de USAID, que mediante convenios, concedió un préstamo de 7.665.100 pesos bolivianos.

Colegio Militar rinde homenaje a Héroes del Chaco

El Colegio Militar rendirá un homenaje a los héroes nacionales que combatieron en la Guerra del Chaco, ante una concentración de beneméritos y en solemne ceremonia que se cumplirá mañana domingo, con motivo de conmemorarse el 40 aniversario de la batalla de Cañada Strongest, una de las mayores victorias bolivianas en el conflicto bélico con el Paraguay.

La ceremonia se realizará en el Patio de Honor del Colegio Militar, con asistencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, altas autoridades militares y beneméritos de la guerra. A la conclusión del acto, los ex-combatientes del Chaco y cadetes del Colegio Militar desfilarán en columna de honor.

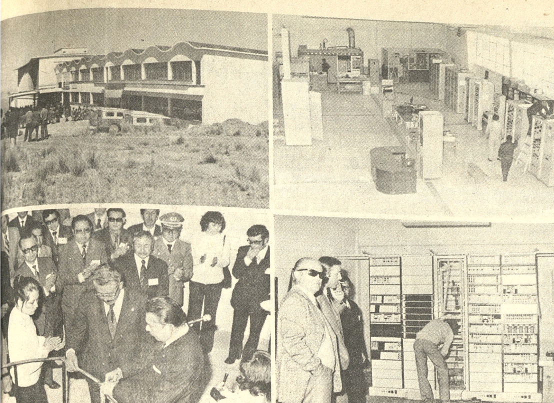

.INAUGURACION. En el camino hacia Chacaltaya, en la zona de Achachicala Alto, fue inaugurado ayer el moderno Instituto Nacional de Telecomunicaciones que servirá como centro de capacitación de profesionales y la formación de técnicos medios en materia de comunicaciones.

Se inauguró ayer el Instituto Nacional de Telecomunicaciones

Durante una sencilla ceremonia, cumplida ayer en la zona de Achachicala Alto, se inauguró el primer Instituto Nacional de Telecomunicaciones con la finalidad de que sirva como un centro permanente de especialización de técnicos, reactualización de conocimientos y de un núcleo de formación de nuevos profesionales que se encargarán del funcionamiento y mantenimiento de las redes de comunicación del país, incluyendo al moderno sistema de micro-ondas.

Al acto asistieron el Ministro de Transportes, Ambrosio García, autoridades de ENTEL, representantes de Naciones Unidas, la Unión Internacional de Telecomunicaciones e invitados especiales.

CARACTERISTICAS

El Instituto ocupa una superficie construída de unos 500 metros cuadrados, donde funcionaran los diversos laboratorios de enseñanza.

Según se explicó a la prensa, el propósito de este Instituto es capacitar elemento técnico, que luego se encargue del mantenimiento y control de los equipos de comunicaciones de todo el país.

En los diversos laboratorios de enseñanza se preparan a los alumnos en las diversas técnicas de las comunicaciones.

En el caso de la micro-ondas, las primeras promociones que egresen especializadas en esta rama de las comunicaciones, podrán atender en el futuro la red que se instala en el sistema troncal del país, de modo que una vez que los modernos aparatos entren en servicio, no habrá necesidad de técnicos extranjeros.

Con la ayuda del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y los aportes del Gobierno, se hizo realidad el Instituto de capacitación que fue inaugurado ayer.

El costo de las obras civiles y equipamiento demandó una inversión de alrededor de un millón de dólares.

La primera promoción de Técnicos en Electrónica y Telecomunicaciones, se graduó ayer, coincidiendo con la inauguración del Instituto y el Día Mundial de las Telecomunicaciones.

DISCURSOS

El Ing. Emilio Kellemberger, Director del Insituto Nacional de Telecomunicaciones, en su discurso de apertura oficial del centro de capacitación, aseguró que el centro docente es un aporte trascendental para las comunicaciones nacionales. "Los modernos sistemas de comunicaciones que se instalan en el país, nos imponen severas exigencias en cuanto a la especialización de ingenieros y la formación de técnicos", agregó.

Por su parte, el gerente general de ENTEL, Víctor Sierra, manifestó el "17 de mayo de 1974 marcará un hito trascendental en la historia de las telecomunicaciones de Bolivia". Afirmó que la política nacional de telecomunicaciones, busca dos objetivos fundamentales: la integración del país y el logro de su soberanía plena en sus comunicaciones internacionales.

Finalmente, el Ministro Ambrosio García agradeció la valiosa colaboración prestada por Naciones Unidas y la Unión Internacioal de Telecomunicaciónes, cuyo aporte contribuyó decididamente para que el Instituto sea una realidad.

abildo de 1809 se eproducirá en cera n casa de Murillo

La Alcaldía ha resuelto ar un museo histórico en Casa de Murillo, con la producción en cera del ildo Revolucionario de de 1809. Los personajes ados en cera y vestidos usanza de principios del lo XIX, serán colocados un ambiente de la época.

De concretarse el proyecto, se instalará un sistema de luz y sonido apropiados al ambiente del museo, difundiéndose además una grabación ya ida de 45 minutos de ción, en que intervienen istas profesionales y tienen diálogos relativos a de las sesiones del ildo.

El Director de la Casa de llo, Carlos Urquizo , ha recibido un puesto del Museo "Cre- de Paris, por 9.000 s, equivalentes a $b. como costo del trabajo de cada uno de los 36 ajes del Cabildo, sin en cuenta la vesa.

La Asociación ericana de Museos, de gentina, y otra entidad alizada de los Estados s, han enviado también tizaciones.

Día de los fabriles

Piden vigencia de COB y el retorno de exiliados

Hoy se celebra en el país el del Trabajador Fabril, y las cipales organizaciones ales de ese sector laboral tan la vigencia de la al Obrera Boliviana, el re- de dirigentes exiliados, es condiciones salariales y tan a mantener unido al iento obrero boliviano.

La Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, a de las seis de la mañana, toque de sirenas de las fá- s, continuará con el rama de festejos. Los pales actos serán, una tración de afiliados, en la a fabril a las ocho de la a, una solemne misa de ña en memoria de los es fabriles, el homenaje al día del trabajador fa- ujeto a programa especial recepción social en la a fabril.

Los trabajadores del Sin- Metalúrgico "Volcán", su homenaje a los s que fueron masacrados de mayo de 1950 en las aciones de Villa Victoria Pura, por el único motivo uscar justicia social. an que reiteran el pedido orno de los dirigentes Valencia, M. Luis rano y otros que se en- an exiliados.

Los dirigentes de la Fábrica toros rinden su homenaje aídos en Villa Victoria y se ometen a seguir luchando efensa del patrimonio al, de los recursos na- s, defensa de la libertad cal y retorno de los entes deportados. tan a mantener la unidad clase laboral para obtener ras económicas.

EROS

Por su parte, la Federación rabajadores Mineros de ia, en su mensaje de ación expresa: "En la historia del movimiento ro boliviano, los obreros de fábricas han constituido pre un destacamento de zada junto a los tra- dores de las minas, cons- endo el núcleo alrededor del se ha cimentado la unidad clase obrera boliviana y se dinamizado la lucha de los otados del país. Hoy con s urgencia que nunca, las esidades del movimiento ical están emplazando a eros y fabriles a mantener y solidad este puesto de honor, mo el instrumento in- spensable para enfrentar con éxitos la tarea de defender los intereses de los trabajadores y conquistar el cumplimiento de las nuevas aspiraciones de nuestra clase y de la liberación nacional".

Agregan que unir a los trabajadores del país es un objetivo inmediato para conseguir la vigencia de la Central Obrera Boliviana.

FERROVIARIOS

La Federación de Ferroviarios Ramas Anexas y Aeronavegación de La Paz rinde su homenaje a la gloriosa fecha del 18 de mayo y aprovecha la oportunidad para presentar su saludo fraternal, a los trabajadores fabriles del país "Al reiterar nuestro homenaje decimos a los hermanos fabriles que la meta de la clase laboral consiste en buscar la unidad para encauzar nuestras conquistas con verdadera fe sindical para el bienestar de los trabajadores y sus hogares"

MILLUNI

El Sindicato de Mineros de Milluni en esta oportunidad su firme voluntad por el cumplimiento del pacto que suscribimos con los compañeros fabriles. Agrega "Hacemos promesa de fe por las futuras acciones reivindicatorias en las cuales estaremos siempre juntos, principalmente por la vigencia del la Central Obrera Boliviana y mejores condiciones de vida para la clase trabajadora"

ALIANZA DE PDC-PRA-MNRI

La Alianza PDC-PRA-MNRI, en documento entregado a la prensa, expresa que "La aspiración constante de la clase trabajadora para la vigencia de una sociedad donde impere la ley, en la cual se reconozca el legítimo derecho de participación del pueblo en todos los asuntos públicos, en la conformación de los Poderes del Estado, constituye uno de los objetivos básicos de las luchas obreras a fin de estructurar una sociedad sin explotados ni explotadores, donde se destierre para siempre el privilegio de castas y oligarquías".

Agrega que "El mejor homenaje que se puede hacer a los trabajadores fabriles en su magna fecha, es el reconocimiento real y afectivo de la vigencia de sus organizaciones laborales y de la Central Obrera Boliviana"

Donarán "tacómetro" a Hospital de Clínicas

La fábrica alemana de especialidades farmaceúticas Boehringer Ingelheim, representada en Bolivia por "Farmaca", donará un "tocómetro" a la sala de maternidad Natalio Aramayo del Hospital de Clínicas de esta ciudad.

El moderno aparato tiene la función de registrar las contracciones uterinas en los casos de aborto y partos prematuros y prestará asistencia a las mujeres en estado de gravidez, que soliciten asistencia médica pre-natal en ese nosocomio.

Estudiantes de la UMSA paralizaron labores en rechazo al nuevo Rector

Desconocieron a CNES y Ley Universitaria

Una asamblea general del estudiantado de la Universidad Mayor de San Andrés acordó la suspensión de labores académicas durante 24 horas como protesta y rechazo a la designación de un militar como Rector de ese centro de estudios superiores, a la vez que desconocía al Consejo Nacional de Educación Superior y a la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana.

La concentración estudiantil, en la que participaron alumnos de Universidad Católica, desbordó el atrio del predio central de la UMSA, es la primera que se realiza, desde la reapertura de las universidades, para expresar descontento por el nuevo orden establecido desde entonces.

La decisión del gobierno de nombrar ayer al Cnl. José Antonio Zelaya como Rector de la UMSA para zanjar la aguda crisis que desde hace tiempo se confronta en ella, provocó esa reacción de los estudiantes, quienes sostuvieron que "la situación ha llegado a su límite de engaños, intervencionismo y prepotencia políticos, ineptitud y relajamiento conductivos".

LA ASAMBLEA

Fue a medio día que comenzó la asamblea general, la misma que había sido convocada el día anterior por el Comité Interfacultativo, entidad que se organizó a mediados del año pasado por decisión de los estudiantes para que procure la democratización universitaria.

Estudiantes de todas las facultades asistieron a la Asamblea dirigida por representantes de los centros facultativos que instaban al orden y a la cordura para evitar desmanes.

Los oradores coincidieron en la defensa intransigente de la Autonomía Universitaria, que la consideraron reiteradamente conculcada por las acciones gubernamentales, calificadas de "intervencionistas".

Reiteraron el propósito de esforzarse para que el sistema universitario actual deje de tener vigencia, dijeron que resulta inadecuado a la realidad del país y que no se podrá adaptar si se toma en cuenta -añadieron- que se trata de moldes calcados muy ajenos al país por lo que declararon su desconocimiento total al CNES.

A la finalización de la asamblea general se registraron algunos disparos de gases lacrimógenos y un carro Neptuno lanzó chorros de agua, dispersando parcialmente a la multitud.

RECTOR

Entretanto el nuevo Rector de la UMSA, Cnl. José Antonio Zelaya, se había presentado a tempranas horas de la mañana a su despacho y lo primero que hizo fue tener entrevistas con sus inmediatos colaboradores y otros funcionarios, a quienes pidió cooperación para trabajar en pro de la Universidad, al mismo tiempo que prometió que no se harán despidos de personal.

Ante los periodistas dijo que existen muchos problemas por solucionar y que "todo es bueno para normalizar las actividades universitarias", esto último en referencia a la democratización, a la vez que expresaba que no tenía atribuciones para autorizar asambleas de estudiantes y se remitía al estado de sitio para decir que no se permite este tipo de manifestaciones.

El paro decretado por los estudiantes concluirá hoy a medio día.

RESOLUCIONES

El Comité Interfacultativo de la Universidad Mayor de San Andrés emitió un documento resolutivo con los siguientes diez puntos:

1.- Manifestar nuestro desacuerdo con la estructura y planificación de la actual Universidad, que no le permite un funcionamiento acorde con las necesidades reales de nuestro país.

2.- Exigir la vigencia de la Autonomía Universitaria y el co-gobierno paritario, por ser estos elementos indispensables para la vida universitaria.

3.- Exigir la inmediata democratización de las organizaciones estudiantiles a nivel de centros de estudiantes, FUL, y CUB.

4.- Realizar Claustro Universitario para que los universitarios (estudiantes y catedráticos) elijan democráticamente a las autoridades universitarias (Rector y Decanos).

5.- Pedir exámenes de competencia y oposición para designar catedráticos y ayudantes.

6.- Exigir la inmediata libertad de todos los universitarios injustamente detenidos.

7.- Manifestar nuestro desacuerdo con la venta del gas al Brasil por las implicaciones negativas que ésta traerá a la soberanía de nuestro país en los campos económicos, social y territorial.

8.- Declaramos persona no grata al Presidente Geisel, por ser el promotor de la intervención brasileña en Bolivia.

9.- Pedimos la vigencia de la Central Obrera Boliviana por ser ésta la organización máxima de los trabajadores.

10.-Hacemos un llamado a todas las universidades del país a plegarse a este movimiento reivindicativo.

11.- En consecuencia, decretamos: Paro general de 24 horas en toda la Universidad Mayor de San Andrés a partir de las 12 m. del día viernes 17 del presente.

Se concretará el miércoles

Brasil otorgará crédito de $us. 12 millones para equipo caminero

.Durante la entrevista de los presidentes Banzer y Geisel, a celebrarse el próximo miércoles en Cochabamba, se concretará el convenio de crédito por 12 millones de dólares que otorgará el vecino país con destino a la renovación del equipo pesado del Servicio Nacional de Caminos, anunció ayer el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Ambrosio García.

El préstamo a otorgarse en equipo caminero servirá para la renovación de la maquinaria que está en desuso y para el refuerzo del parque que será utilizado en la ejecución del Plan 3.000, agregó el titular de Transportes.

Este crédito, según se supo en fuentes oficiales, fue tramitado en tiempo récord.

Como se recordará, hace menos de dos meses, el Servicio Nacional de Caminos hizo un diagnóstico de su parque de equipo pesado. Se determinó entonces que existe un déficit de unos 12 millones de dólares en maquinaria.

Inmediatamente después se iniciaron las negociaciones ante el Gobierno del Brasil, lográndose su aprobación.

CONEXION

Durante la próxima entrevista de los Presidentes de Bolivia y Brasil se conversará sobre la conexión ferroviaria transocéanica, dijo el Ministro García.

En las conversaciones oficiales de alto nivel y en las que sostengan los colaboradores inmediatos de ambos presidentes, se insistirá en la necesidad de vincular por ferrocarril los puertos de Santos y Arica.

El Ministro García afirmó que la citada conexión ferroviaria, tiene importancia económica para Bolivia además de ser el mejor medio de vinculación interna entre el oriente y occidente nacionales.

La unión transoceánica será una realidad cuando la red ferroviaria occidental se vincule con la oriental, en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz.

Empresas otorgarán bono para útiles a hijos de fabriles

Fue aprobada ayer la siguiente Resolución Ministerial que dispone que las empresas fabriles otorguen un bono de 50 pesos a los hijos de trabajadores que estén en el ciclo básico. El texto de la resolución es el siguiente:

RESOLUCION MINISTERIAL No. 179/74. - - - -

La Paz, 17 de mayo de 1974. - - - - - -

VISTA.- - - - -

La petición de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, para uniformar el beneficio que determinadas empresas otorgan en favor de los hijos de sus trabajadores, al proveerles al inicio del año escolar el material necesario para sus estudios.-

CONSIDERANDO: - - -

Que es deber del Estado atender pedidos que constituyen efectivos beneficios en favor de los sectores laborales.- - SE RESUELVE: - - - -

Las empresas fabriles otorgarán a los hijos de sus trabajadores del ciclo básico la suma de $b. 50.-- (CINCUENTA 00/100 PESOS BOLIVIANOS) para material escolar por una sola vez, al iniciarse el año lectivo. La cooperación que en igual o mayor grado otorgan actualmente algunas empresas en este orden se mantendrá vigente.- -

Regístrese, hágase saber y archívese. - -

Fdo. Dr. ALFREDO FRANCO GUACHALLA, Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales.- - -

ES CONFORME: Fdo. JORGE ESPAÑA SMITH, Subsecretario de Trabajo.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.ASAMBLEA UNIVERSITARIA. En la composición gráfica dos aspectos de la asamblea general que efectuaron los universitarios de San Andrés. Arriba, expectadores y participantes obstruyen una calle. Abajo, la explosión de una bomba de gas lacrimógeno disparada por la policía.

YPFB buscará petróleo en Salinas de Garci Mendoza

.(ANF)- Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, cumpliendo el plan trazado para exploraciones en busca de hidrocarburos en el altiplano, en breve comenzará esa labor en la región sureña de Salinas de Garci Mendoza, para lo que enviará técnicos y equipos.

Los trabajos serán efectuados con el mismo personal y la misma maquinaria y equipo empleado en Copaquila, zona orureña que, al ser explorada, no dio ningún resultado positivo.

Ese intento, dijeron personas allegadas a YPFB, no significa un fracaso, por cuanto está dentro de las probabilidades que a nivel internacional señalan las estadísticas (de diez pozos exploratorios perforados, uno da resultados favorables, margen que también es mantenido por el trabajo que realiza la empresa). En Copaquila, se habría llegado a perforar hasta una profundidad de más de cuatro mil metros.

Garci Mendoza es la tercera región altiplánica donde se realizará la búsqueda de hidrocarburos. Anteriormente, se perforó en Vilque y Copaquila.

120 industriales de América Latina asistirán al X Congreso de A.I.L.A.

.CONGRESO. Autoridades de la Cámara Nacional de Industrias explicaron ayer a la prensa sobre la próxima reunión de Industriales Latinoamericanos (AILA), que se efectuará en esta ciudad a partir del 27 de mayo. Se prevé que participarán unos 120 delegados de empresas extranjeras y de entidades bancarias internacionales.

El Gerente General de la Cámara Nacional de Industrias, Hugo Castellanos, en reunión con la prensa informó ayer sobre el X Congreso de la Asociación de Industriales Latinoamericanos, que se realizará el 27 del presente, en forma simultánea con la reunión de Comisión Consultiva de Asuntos Empresariales de ALALC.

En las dos reuniones participarán representantes industriales de la Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

Asimismo, informaron sobre la participación de delegados del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Asociación Latinoamericano de Libre Comercio (ALALC) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Se espera la llegada de ciento veinte participantes en representación de empresas extranjeras y de entidades vinculadas con el banca exterior.

Los participantes serán recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, a horas 18, el día lunes 27 demayo.

Los representantes de la Cámara Nacional de Industrias, informaron que las sesiones del Congreso de la Asociación de Industriales Latinoamericanos, se verificará en los salones del tercer piso del Hotel de La Paz.

Relievaron la importancia de la reunión, ya que en la oportunidad se analizarán temas relacionados sobre la industrialización de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Se evaluarán los resultados logrados en el campo de la integración latinoamericana industrial y las posibilidades de ser incrementadas todas las interacciones del sector de la industria.

También indicaron que durante los días de la reunión se llevará a cabo la Décima Asamblea General de la Asociación de Industriales Latinoamericanos.

En una sesión plenaria que se llevará a cabo el día miércoles 29 de mayo, los congresistas aprobarán las conclusiones, para luego proceder a la clausura de esa reunión.

El domingo 26 de mayo, a horas 15, se hará el registro de delegados y entrega de credenciales. El lunes 26 se realizarán las mismas tareas hasta las 11 horas en que se efectuará la inauguración en el tercer piso del Hotel La Paz. El martes se reunirán las comisiones especiales y grupo de trabajo en las cámaras nacionales de Industrias y Comercio.

El Colegio de Economistas está de acuerdo con la venta de gas

El Colegio de Economistas de Bolivia considera que "el compromiso a suscribirse con la República Federativa del Brasil para la venta de gas, por su volumen -7,6% de la reserva total probada- no afecta sustancialmente al caudal de reservas probadas, garantizando un volumen permanente para 20 años constantes"

La misma entidad nacional afirma que "del mismo modo, no compromete los requerimientos nacionales que toman en cuenta 20 importantes proyectos y compromisos vigentes sobre ventas de gas a la República Argentina ya que sólo demandarán el 2,8% de las citadas reservas en 1983".

El Colegio de Economistas se ha pronunciado en favor de la negociación de gas natural con el Brasil, en base al análisis hecho de los elementos de juicio proporcionados por las entidades directamente relacionadas con el problema En el pronunciamiento dado a conocer por esta entidad colegiada, se señala que se han examinado también otros documentos como el Acta de Cooperación suscrita entre Bolivia y el Brasil en noviembre de 1973.

RESERVAS

En el documento del Colegio de Economistas se remarca que según el "Balance de Reservas y Consumo de Gas", preparado por YPFB, se deduce lo siguiente: "A fines del año 1974, las reservas de gas alcanzarán a 5 billones de pies cúbicos, elevándose en 1983 a 8.04 billones de pies cúbicos, de los cuales la provisión de gas al Brasil hasta 1983 (7 años) significarán el 7,6% de la reserva total probada".

RECOMENDACIONES

Los economistas agrupados en el Colegio Nacional definen su posición respecto del gas boliviano y su venta al Brasil, en la siguiente forma:

"Habiéndose guardado hasta el presente término de equidad y de acción para las opciones bolivianas, en la presente negociación debe tenerse el mismo espíritu hasta la suscripción definitiva del Tratado entre ambas naciones En consecuencia, deberán prevalecer, fundamentalmente, los términos convenidos de "revisión semestral del precio de venta de gas", que se establecerá en concordancia con los precios que se fijen para adquisición de productos bolivianos por el Brasil, del mismo modo, deberá mantenerse la libertad de acción y opciones nacionales para utilizar mercados, financiamientos, tecnologia, asistencia técnica, estudios y garantias en el Convenio, concediendo (el Brasil) la instalación de una fuente de energia eléctrica bajo la responsabilidad de Bolivia, procurando de esta manera el autoabastecimiento energético".

El pronunciamiento de los economistas termina asignando "especial importancia a la prosecución y conducción de las negociaciones por los resultados y efectos ulteriores que tendrán en el desarrollo industrial del país".

Confederación de Profesionales

Se insiste en que se haga público el documento de venta de gas al Brasil

La Confederación Nacional de Profesionales, después de haber recibido información del Ministro de Energía e Hidrocarburos sobre la negociación de gas con el Brasil, insiste en que se haga conocer públicamente el texto del documento que se proponen suscribir los presidentes Gral. Hugo Banzer y Gral. Ernesto Geissel.

Miembros del Directorio de la CNP informaron que las autoridades explicaron que lo que se firmará en Cochabamba no será un contrato sino simplemente un convenio que, como tal, estaría sujeto a revisiones, modificaciones y ratificación posteriores.

En la referida reunión, a la que concurrieron también el Ministro de Minería y Metalurgia, el Gerente General de SIDERSA, el Presiddente de la Comisión Negociadora para la venta del gas y el Gerente General de YPFB, los profesionales manifestaron su desacuerdo con las razones que aduce el Gobierno para no hacer conocer el proyecto de acuerdo que se menciona en el Acta de 8 de Abril pasado, suscrita entre las delegaciones de ambos países. No es suficiente la afirmación de que el proyecto aludido esté basado en el Acta suscrita en Brasilia, por lo cual la CNP reitera su solicitud de que se haga conocer al país el documento que sería firmado próximamente en la ciudad de Cochabamba.

Miembros de la Confederación de Profesionales hicieron conocer que el texto del acta de cooperación suscrita en Brasilia ha sido muy orientador y que les permitió hacer algunas sugerencias.

REITERACION

Preguntado el Dr. Manuel Morales, Presidente de la Confederación de Profesionales, sobre el resultado de la reunión, respondió que las informaciones proporcionadas por los técnicos no eran sino reiteración de todas las informaciones ya publicadas por los organismos del Estado, y sobre las cuales ya se pronunció la CNP en su memorial de 10 de mayo y en su Comunicado N°. 26 Remarcó que los puntos de vista expresados por los profesionales no habían sido refutados adecuadamente y que, en consecuencia, se mantenían inalterables.

NUEVA REUNION

El Dr. Morales Dávila informó que se ha dirigido en la fecha una carta al Ministro de Energia e Hidrocarburos, en la que le piden señalar la fecha en que tendrá lugar la segunda reunión informativa, con participación del Ministro de Defensa Nacional, prometida por el Ing. Guillermo Jiménez Gallo, a fin de conocer los alcances geopolíticos del convenio a suscribirse con el Brasil.

Congreso Ganadero en el Beni

.En la ciudad de Trinidad se realiza el Quinto Congreso Extraordinario de Ganaderos del Beni, al mismo que asisten los Ministros de Asuntos Campesinos y Finanzas.

Los representantes ganaderos del Departamento del Beni efectuarán un balance sobre las consecuencias de las inundaciones y el grado de influencia en las pérdidas. En la agenda también se contempla los siguientes puntos: créditos ganaderos; aval en favor de Becasa; régimen tributario; análisis y delineamiento de la política ganadera; comercialización y precio de la carne.

El Ministro de Finanzas, Jaime Quiroga Matos, presentará un informe sobre las negociaciones que hizo en Estados Unidos para la compra de dos aviones para Becasa. Asimismo, hará conocer el criterio del gobierno en relación al régimen tributario de los ganaderos.

Tiempo probable para hoy sábado

.CIUDAD DE LA PAZ Presentará tiempo bueno, cielo despejado, ligero ascenso de temperatura, vientos débiles y variables.

TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA de 17.0 a 19.0 grados.

TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA de 2.0 a 4.0 grados.

EL ALTO DE LA PAZ. Temperatura Máxima Pronosticada de 14.0 a 16.0 grados. Temperatura Mínima Pronosticada de 3.0 a -5.0 grados.

CORDILLERA, ALTIPLANO VALLES Y TARIJA. Presentarán tiempo bueno, heladas nocturnas y en las primeras horas de la madrugada, descenso de temperaturas, vientos leves y variables, ORIENTE. Tiempo bueno, nieblas matinales, cielos nublados a poco nubosos chubascos ocasionales, ascenso de temperaturas, vientos del norte y noroeste.

Pronosticó: El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

Bolivia podría ser el principal proveedor de petróleo al Brasil

.RIO DE JANEIRO, 16 (AP)- El Gerente General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Rolando Prada Méndez, afirmó en declaraciones divulgadas hoy aquí por el diario "O Globo", que su país tiene condiciones para ser el principal abastecedor de petróleo del Brasil.

En sus declaraciones, formuladas en La Paz, a un periodista del diario brasileño, el ingeniero Rolando Prada Méndez dijo que "Brasil es un mercado natural para los hidrocarburos bolivianos".

Y agregó: "Estamos invirtiendo más recursos en investigaciones petrolíferas, y consideramos que en el futuro seremos uno de los grandes abastecedores del Brasil".

"Está previsto el abastecimiento de 15.000 barriles diarios de derivados de petróleo al estado brasileño de Mato Grosso. Después iniciaremos el suministro de gas natural a través del gasoducto: 240.000.000 de pies cúbicos diarios", puntualizó.

Expresó por último que BOLIVIA vinculará siempre las ventas de sus materias primas al establecimiento de nuevos polos de desarrollo en el país, porque su simple extracción no genera desarrollo.

Falsificaron cheques IBM

Un ex-funcionario público falsificó cuatro cheques IBM por un monto total de 68.102.23 pesos bolivianos. El caso ha sido esclarecido y el Sub-Contralor General de la República, Lic. Rolando Kempff Mercado dispuso que se gire una Nota de Cargo contra el responsable, y como medidas de previsión dispuso el embargo de un inmueble y el arraigo del sindicado.

Se explicó que el responsable de la falsificación había logrado obtener de un funcionario del Departamento de Contabilidad del Ministerio de Finanzas cuatro cheques en blanco y luego logró que otro funcionario, dependiente de CENACO, los llenase para finalmente cobrarlos los días 12 y 14 de febrero del presente año.

El caso dio lugar a que, por otra parte, la Sub-Contraloria disponga una revisión del procesamiento de planillas de haberes correspondientes al Gobierno Central, para evitar la repetición de casos como el esclarecido.

.AMORTIZACION DE CREDITO DEL BID. Ayer, el Gerente General de CBF, Tcnl. Mario Vargas, entregó al representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Bolivia, una amortización del préstamo 1-SF-BO de más de 10 millones de dólares, que esa entidad otorgó a Bolivia. En la fotografía se observa un aspecto del acto.

...Y ELLOS SE JUNTAN

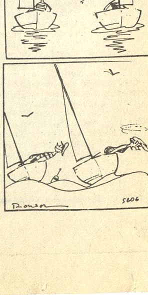

Goethe Institut

Conferencia de Paz Jiménez

"Nosotros los aymaras, descendemos de aquellos hombres que caminaron y poblaron estas tierras, cuando aún nada estaba claro", dijo Paz Jiménez (uno de los representantes del nuevo tipo de aymara que va surgiendo para acá y por allá, con ansias de exponer sus ideales, sus objetivos, su fuerza, sus solores) el pasado jueves en el Goethe Institut, durante el curso de su conferencia, la penúltima del ciclo denominado "Los aymaras dentro de la sociedad boliviana".

La serie, que finaliza el martes 21 con la conferencia de Yolanda Bedregal sobre el tema "Literatura y artes aymaras", ha constituido un gran suceso: numeroso público estuvo presente en cada sesión y participó en los debates en forma franca y abierta. Testimonio claro de que el tema es uno de los más candentes de nuestra sociedad.

El ciclo de conferencias ha contado con los auspicios de la Embajada de la República Federal de Alemania, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

Tal como lo señaló Josep M. Barnadas en la apertura de la sesión del jueves, el ciclo hubiese quedado incompleto sin la inclusión de una voz aymara, un testigo y no un mero observador del fenómeno tratado.

"Paz Jiménez es uno de ellos: aunque no viene en representación oficial de nadie, su voz es la voz de un numeroso grupo humano", aseveró Barnadas.

Paz Jiménez inició su exposición en lengua aymara, lo cual desconcertó al numeroso público que colmaba la Sala de Conferencias del Goethe Institut: la mayoría quedaba ausente del contenido de las palabras expuestas.

Sin embargo, en tono amable, Jiménez hizo la traducción respectiva. La confusión lograda le servía de pretexto para ilustrar las contradicciones, malentendidos y reservas que surgen en una comunidad aymara cuando el representante de la Ciudad le habla en español, idioma que desconoce.

El fenómeno surge a menudo cuando se intenta dialogar con el mundo aymara. "Un pueblo que quiere conocerse a sí mismo, necesariamente debe conocer su pasado. De ese modo encontrará el lugar que le corresponde en el mundo.

Examinar el pasado significa absorber lo bueno y rechazar lo malo. Este examen le permitirá encontrar el método adecuado para proyectarse al futuro", expresó Paz Jiménez.

Luego agregó: "Es imposible que un pueblo se proyecte hacia el futuro, si desconoce su pasado. En Bolivia nos ignoramos los unos a los otros. Habemos vencidos y vencedores; conquistadores y conquistados. Los indios todavía somos los despojos de la Conquista".

Paz Jiménez, en el curso de su exposición, expresó que constantemente se ha tratado de desprestigiar a la raza autóctona, cuando no renegar de su cultura. Señaló que Bolivia no es unicultural. No importa saber -dijo- si los aymaras venimos de la Polinesia o si tenemos las cabezas ovaladas o redondas. Es necesario saber que habitabamos una patria donde no tenían cabida los mentirosos, vagos y ladrones.

La campaña de desprestigio ha autorizado a algunos a afirmar que Tiwanacu no fue construido por los aymaras sino por judíos, egipcios o bien seres extraterrestres. Que no sirvan las ruinas -restos de un sentimiento sagrado- de escenario de los superfluos o punto de recreo de los excursionistas, afirmó Paz Jiménez en un pasaje de su conferencia.

CONQUISTA ESPAÑOLA.

Según Paz Jiménez, la conquista española ha significado para los aymaras una profunda humillación y frustración.

Puesto que, a los ojos del conquistador, el aymara no era hombre ni animal, no se le dio acceso a los conocimientos y sólo se buscó oro entre sus pertenencias. Las comunidades fueron usurpadas y los indios repartidos.

Pese a semejante maltrato, el espíritu aymara no fue quebrado. Las numerosas insurrecciones son una prueba de ello. Los españoles nunca gozaron de una seguridad completa en un medio que les era ajeno y donde los nativos procuraban no tanto recuperar sus dominios sino simplemente sacudirse del oprobioso régimen de las mitas, trabajos gratuitos y la prepotencia de los corregidores.

Paz Jiménez expresó que durante la Guerra de la Independencia la comunidad aymara se vio obligada a prestar ayuda a los dos contendores, puesto que ambos bandos le merecían igual desconfianza.

REFORMA AGRARIA.

"La Reforma Agraria no es un regalo de un partido político. Es el resultado de cutrocientos años de opresión. Ella significa el comienzo de la liberación de la raza aymara. Los jóvenes somos fruto de la Reforma Agraria", dijo Paz Jiménez, para luego agregar que en una comunidad todos se conocen y respetan.

Ser autoridad en una comunidad -prosiguió- es un derecho y un deber. El trabajo en ella no significa un castigo. En épocas pasadas fiestas y ceremonias prestaban un marco alegre a las jornadas en el campo. En cambio ahora el trabajo se ha civilizado: se lo realiza en silencio, en una atmósfera de opresión.

Por eso pienso -sentenció- que es preferible hacer adobes a pasar las horas en una oficina sin hacer nada.

EDUCACION.

En opinión de Paz Jiménez, nacido en Huancollo, Cantón Tiwanacu, donde tiene su sayaña, las escuelas enseñan al niño aymara a avergonzarse de su raza.

Finalmente señaló, refiriéndose a los folcloristas: "Nos quitan nuestra ropa, muestran una gran predilección por nuestras danzas, cautivan a los públicos extranjeros, se llenan de dólares.... Nos odian pero adoran nuestra cultura".

VERSION DE LOS ESCRITORES

Salvo unos pocos, también los escritores ayudaron a deformar la imagen del aymara. Tal la expresión de Paz Jiménez. Algunos dieron que los aymaras ya pasaron: ahora falta que desaparezcan. Pocos han pensado en el resurgimiento de la raza.

Editores deliberan en Montevideo

Al mismo tiempo se analiza la posibilidad de crear el proyectado mercado común del libro entre los 11 miembros de la asociación integrada por Argentina, BOLIVIA, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

MONTEVIDEO, 17 (AP).- Un importante grupo de editores de libros de once países latinoamericanos seguía hoy deliberando en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en torno a la posibilidad del establecimiento de un mercado común del libro en la región del cono Sur.

Casi medio centenar de hombres de negocios del sector vienen considerando desde el lunes una serie de propuestas- recomendaciones a los gobiernos para la eliminación de diversas restricciones a la libre importación y exportación de libros, fascículos y revistas en el área.

ARTE Y CULTURA

SEVERO PEÑA MARIN, joven y talentoso guitarrista que realiza sus estudios desde 1968 bajo la dirección del Maestro Pedro García Rippol. Peña Marín ofreció el pasado miércoles un recital en el Goethe Institut, cuya sala de conciertos estaba colmada. El programa incluyó obras de Tárrega, Montsalvatge, Bach, Sor, de Visee, Villalobos, Haendel, Albéniz, Llobett y Mussorgsky.

Siete películas en pr[...] del trofeo "Llama de Plata"

Con la proyección del film "El jardín de los Finzi Contini", del cineasta italiano Victorio de Sica, se inauguró el pasado jueves en el Cine "16 de Julio" el Primer Festival de Concurso Cinematográfico.

El evento ha sido organizado por el Centro de Orientación Cinematográfico. De las siete películas seleccionadas para este festival, una se hará acreedora a la "Llama de Plata": se llevará el trofeo, donado por el COC, el film que además de ofrecer un alto lenguaje cinematográfico, traduzca las preocupaciones del hombre moderno, incline a la solidaridad humana y de algún modo contribuya al progreso espiritual.

Estas ideas fueron expresadas por la Sra. Amalia de Gallardo, al abrir el festival en el Cine "16 de Julio". La presidente del COC, agregó que el evento era un sueño largamente acariciado y que por fin se hacía realidad: premiar al buen cine, aquel que está profundamente comprometido con el hombre.

La apertura del festival contó con numeroso público. Además de los miembros del Jurado Calificador, estuvo presente la Srta. América Penichet, representante de la Organización Católica Internacional de Cine. La Srta Penichet es miembro permanente de los jurados OCIC en los Festivales Internacionales de Cannes, Roma, Berlín y otros.

Ayer se exibió "En busca de la felicidad", del realizador Robert Mulligan; el ciclo, que fenece el 22 de mayo, continuará de la siguiente manera: Hoy, hrs. 21 y 30: "Metelio", de Mauro Bolognini; domingo 19, "Dulce tortura", de Edouard Molinaro; Lunes 20, "Forasteros en Nueva York" de Arthur Hiller; martes 21, "Sacco y Vanzetti", de Giuliano Montaldo; y miércoles 22, "Cabaret", de Bob Fosse.

El jurado -integrado por cineastas, críticos de cine, sociólogos y sicólogos- se reunirá el 23 de mayo para determinar la cinta acreedora al trofeo la "Llama de Plata".

El premio se entregará a la empresa nacional distribuidora de la película. La ceremonia se celebrará el domingo 26, día de los medios de comunicación social.

[...]s y afiches de Israel

Ayer, a horas [...] el Museo Nacional [...] se inauguró la m[...] Batiks y Afiches de [...] de Israel.

23 de los más [...] brados artistas [...] están representados [...] exposición, que reú[...] afiches y 21 batiks.

La muestra [...] cuenta con los auspi[...] Embajada de Israel [...] Instituto Cultural Bo[...] Israelí.

Estará abierta al [...] hasta el 27 del mes en [...]

Seis trabajos para el concurso sobre Tupiza

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- El 4 de junio, aniversario del IV centenario de la fundación de Tupiza, en acto especial que contará con la presencia del Presidente de la República se hará conocer el resultado del concurso de monografías sobre Tupiza convocado por COCIDEPRO, entidad cívica de Sud Chichas.

Según informaciones llegadas a la capital chicheña se sabe que se han presentado seis trabajos de estudiosos e investigadores tanto de la capital chicheña como del interior del país.

El concurso de Monografías, cuyo premio principal asciende a la suma de $b. 10.000.00 pretende llenar un vacío dentro de la información de la región chicheña y mostrar a la nación aspectos relacionados con la historia, la economía, el turismo, el desarrollo, la cultura y otros aspectos.

El Jurado Calificador del Concurso, cuyo plazo ha expirado el pasado 30 de marzo, está compuesto por el Dr. Benjamin Saravia, Director de Cultura del Ministerio de Educación; por los escritores Jorge Siles Salinas, Porfirio Díaz Machicao, Armando Alba, y Wilson Mendieta Pacheco, en representación de la Universidad "Tomás Frías" de Potosí.

La impresión del trabajo ganador del concurso estará a cargo de la Universidad potosina en adhesión a los 400 años de fundación de Tupiza, capital de Sud Chichas.

Versión cinematográfica de una novela de Bioy Casares

CANNES, FRANCIA, MAYO 17 (AFP).- Una novela fantástica del escritor argentino Adolfo Bioy Casares, "La invención de Morel" inspiró el film homónimo del cineasta italiano Emidio Greco presentado hoy aquí por la quincena de realizadores.

Esta última es una manifestación paralela al 27 festival internacional cinematográfico de Cannes.

Emidio Greco llevó a la pantalla la novela de Bioy Casares atraído por su "trama perfecta", su forma de circular y su riqueza de alusiones metafóricas".

El argumento, simple y complejo a la vez, relata la existencia, en una isla desierta donde encontró refugio, de un evadido de una cárcel centroamericana.

Al cabo de un tiempo durante el cual se creía aislado por completo del mundo, el protagonista advierte que hay luz en todas las ventanas de una mansión abandonada - la única de la isla y, al espiar hacia su interior comprueba, con una pizca de temor, que se realiza un baile.

Decide, pues, extremar sus precauciones, no sin continuar vigilando los movimientos de los misteriosos habitantes de la casa, que durante varias semanas repiten los mismos gestos y pronuncian las mismas palabras.

El refugiado descubre, poco antes de producirse el desenlace de la acción, que un hombre llamado Morel, algunos años antes, había invitado a un grupo de amigos a pasar unos días en su casa de la isla, ocasión en la que filmó, en tres dimensiones, una jornada de la vida de sus huéspedes.

Emidio Greco siguió, en "La invención de Morel" con toda la fidelidad compatible con las exigencias cinematográficas la peripecia del protagonista, cuya existencia transcurre en la mayor soledad real y en la ficticia proximidad con la gente.

El libro de Bioy Casares, escrito como un monólogo interior en primera persona, se convierte, en el film de Greco en relato objetivo, que se desarrolla en la tercera persona.

Greco señaló, sobre ese particular haber "evitado los elementos del lenguaje, mas liteadios de cinematográficos" para convertir en imágenes "el mecanismo narrativo de la historia".

"Al pasar del relato subjetivo al objetivo, puse en evidencia la lógica que domina en los hechos extraños y misteriosos"', concluyó el cineasta italiano.

COLEGIO "SAINT ANDREW'S"

Se necesita profesor de Inglés para los Ciclos Intermedio y Medio (full time). Presentar expedientes hasta el día lunes 20 del presente en el local del Colegio (La Florida - Las Retamas final), Tf. 82484, de horas 8,30 a 13,30.

LA DIRECCION

La Paz, 16 de Mayo de 1974

INSPECCION GENE[...] DEL TRABAJO

COMUNICADO

La Inspección General [...] Trabajo en uso de sus legítim[...] atribuciones, autoriza la [...] rancia concedida por los e[...] pleadores industriales a sus [...] bajadores, durante el día sá[...] do 18 de mayo del año en [...] so, a fin de que en la forma [...] costumbrada puedan concu[...] a los actos programados [...] DIA DEL FABRIL, como ju[...] reconocimiento a su sacrifica[...] labor.

La Paz, 17 de mayo de 197[...]

DEPARTAMENTO RE[...] NES PUBLICAS Y PRENSA

CINE CLUB "LUMINARIA"

Los socios quedan invitados al festival "Llama de Plata" previa presentación de su carnet.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Y SERVICIO NACIONAL DE DESARROLLO [...]

CONFERENCIA

R.R.P.P. N° 0[...]

La Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas [...] Sociales de la Universidad Mayor de "San Andrés" y [...] Servicio Nacional de Desarrollo Urbano (SENAD), [...] titución de Fomento Municipal, invitan a la conferen[...] que dictará el DR. CARLOS M. MORAN, de la Univer[...] dad Internacional de San Diego (California - EE.UU. [...] N.A.), con proyección de películas ilustrativas [...] tema:

"EL DERECHO MUNICIPAL"

que tendrá lugar el día jueves 23 del mes en curso [...] 18 y 30 (6 y 30 p. m.), en el Paraninfo Univers[...]

La Paz, Mayo de 1974

DR. CARLOS SERRATE REICH
DECANO
Es conforme:
DR. GONZALO ROMERO PRINGLE
SECRETARIO GRAL. DE LA UMSA.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

SALUDO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA C.G.T.F.B. EN EL DIA DEL FABRIL

Uno de los actos que trasunta en toda su magnitud el valor indómito de la clase trabajadora fabril, donde el heroísmo demostrado por los obreros de las fábricas asombró a los pueblos de América y el Mundo, fue el que protagonizaron los trabajadores de las fábricas hace 24 años, en los campos de Pura - Pura y en las calles de Villa Victoria el 18 de Mayo de 1950, defendiendo el derech que les asiste a los forjadores del progreso industrial del país para percibir un salario acorde al esfuerzo y sacrificio que realizan en sus respectivos puestos de trabajo.

Mientras pasan los años, la gesta protagonizada por esa pléyade de titanes vestidos de overol, se agiganta con el transcurso del tiempo y se ha convertido en el símbolo y el faro que ilumina el camino de la reivindicación de las conquistas y derechos que le corresponden al proletariado fabril, más aún si se mantienen las injusticias que laceran los sentimientos del proletariado fabril que, pese a ser el basamento que sostiene el andamiaje de la industrialización del país, continúa percibiendo salarios de hambre que provocan la justa indignación de quienes se desviven por elevar la producción de las fábricas.

Al recordar a nuestros hermanos que ofrendaron su vida aquel 18 de Mayo del 50, nos corresponde rendir nuestro homenaje de admiración y respeto a la memoria de todos los fabriles que prefirieron morir peleando por la causa de la clase trabajadora antes que claudicar el prepotismo de la parte patronal de aquel entonces.Su sangre derramada en las calles de Villa Victoria y en las cercanías de los centros industriales de La Paz, ha germinado la semilla que vivifica y mantiene latente el espíritu rebelde de nuestro sector laboral. De ahí que, en el transcurso de los años posteriores a aquel sublime ejemplo de valor y de coraje, los fabriles en varias oportunidades han salido a las calles a expresar su viril protesta por las medidas que se han dictado en contra de los intereses del pueblo trabajador; han salido a las calles aleccionados por el recuerdo de sus mártires y convencidos de que esta lucha permanente que sostiene la clase trabajadora con su enemigo común: el Capitalismo explotador, ha de obtener sus frutos que beneficiarán a las generaciones venideras para que no sufran las injusticias de que han sido objeto sus antecesores. Al seguir defendiendo la causa del proletariado nacional, no hacemos otra cosa que corresponder y cumplir con el legado que nos dejaron los inmolados el 18 de Mayo de 1950

En este sentido, el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, al enviar su fraternal saludo a los hermanos fabriles de todo el territorio nacional en este Día de Recordación, quiera también expresarle que en ningun momento hemos descuidado ni olvidado la misión que ustedes nos han impuesto, cual es la de seguir intransigiendo ante los señores gobernantes para que se atiendan las justas demandas de nuestro sector laboral, tanto en el aspecto económico como en lo relativo a la Seguridad Social. Hemos sido implacables para que se nos devuelva nuestro patrimonio económico del 070% hasta lograr la atención de las autoridades de Gobierno, prueba de ello ha sido la creación del Consejo de Vivienda Fabril, Constructor y Gráfico, a cuyo cargo y responsabilidad ha quedado la solución del problema habitacional que en la actualidad aflige a la casi totalidad de los trabajadores de estos tres sectores laborales; hemos insistido hasta lo indecible para que se vaya a la creación de la Caja Complementaria Fabril, conquista que acaba de materializarse luego de haberse efectuado los estudios correspondientes. Consiguientemente el obrero fabril ha logrado un nuevo beneficio con los servicios que le ha de prestar esta nueva entidad social: seguimos insistiendo para que se dicten y pongan en práctica las medidas colaterales que aliviarán en algo la peuperrima situación económica de los trabajadores de la Industria, medidas que, de acuerdo al ofrecimiento de los señores gobernantes, se materializarán en el curso de los próximos días: hemos dispuesto gran parte de nuestro tiempo para entrevistar a las autoridades a objeto de exigir la libertad de todos los detenidos fabriles, entrevistas y trámites que han durado meses y meses. Los resultados de estas gestiones son de conocimiento general; se han puesto en libertad a un gran número de detenidos fabriles desde la fecha en que hemos iniciado estos trámites Actualmente seguimos insistiendo para que se proceda en la misma forma con los compañeros que aún estén privados de su libertad y para que se disponga el retorno al país de los fabriles que han sido exilados. En lo relacionado con la Central Obrera Boliviana, las mismas autoridades de Gobierno pueden atestiguar que en todo momento los dirigentes de la CGT-FB hemos planteado la vigencia de la C.O.B en atención al clamor general de las masas laborales, planteamientos que, pese a nuestros mejores propósitos, hasta la fecha solamente han merecido evasivas de que se ha de estudiar este pedido.

Al dar a conocer a nuestros mandantes, en apretada síntesis la labor de los dirigentes del máximo organismo sindical fabril, no nos lleva otro propósito que el de justificar lo dicho líneas anteriores, que tanto dirigentes como bases, al recordar a nuestros mártires de Villa Victoria, debemos hacer promesa de fe de seguir adelante en esta lucha por mejores condiciones de vida y por el respeto a los derechos y conquistas logradas por el proletariado fabril:

¡VIVA EL 18 DE MAYO!
¡GLORIA A LOS MARTIRES FABRILES!

La Paz, 18 de Mayo de 1974

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA C.G.T.F.B.

Cesto Padilla D.; STRIO GENERAL, Roberto Saravia S.; STRIO RELACIONES; Sabino Salazar; STRIO ACTAS; Gerardo Echalar ; STRIO PRENSA Y P.; Hernán Castillo; STRIO CULTURA; Angel Málaga; STRIO BENEFICENCIA; Emilio Olivera; STRIO. COOPERATIVAS; Emilio Rivera; STRIO VIVIENDA; Manuel Villarroel; STRIO. DEFENSA Y S.; Jaime Mercado R.; REP. LABORAL CNSS.; Antonio Arancibia; STRIO VOCAL; José Calle T.; STRIO VOCAL. N. Donadiano Vaca; STRIO. VOCAL.

AL MAGISTERIO NACI[...]

Los que suscribimos, profesores de todos los niveles y áreas del Magisterio paceño ante el brulote dirigido al señor Ministro de Educación y Cultura por algunos maestros de Educación Física en contra de la Directora Nacional de Educación Física, Profesora Zenobia A. de Palacios, publicada fragmentariamente en el diario "Presencia" del 9 de Mayo; hemos resuelto emitir el siguiente pronunciamiento público de condenación y censura a dicho exabrupto, a la vez que de desagravio y apoyo a la meritoria colega injustamente aludida y agraviada.

En primer término dejamos claramente establecido que no se trata de "un numeroso grupo de maestros de Educación Física" como se menciona en dicha publicación, sino de un grupículo de elementos de conocida filiación extremista opositores al actual gobierno nacionalista y a todas las autoridades educativas nacionales que dirigen la educación del país, con la agravante de ser elementos que fueron relevados de sus funciones debido al cambio de régimen que liberó en hora felíz al país del desgobierno comunista. Asimismo, salta a la vista la clara intención que tienen de dañar y menoscabar la personalidad y la obra de la Profesora Zenobia A. de Palacios que goza de merecida reputación y estima en el seno de la familia docente debido a sus dotes personales y a su consagración al estudio, la superación y el trabajo tesonero y eficiente en su larga carrera profesional, méritos que determinaron su promoción al alto cargo que ocupa, en el cual ha cumplido una labor brillante y positiva que la ha hecho acreedora merecidamente a la consideración y felicitaciones reiteradas de todos sus superiores entre ellos los exministros Mendizabal Moya, Méndez Alías, Tapia Alípaz y el actual Dr. Mario Serrate Ruíz y del Sr. Director General de Educación.

Igualmente se advierte que otra finalidad que persiguen los gratuitos detractores, es la de hacer fracasar la realización de los Juegos Nacionales Estudiantiles auspiciados e inaugurados por el Excmo. Señor Presidente de la República General D. Hugo Banzer Suárez que se realizarán en el mes de Septiembre del presente año, tarea en la cual trabaja febrilmente la Directora Nacional de Educación Física.

También consta a toda la opinión pública y especialmente al docentado, local de Educación Física que la Directora patrocinó y realizó los cursos de ampliación, divulgación y reactualización de la materia, así como su viaje al exterior a la cabeza de una delegación de jóvenes maestros de la especialidad.

Por todas las consideraciones precedentes, concluímos condenando enérgicamente la actitud de ese grupo de agitadores y disociadores y al mismo tiempo prestamos todo nuestro respaldo y apoyo moral y material a la digna colega Profa. Zenobia A. de Palacios.

La Paz, 10 de Mayo de 1974

Esther Rossel R., Edmundo Martínez y otras firmas.

FACULTAD DE HUMANIDADES.- Catedráticos y Jefes de Departamento, rodean al Decano de la Facultad de Humanidades y CC. de la Educación durante la recepción celebrada en los salones del Círculo Italiano con motivo del XXX aniversario de la creación de la Facultad. De izquierda a derecha. Roberto Prudencio, Alcides Parejas, el Decano Dr. Teodosio Imaña el Ing. Leonardo Braniza, Monseñor Juan Quirós y Juan Siles Guevara.

Sociales

REUNIONES

Anoche en los salones del Círculo Italiano se realizó la recepción social ofrecida por la Promoción Ambrosio García de técnicos en telecomunicaciones.

La Promoción 1949 del Colegio "La Salle" se reunirá en una cena en el Club de La Paz esta noche festejando sus Bodas de Plata

En la residencia de la señora Lidia de Córdoba Coré tendrá lugar esta noche la segunda reunión organizativa del Grupo "15". En la oportunidad se hará un homenaje especial a los señores Pablo Cejudo y Guido Calabi.

DIPLOMATICAS

El Encargado de Negocios de Portugal y la señora de Pinto Machado ofrecen esta noche una cena protocolar en honor del Embajador Moíses Fuentes Ibañez, para hacerle entrega de la condecoración de la Gran Cruz del Infante Don Enrique. Asistirán a esta cena altas personalidades de la cancillería de la república, Cuerpo Diplomático y de los circulos intelectuales.

La Asociación del Cuerpo Consular ofrecerá un cóctel en el Círculo de la Unión el próximo viernes 24 de mayo. En la ocasión será incorporado a la Asociación el nuevo Cónsul de Colombia, señor Jaime Gutierrez M.

COMPROMISOS

Ha quedado formalizado el enlace matrimonial de la señorita Miriam López Valle con el señor Johny Almanza Mendez.

AGENDA FEMENINA

MESA REONDA SOBRE INTEGRACION

Hoy a horas 9:30, en el auditorium de la Asociación de Periodistas se realizará una Mesa Redonda sobre la Mujer y la Integración auspiciada por el Comité Boliviano de Cooperación a la Comisión Interamericana de Mujeres.

AMIGOS DE LA CIUDAD

Invitaddo por la Agrupación Femenina de "Amigos de la Ciudad" el Dr. Eduardo Maldonado ofrecerá una charla sobre el tema "Como superar los problemas entre padres e hijos". La reunión se realizará el próximo martes a horas 16 en la residencia de la señora Irma de Bedregal, calle Rosendo Gutiérrez esquina Abdón Saavedra (pasaje Obispo Avila Nº 871)

COFRADIA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA

El próximo lunes se llevará a cabo la reunión mensual de la Cofradía del Niño Jesús de Praga, en casa de la señora Olga de Elías en la calle Fernando Guachalla 521.

DAMAS COCHABAMBINAS

El día miércoles 5 de junio próximo se realizará el té canasta que organiza el Comité de Señoras Cochabambinas en la residencia de la señora Maruja de Diaz Machicado, Pinilla Nº. 100, esquina "6 de Agosto".

Las reservaciones pueden solicitarse en los telefonos 25836 y 51479

CIRCULO FEMENINO CULTURAL DE ALTO OBRAJES

Ha quedado constituída la nueva Mesa Directiva del Círculo Femenino de Alto Obrajes con la participación de las siguientes personas:

Presidenta Dra. Nelly de la Cruz de Palomeque; Vicepresidenta, Prof. Zenaida de Rada; Sec. General, Prof. Ony de Aguilera; Sec. de Actas, Sra. Graciela de Carvajal; Sec. de Relaciones, Prof. Beatriz de Salinas; Sec. de Cultura, Prof. Silvia de Aramayo; Sec. de beneficencia, Dra. Norah Barreda; Sec. de Hacienda, Prof. Lilian de Urcullo; Pro. Tesorera. Adela de Alba; Sec. de Prensa y Prop. Sra. Graciela de Ossio; Vocales, Sra. Blanca de Lobo, Sra. Ana María de Navia, Srta. Nancy Barreda, Sra. Enna de Castañón.

ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS

Esta tarde tendrá lugar el té que ofrece esta institución en honor de la Dra. Marina Lijerón de Betachini. La reunión tendrá lugar en la residencia de la Dra. Gilka Murillo de Guerra (Jaimes Freire 2260). A nombre de la Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias la Dra. María Angélica Panozo rendirá un homenaje a la memoria de la señora Elodia Baldivia de Lijerón, madre de la agasajada.

CIRCULO FEMENINO DE CULTURA FRANCESA

En días pasados, en los salones de la Alianza Francesa, se posesionó al nuevo directorio de la Institución compuesto por las siguientes socias:

Presidenta, Sra. Teresa de Medeiroa; Vice-presidenta, Sra. Martha de Shulte; Secretaria General, Srta. Emma Cladera Fernández; Secretaria de Relaciones, Sra. Paz Nery Nava; Secretaria de Actas, Srta María Antonieta Montoya, Secretaria de Prensa, Sra. Beatríz Guzmán de Cosio.

La nueva Directiva, se reunirá todos los primeros miércoles de cada mes y habrá reunión general de socias todos los primeros viernes del mes.

Fallecimientos

Confortada con los auxilios de la santa religión católica ha dejado de existir la que en vida vué abnegada y bondadosa madre:

Sra. Dña. HONORINA AGUIRRE vda. DE MIRANDA

Q. E. P. D.

Minor, Deterlina, Salomé, Dora, Nelly, Sara. Carlos y Emma Miranda Aguirre hijos; Agustin, Daniel Ezequiel Aguirre Oblitas hermanos ausentes; Carmen, Osvaldo y Agustin Aguirre sobrinos, ausentes; Dr. Miguel Rodríguez Oliver, primo, sobrinos, nietos y demás parientes ruegan a sus amistades, especialmente a los residentes de Charazani Provincia Bautista Saavedra, se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy, sábado 18 de mayo, a horas 16. Partirá el cortejo fúnebre de la calle Eloy Salmón Nº. 915.
Los dolientes agradecerán su cristiano acompañamientos.

La familia de la que fue señora

EVELYN MOORE DE URQUIDI

Tiene el profundo dolor de comunicar su sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Santa Cruz, el día Jueves 16 del presente.

La Paz, mayo de 1974

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa

Sra. MARIA ALBINA G.DE REYES

(Q.E.P.D.)

Edmundo Reyes, esposo; Pablo Guisbert, Francisca de Guisbert, padres; Máxima v. de García, abuela; Eduardo, Bertha y Fredy, hermanos; Raúl Albéstegui, Luisa de Albéstegui, tíos, Francisco y René Choque, primos y demás familia, amistades y en especial a los empleados de la Corporación Minera y de la Caja Nacional de Seguro Nacional, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy sábado a horas 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Landaeta esq. Boquerón Nº. 822.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
CASA SANTANDER Tels. 23663 - 23656 - 52313

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada

Doña CLARA ALARCON DE ARANCIBIA

(Q.E.P.D.)

Cirilo Arancibia D., esposo; Paulina Arancibia de Arias, Ceferino Calderón, Jorge Calderón, Vicenta y Prima Gomez; Severa, Mónica y Teodora Calderón (ausente) heremanos; Rita vda. de Arancibia madre política; Freddy, Alberto, (ausentes), Juan, Luisa, Rogelia, Roberto y Jorge Ariasy Luz Gomez sobrinos; ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de h oy Sábado 18 a horas 16.oo p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Conchitas Nº. 765.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1974

"BOLIVAR" S.A.' DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada

Doña ROSA BEGAZO DE SALVATIERRA

(Q.E.P.D.)

Roberto Salvatierra B., esposo; Julia B. de Ayala, madre; Andrés, Luisa, Lita Begaso sobrinos (ausentes); y demás familia ruegan a sus amistades y en forma especial a los residentes de Vallegrande, Peruanos y comerciantes del Mercado Camacho se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de h oy Sábado 18 a horas 15.oo p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Chuquisaca local Obreros el Porvenir.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Mayo de 1974

LLEGARON PLATILLOS DE PERCUSION

"PAISTE"

FABRICACION SUIZA
PARA BANDAS MILITARES
PARA BANDAS ESCOLARES.
Ventas por mayor y menor.

CASA "MERCURIO"

Yanacocha Nº 464 y Calle Comercio esquina Sanjinés Nº 898 Casilla Nº 3206.

Misas

La familia del que en vida fué:

Don CESAR PALACIOS MALDONADO

Q. E. P. D.

Agradece a la Asociación de Jubilados Ferroviarios, residentes Corocoreños y otras instituciones por las muestras de condolencia y las ofrendas florales que se dignaron enviar y tienen a bien invitar a la misa que recordando los 8 días de su sentido fallecimiento se oficiará el día de hoy sábado a hs. 12 en el templo de San Juan de Dios (calle Loayza)
El duelo se despide en la puerta del templo. Su concurrencia compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Mayo 18 de 1974

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

La Jefatura y Secretaría Ejecutiva del C.E.N. del M.N.R. invita a toda la militancia del Partido y personas amigas a la misa de ocho días que se celebrará el día de hoy sábado 18 del actual, a horas 18:30, en la Catedral Metropolitana, en memoria del que en vida fue destacado dirigente y leal militante del M.N.R.:

Gral. (r) don EDUARDO RIVAS UGALDE

(Q.E.P.D.)

La Paz, 18 de mayo de 1974

Grandes recuerdos... un acierto publicitario de Kodak

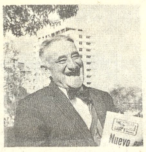

La Casa Kavlin S.A., representante de Kodak en Bolivia, lanzó en días pasados una campaña publicitaria basada en el slogan "Capte los grandes recuerdos con cámaras y películas Kodak".

La campaña es diferente a la publicidad que estamos acostumbrados a ver y que pretende hacer vender de inmediato con incentivos directos, lo que no sucede en este caso ya que el incentivo es de orden puramente sentimental que da categoria de calidad al producto al crear una imágen que posiblemente no haga vender de inmediato que deja grabada la posibilidad en el consumidor

En la producción de la campaña se puede advertir la participación de modelos nacionales, entre ellos un niño de año y medio y un anciano que sobrepasa los setenta años, no profesionales pero bien captados por los productores tanto en la elaboración del material gráfico como en el televisado.

En las fotos que ilustran esta nota aparecen tres de los personajes de la campaña; el abuelo, José Garvias; La niña de 15 años, MiriamJacobs y El niño de año y medio, Juan Pablo.

Misas

Los hijos de la que en vida fue:

Señora CELIA GUZMAN DE SALINAS

Q. E. P. D.

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas asistir a la misa que en sufragio de su alma y con ocasión de recordar su aniversario natal, será oficiada el día Domingo 19 del actual, a horas 10 a.m. en el Templo de San Agustín (contiguo a la Municipalidad).

El Grupo "CAPITAS AZULES"

expresan su profundo sentimiento de pesar a la familia del

General EDUARDO RIVAS UGALDE

(Q.E.P.D.)

y al recordar los 8 días de su sensible fallecimiento, invita a cuantos lo conocieron a elevar una oración por el eterno descanso de su alma, el día de hoy en la Catedral Metropolitana a Hs. 18,30.

La familia de la que en vida fue abnegada madre

Sra. ROSA TERRAZAS vda. de AGRAMONT

ruega a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el 2º. año de su llorado fallecimiento se mandará celebrar el día domingo 19 a horas 11 a.m. en el templo de La Merced.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

LOTEAMIENTO EN JUCUMARINI

La Alcaldía advierte a las personas que han adquirido o que negocian la adquisición de terrenos que lotea el señor Ernesto Tórrez en la región de Jucumarini que, aparte de no estar autorizado ese loteamiento, los terrenos no son aptos para la construcción por su inestabilidad y los peligros que ofrecen.

Consiguientemente, los peligros que pudieran afrontar en el futuro los compradores de terrenos en ese sector, no serán de la responsabilidad de la Municipalidad.

La Paz, 18 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CONFEDERACION DE TRABAJADORES FERROVIARIOS, AERONAVEGACION, LUZ Y FUERZA, TELEFONOS Y AEROPUERTOS DE BOLIVIA

TOTAL APOYO AL PRESIDENTE BANZER Y SU GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS A LA POLITICA DE GAS Y RETORNO AL MAR

La Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz- Fuerza, Teléfonos y Aeropuertos de Bolivia, en orden al palpitante tema de la venta del gas Boliviano al Brasil, considera ineludible expresar su opinión, declarando que únicamente nos impulsa un elevado deber patriótico, nacionalista y revolucionario, en momentos en que el país busca explotar y desarrollar sus potenciales naturales para proporcionar mejores condiciones de vida a todos los bolivianos.

1.- Concordamos plenamente con la venta de gas natural al Brasil y la Argentina, cuidando, sin embargo, de que los precios estén acordes con los que establece el Mercado Mundial, a lo que es lo mismo, que el contrato de venta al Brasil sea revisado periódicamente para no perjudicar los nuevos precios y la industrialización acelerada de la Nación, en base a los recursos que generosamente nos fueron dotados por la naturaleza.

2.- La riqueza generada con la venta de estos recursos no renovables, debe destinarse principalmente a desterrar la desocupación, el hambre, las enfermedades y la ignorancia, procurando que la distribución de aquélla llene las aspiraciones de Desarrollo con justicia social propugnada por la clase trabajadora y compartida por el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez al cual respaldamos totalmente en este nuevo período.

3.- Igualmente, esta Entidad Matriz considera menester dar a conocer también su invariable posición en lo concerniente a nuestra mediterraneidad y que se funda en el hecho de que los bolivianos debemos buscar nuestro retorno al mar a través de nuestros territorios que se encuentran cautivos; otra alternativa de solución significaría convertirnos en centinelas de las fronteras que Chile tiene con la hermana República del Perú. En este trascendental y caro anhelo de nuestro pueblo, el Presidente Banzer tiene también nuestro total apoyo.

La Paz, 17 de mayo de 1974

p. EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION DE FERROVIARIOS Y R.A.

Juan Sanjinés Obando, Jorge Céspedes Navia, Francisco Paniagua Meneses, Angel Alvarez Gutiérrez, Gonzalo Urquidi Landa, Rider Romero Sáenz, Raúl Fernández, Eduardo Paniagua C., Apolinar Osgruio Sándoval, Raúl Barrios, Adalberto Jiménez Vargas, Guillermo Vega Durán, Alfredo Villarroel Navia, Filiberto Gutiérrez Chávez, Francisco Lima Quiroz, Julio Sánchez Miranda, Luis Vargas Orihuela, Rolando Terrazas C., Enrique Ballesteros, José Sanzetenea Ll. Jaime Astorga.

IN MEMORIAM

FELIX ERNESTO ALBA M.

(Q.D.D.G.)

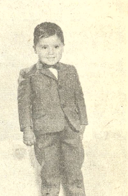

Hijito querido: hacen 3 años que un fatal accidente te arrancó de nuestro lado, hacen 3 años que te lloramos y recordamos sin consuelo. Cuántos más te lloraremos hasta el último día de nuestra existencia.

Sólo tenías 6 años, cuando el destino te apartó de nosotros para siempre, 6 años hermosos de dicha y alegría a tu lado, fueron tal vez el regalo invalorable de tus recuerdos que los guardamos como el único Tesoro. Qué no daríamos, hijito del alma; para volverlos a vivir a tu lado, hacerte más feliz, mimarte y adorarte como nunca, correr por los campos y gritar a todos los vientos que aún estás vivo. Después... con los recuerdos clavados en el corazón... dejarte partir, si al fin de nuestras ilusiones, nos abandonas para siempre.

Ahora sólo nos queda el consuelo de saber, que estás en el Cielo, junto a los ángeles, junto a Dios Todopoderoso para rogar por nosotros.

Hoy te recordamos y rogamos a Dios y la Santísima Virgen de Copacabana por tu eterno descanso, en una Santa Misa que se llevará a efecto en la Basílica del Santuario a hs. 8.30.

Copacabana, 18 de mayo de 1974.

F.A.M.

INVITACION

Se invita a los Socios de la Legión de María en general, al Jubileo del Año Santo para ganar Indulgencias Plenarias ofrecidas por el Santo Padre, la concentración será en la Parroquia de Santo Domingo a horas 10 y 30, el día Domingo 19 del presente.

La Paz, 17 de mayo de 1974.

SENATUS

Ha causado profundo pesar el fallecimiento de la señora Evelyn Moore de Urquidi, acaecido el 16 del actual en Santa Cruz.

EN SANTA CRUZ

El día 20 de los presentes la Srta. INGRID CANID[illegible] VALENZUELA cumple su quince, primaverales años motivo por el cual sus Padres le ofrecerán una fiesta soci[al] a sus juveniles relaciones el día Sábado 18 del presente.

Ls señorita MARIA ELENA CALISAYA ESCOBARI cumple el día de hoy 15 años. Con este motivo sus padres ofrecerán una recepción social a sus amistades.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TERCERA LICITACION PUBLICA No. 3/74

IMPRESION DE OBRAS LITERARIAS

Declaradas desiertas la primera y segunda convocatorias, se llama a licitación pública, por tercera vez a las empresas editoriales del país, para la impresión de las siguientes obras literarias:

"Coloquio acerca de las principales tendencias históricas aparecidas de 1922 a 1972"

Tiraje:	1.000 ejemplares
Papel:	Obra de 70 grs.
Formato:	16 x 2[illegible]
Carátula:	Cartulina granulada de 200 grs. a dos tintas
Encuadernación:	Cosido a hilo, con pestaña y solapa

"El Demonio de los Andes"; Gran Premio de Novela 1972, del Concurso Anual de Literatura "Franz Tamayo"

Tiraje:	1.000 ejemplares
Papel:	Obra de 70 grs.
Formato:	16 x 2[illegible]
Carátula:	Cartulina granulada de 200 grs, a dos tintas
Encuadernación:	Cosido a hilo

'El Caldero" Gran Premio de Novela 1973, del Concurso Anual de Literatura "Franz Tamayo"

Tiraje:	1.000 ejemplares
Papel:	Obra de 70 grs.
Formato:	16 x 21
Carátula:	Cartulina granulada de 200 grs. a dos tintas
Encuadernación:	Cosido a hilo

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado con todas las formalidades de Ley hasta el día viernes 31 de mayo de 1974, a horas 18.00 en la Dirección General de Cultura, donde podrán recabar mayores informaciones.

La Paz, 17 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

Gisbert y Cia. S.A.
Anuncia la llegada de:

COLECCION "AGRICULTURA TROPICAL" ANGLADETTE - El arroz, Técnicas agrícolas y Producciones Tropicales.
CHAMPION - El Plátano
CLAUDE PY. - La Piña Tropical
COSTE.- El Café.
BAUDEAU.- El Cacao
PELLEY.- Las plagas del café
AKHURST.- El Tabaco
EVANS.- Las enfermedades de las plantas y su control Químico

Gisbert y Cia. S.A.
Comercio 1270 - 1280
Casilla 195
La Paz

LA MEJOR LITERATURA Lo más selecto de la literatura boliviana, Premio de Cultura 1973, del escritor Porfirio Díaz Machicao: "El estudiante enfermo". "Vocero" e "Historia del rey chiquito". Librería Difusión, Av. 16 de Julio 1601

EN IRPAVI, librería y Papelería Av. Villegas entre calles 4 y 5. (12-14/JGG)

LIBRERIA DIFUSION Con el fin de servir mejor a su clientela, Librería Difusión inaugurará su nuevo local en Av. 16 de Julio 1601, donde le ofrecerá gran variedad de libros escolares, técnicos, literarios y otros artículos de escritorio.

Departamentos Habitaciones

DEPARTAMENTO GRANDE Ofrezco $b. 2.400.oo Ref. Teléfono 21584 ó calle Castro Nº. 1581 Buscar Sr. Escóbar. Preferible en horas de la noche (R).

HERMOSO DEPARTAMENTO - Alto Obrajes Anticrético Teléfono 84334 (16-19/47206).

RESIDENCIAL MADRID Ofrece habitaciones confortables, a precios módicos, en zona comercial de la Avenida Aroma. Dirección Calle Junín 6723 (al lado de Flota Continental).

COMERCIAL SUR.- Yanacocha 428 Of. 10.- Dos habitaciones, amplia y pequeña. Especial para industria o negocio, luz industrial, alquiler. Zona Central (18-19)

ALQUILO Cuarto con o sin pensión a señoritas estudiantes Ref. Paraguay 1457. Tel. 21230 - (17-19/T)

CARVAJAL Yanacocha 448.- Departamento calle Rodriguez, dos dormitorios, dependencias, anticrético, 50.000.- Departamento Plaza Alonso de Mendoza anticrético, 35.000.- (17-18)

CARVAJAL Yanacocha 448. Departamento Coroico, dos dormitorios, dependencias, anticrético, 75.000.- (17-18)

CARVAJAL.- Yanacocha 448 Habitación Diego de Peralta anticrético 10.000. Habitación Isaac Tamayo anticrético 12.000 (17-18)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, ofrece 80.000.– por departamento. Anticrético. (18-19)

COMERCIAL SUR.- Yanacocha 428 Of. 10, dos departamentos Sopocachi, una cuadra Cristo Rey. Contrato mixto. (18-19)

ANTICRETICO, necesitamos pequeño departamento para oficinas en zona céntrica. Llamar al teléfono 29951 horas de oficina.

HABITACION San Pedro $b. 5.000 Teléfono 65520 (17-18/47243)

COMERCIAL SUR.- Yanacocha 428 Of. 10, necesita habitaciones, departamentos, casas, alquiler, anticrético, venta. Cualquier zona.- DINERO. Cualquier cantidad, para préstamos. Primera hipoteca. (18-19)

NECESITO Dos piezas, cocina y baño independiente. Ref. Galerías Luz, tercer piso, oficina 19. Preguntar por Freddy Herrera (R)

PERMUTO DEPARTAMENTO CENTRICO En propiedad horizontal, con un dormitorio, con un terreno Ofertas al teléfono 65154 (R)

ANTICRETICO Necesito habitación en contrato anticrético. Ref. Sr. Cuentas teléfono 23643 (RVA)

OFREZCO, departamento en anticrético teléfono 52107 (18-19/47248)

MATRIMONIO SOLO, doy 2 habitaciones contrato mixto-Miraflores. Ref. teléfono 50031 (17-18/47240)

ALQUILO, departamento moderno San Jorge. Amplios recibos 3 dormitorios y 1 y 1/2 baños, teléfono, cocina, refrigerador, calefón garaje, departamento empleadas "SA Y SA" correedores de comercio, teléfono 83687(18-19/T)

URGENTE necesito en alquiler una habitación. Referencias teléfono 47460 interno 19. horas de oficina. (14-18 P)

COMERCIAL SUR.- Yanacocha 428 Of. 10, anticrético, dos habitaciones, cocina, baño. Sopocachi alto. (18-19)

CARVAJAL Yanacocha 448.- Departamento, Villa Copacabana, anticrético 70.000.- Departamento calle Colombia final, un dormitorio, dependencias, anticrético, 50.000.- (17-18)

HABITACION INDEPENDIENTE Necesito habitación independiente, con bastante luz para estudio de pintura Ref. teléfono 23568 (R)

HABITACION Necesito una habitación en alquiler. Preferible en zona central. Ref. Evaristo Valle Nº. 158 Preguntar por Sra. Angélica (R)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521 Teléfono 23342 habitaciones individuales $b. 20.- Delegación convencional (7-7J/46881)

ALQUILO HABITACION con baño privado para señorita honorable en Nicolás Acosta 279. Ref. misma casa. (14-18|T)

NECESITO Departamento pequeño. Pago hasta $b. 800.oo Ref. Teléfono 63896. (R)

Préstamos Dinero

NECESITO, socio con 15.000 $b. Negocio temporal buena ganancia. Ref. teléfono 26379. (18-19/T)

Monedas

DOLARES VENDO Teléfono 43376 (17-18/47227)

VENDO, dólares teléfono 21907 (18-19/47267)

Técnicos

ALBAÑIL Ofrece sus servicios reparación pintado y cepillado. Teléfono 56517 (16-19/47225).

PINTOR ALBAÑIL Teléfono 25108 llamar de 10 adelante (17-19)

PASCUAL Pintor de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307. (3-6VI/T)

LLAVES A DOMICILIO Apertura de chapas y candados llamar al 22447 (2-4Jn/46867).

TECNICO EXTRANJERO, arreglo televisores a domicilio, teléfono 27801.(15-21)

ELECTRICISTA instalaciones arreglos. Teléfono 41585. (17-19/47160)

PLOMERO Se hacen instalaciones y Reparaciones Teléfono 54306 (17-18/47235)

ELECTRONICA MUNDIAL, reparaciones, radiolas, radios, cocinas, gas, eléctricas refrigeradores, calefones de toda marca, teléfono 62952 (15-18/T)

REPARAMOS TELEVISORES En su DOMICILIO con garantía teléfono 56551 (17-18/47242)

REPARAMOS RADIO T.V., Obrajes teléfono 82033.(15-19/47193)

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas carga de gas. Teléfono 60166 (16-20/47214).

TECNICO EXTRANJERO, repara televisores a domicilio, teléfono 29576(18-20/47258)

TRAMITES MILITARES, Libretas, substitutivos, rentas vejez, calificaciones, pensiones, gestiona BENEMERITO DANIEL ARDUZ, Procurador causas, ex-secretario tribunal Militar 30 años práctica. Sagárnaga 161 casilla 3807(18-19/47260)

Casas

CHALET EN VENTA A estrenar, 2 departamentos Zona residencial Sur, Calle Schmidel esq. Obispo Santistevan. Datos misma obra, o teléfono 2-9725. (10-21/8181 SANTA CRUZ)

NECESITO CASA Pequeña ó departamento 2 dormitorios en alquiler necesariamente con garaje llamar al teléfono 83389 (R)

NECESITO CASA JUNTA.- Mínimo tres dormitorios, Preferible Miraflores o Sopocachi Ref. Teléfono 60136. (r).

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54862.- Casa Alto La Paz - Villa Dolores, 600 mts., 4 habitaciones, (apto para Industria).- Casa Pura-Pura, 5 habitaciones 65.000.- (17-18)

GARZONIER Anticrético ó alquiler necesito urgente Zona residencial Ref. Tel. 42849

CARVAJAL Yanacocha 448.- tel. 54862.- Casa junta final Buenos Aires, anticrético, 25.000.-; Casa junta cerca Plaza Villarroel, dos dormitorios, dependencias, anticrético 100.000.- (17-18)

COMERCIAL SUR.- Yanacocha 428 Of. 10, vende casa pequeña. Diez habitaciones, tienda. Zona Central (18-19)

COMERCIAL SUR.- Yanacocha 428 Of. 10.- Anticrético. Casa Villa Copacabana, frente Hospital Broncopulmonar. (18-19)

VENDO CASA, de dos plantas con horno, zona Garita de Lima. Referencias Loayza 406 (18-21/47254)

MOTIVO VIAJE Vendo casa en Achachicala Ref. Paraguay 1457 Tel. 21230. (17-19/T)

Propiedades Terrenos

COMERCIAL SUR.- Yanacocha 428 Of. 10, vende terrenos, diferentes zonas. Varias dimensiones. (18-19)

EN VENTA, terreno en Achumani dos frentes Sup. 300 mts. llamar al teléfono 62660 (18-19/47253)

CARVAJAL Yanacocha 448 tel. 54862.- Vende lote Sopocachi calle Jaimes Freyre, 300 metros cuadrados.- Lote Tejada Sorzano, 180 mts., dos frentes, 90.000.- Lote Estados Unidos 630 mts, con construcciones. (17-18)

CARVAJAL Yanacocha 448.- Lote, venta, Alto Obrajes, Barrio Magisterio 240 mts.- Lote Obrajes, 100 mts., 20.000.- (17-18)

VENDO TERRENOS de 209 metros, cada uno, en la zona de Alto Calacoto. Preguntar entre 16 y 19 por el Sr. Siles. Teléfono 84493. (R)

VENDEMOS LOTE, en Obrajes 292 m2 con línea y nivel y planos aprobados para construcción 2 plantas. Altos Cine París oficina 8, teléfono 25913 (15-19/T)

Antigüedades

ANTIGUEDADES Compro cualquier OBJETO antiguo. México 1483 Teléfonos 23516 - 29562 - (17-21/47235)

Máquinas

OCASION VENDO Máquina de escribir tamaño escritorio y calculadora manual. Ref. Teléfono 51091 (16-18/T).

LIQUIDO URGENTE Máquina de escribir, escaño antiguo, cuadros antiguos y Varios. Referencias Avenida Ecuador 2186.

COMPRO Maquinas de coser, escribir, radiola, refrigeradores, acordeones, bicicletas, y joyas. Tel. 50572. (R)

SE VENDE Máquina de tejer "TURMIX" Flamante Referencias teléfono 56097 Rigoberto Paredes Nº. 1471 (17-20/47232)

Ropa

VENDO Ropa poco uso, catre cuna, cuja, tocador y otros Referencias Manco Kapac 189 interior Sra. Ruth (R)

Empleados

MAESTRANZA VARGAS Necesito carpinteros, especialidad trabajos PUERTAS. Jaime Zudañes 1233 Teléfono 21544 (17-19/47228)

NECESITO JOVEN, con certificados para atención de negocio. Referencias teléfono 22730.

COCINERA Necesito con certificados ó carnet Identidad Comercio 1019 (17-18/T)

PEINADORA Se precisa Urgente. Teléfono 23408 (16-19/47222).

COCINERA, cama adentro para Irpavi precisamos teléfono 82848.

GARZON, se precisa bar rest. "LA PEÑITA", presentarse con garantías, calle Illampu No. 741. (18-20/47264)

SE PRECISA Una señorita bachiller y dinámica dirigirse a calle Santa Cruz 139 Farmacia de 18,30 a 20.00 solamente. (17-18/47238)

Tocadiscos TV-Radios

VENDO, radio "ZENITH", Transoceanic teléfono 21921 (18-19/47266)

APARATO CUADRAFONICO 4 en 1 de 4 parlantes Tel. 21584 o calle Castro 1581 Sr. Escóbar (r).

VENDO aparato Stereo, 4 en 1200 Wats Marca Silvania, parlantes con suspensión de aire Ref. Tel. 41944 (r)

Ofertas especiales

VENDO SECADORAS, "Bovera" flamantes Illimani 1876- 1908 mañanas. (18-19/47251)

VENDO Balanza chica de plataforma para mostrador otra grande de 500 Kl. Teléfono 25561 (17-18/47229)

ECONOMISTAS Auditores, abogados, administradores de empresas, estadísticas, contadores generales e investigadores privados se ofrecen. Reserva y seriedad. Visite PROGEEC Ltda. Galerías Luz 3er. piso Of. 19. (R)

FIERRO REDONDO Para construcciones de alta resistencia de 8 a 16 milímetros VENDO - Referencias. Teléfono 82848

VENDO cocinas a kerosene marca VOLCAN y refrigeradores. Ref. Ismael Vasquez 206 dos cuadras de la Estación Central. (17-19/47237)

PELADORA DE CAFE Vendo nueva. Ref. Segurola 954. (16-20/47216).

Profesores Academias

CURSO DE ROSAS APORCELANADAS, se dictará desde el 15 del presente mes. Inscripciones a partir del lunes 8. Ref. Telf. 51596. (R.)

DIBUJO HUMORISTICO Se dan clases de caricatura y dibujo humorístico. Dicta el dibujante "Villas". Requerir horario a los teléfonos 26643 (por las tardes) y 41125 (por las noches). (R)

CURSOS DE IGUALACION, profesores normalistas dan estos cursos para alumnos primaria y Francés-inglés, en Av. Tejada Sorzano 234 (Villa Fátima). (18-20/47252)

DIBUJO ARTISTICO Se dan clases de dibujo artístico Ref. Jenaro Sanjinés 566 2º. piso Of. 26 casilla 5487 tel. 56274 (R)

Vehículos

VENDO, taxi OPEL, verlo de 12- 13 hs. Av. Simón Bolívar lado Posta. Municipal.

VENDO Taxi OPEL verlo de 12 a 13 horas. Av. Simón Bolívar lado posta Municipal. (EVF).

VENDO Vidrios parabrisas para autos Rambler modelo 66, 67, 68. Referencias teléfono 20497. (25-29EV)

COMPRO VEHICULOS Fuera de uso cualquier marca o modelo Teléfono 55464 (17-21/47226)

VENDO CAMION International 6 toneladas. Motor Caja G.M.C. modelo 1969 Referencias Potosí 964 oficina 1 (16-20/47230)

VENDO JEEP, Williams modelo 66 excelente estado, teléfono 25408 - 53919(18-19/T)

CAMIONETA CHEVROLET Modelo 1967 de 2 y 1/2 toneladas carrocería de estaca llantas gemelas, a Radio en perfecto estado VENDO Av. Chacaltaya 716 lado Fanase (17-20/T)

Tiendas Kioscos

SE VENDE UNA TIENDA De abarrotes en Miraflores precio ocasión $b. 20.000. Ref. Sr. Ortega de horas 18 a 19 pm. (Sólo en las tardes).

DEPOSITO. Zona central, para mercadería liviana - muebles damos contrato mixto. Teléfono 23192(18-19/47247)

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460 - 41125 y 52184- **GERENCIA**: Tel. 52172.- **PUBLICIDAD**: Tel. 52178 **REDACCION**: Tel. 51998- Casilla 1451- Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO AL 25 DE MAYO

COCHABAMBA, Ballivian 1483 Telf. 42927; **REGINA** Av. Saavedra Nº. - Villalobos, **14 DE SEPTIEMBRE** Plaza 14 de Septiembre Nº ... **ISABEL LA CATOLICA** Av. Arce Nº 2587 Telf. 56498. **GUTTI** Av. Saavedra - Aspiazu Telf. 51301. **SANTA CATALINA**; Boqueron - Colombia Telf. 24081. **INGAVI**. Ingavi 769 Telf. 28767.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES, Plaza Franz Tamayo Tel. 82081- Obrajes.- **SAN CARLOS** Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ**, Av. Antofagasta No. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY**, General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118-22111.- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148.- **SAMAPA** 26628-26548.- **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113.- **INFORMACIONES** 104.- **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA-EXTERIOR** 55907-09 - **INTERIOR** 20402-03.- **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821- 22872.- **AASANA** 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 757 Tel. 43134.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40254.- **TRANSPORTES UNIVERSO**, Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA**, Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA**.- Plaza Alonso de Mendoza, telefonos 55854- 25891.- **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471.- **BERMEJO**, Av. Pando 140 Tel. 28981.- **CONTINENTAL**, Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA**, Av. Montes 620 Tel. 20477- 40461.- **LAURO**, Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO**, Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858.- **ALIAGA**, Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS**, Bozo 194 Tel. 50796.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL**, Plaza Alexander 190 Tel. 27770.- 41076.- **FLOTA YUNGUEÑA**, calle Coroico No. 1577 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA**, Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA**, Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA**, Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- **MICROBUSES KIRQUINCHO**, Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES MOTO MENDEZ**, Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES TUNARI**, calle Bozo No. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC**, calle Tumusla 5€0 (Hotel Tumusla).- **"DORADO ORIENTE"**, Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS**, (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.** Servicio: Potosí- Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo No. 167 teléfono 20803.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649- 53132- 55769- 51155- 51132- 59053.- **LUFTHANSA**, Tels. 20383- 25780- 50499- 50609.- **AEROPUERTO** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS**, Tel. 50792.- **AVIANCA**, Tels. 43909- 40883.- **AIR FRANCE**, Tel. 51740.- **LAN**, Tel. 28536.- **KLM**, Tel. 42965.- **SWISSAIR**, Tel. 28924.- **PANAM**, Tels. 54117- 41863.- **BOA**, Tel. 26387.- **VARIG**, Tel. 21450.- **ECUATORIANA**, Tel. 54472.- **IBERIA**, Tels. 20270- 24378.- **ALITALIA**, Tel. 23494.- **B.O.A.C.**, Tel. 55541.- **CANADIAN PACIFIC**, Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES**, Tel. 55541.- **BRITISH- CALEDONIAN**, Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES, Tels. 21100- 21105.- **AEROPUERTO**, Tel. 59303.- **CARGA**, Tels. 59555- 59012.- **ESTACION CENTRAL**, Tels. 53410.- **ESTACION GUAQUI**, Tel. 888.

Restaurant Bares

PENSION FAMILIAR Atención vecinos de Següencoma bajo, atiende pensión familiar buena y económica enviada a domicilio. Solamente almuerzo Referencias teléfono 82435 ó Av. A. Michel 7468. (4-6/JR).

PENSION FAMILIAR Restaurant "ILLIMANI" recibe pensionistas. Atención de desayuno, almuerzo, cena y platos a la carta. Atendido por su propietaria. (R).

Muebles

VENDO Living, radiola, televisor, mueble bar, tocadiscos, acordeón, grabadora, sillas, aparador, estantes. Ref. Cañada Strongest 1573. timbre rojo. (R).

MUEBLES, vendo comedores, dormitorios formicados, livings FACILIDADES, Almirante Grau 1306 esquina (18-19/47255)

EN VENTA, un escritorio calle Comercio 1019 (18/47249)

LIQUIDO, puerta ventana a 130.- cocina para gas, $b. 500.-- estufa $b. 300.--, otros Cordero 214 (18-19/47266)

EN VENTA, una cuna metálica en buen estado. Calle Pasoskanqui esquina Brasil (Sr. Efrain, carpintería - lado vidriería) M.

Orquestas

ORQUESTA para sus fiestas. Teléfono 53220 (14-24|47164)

ORQUESTA "L.M.", garantía y calidad. Teléfono 21141 (18-22/47246)

Repuestos

VENDO CARBURADOR A medio uso y en perfectas condiciones para motor VOLKSWAGEN 1500 - Ref. teléfono 41125 de 10 a 12 Sr. Maldonado.

Varios

VENDO, Tolva completa 3 M3. Referencias 23899(18-27/47263)

VIGAS De pino oregón, de 9 metros de largo. Tel. 42398. Sr. Fortunato Rodríguez. (R)

VENDO CATRES Tipo camarote $b. 1.700.oo Ref. Calle Linares 968. Ref. Sra. Aidée Aguirre. (R)

VENDO PIANO, Abdón Saavedra 1964, teléfono 26756(18-19/47261)

VENDO, compresora grande calle 21 Calacoto 7712(18-24/47243)

PRECIOS REG[...] vendemos modela[...] jas, cumbreras, [...] prensa, plomero[...] inglesa para tub[...] $b. 1.200.- Re[...] grande $b. 80[...] fierro horno im[...] 65 $b. 800.– Bu[...] fono 23675.

PRECIOS [...] tina baño ve[...] Pupitres es[...] pana mediar[...] dad para co[...] capillas $b. [...] planchas [...] Busch 955, [...] 19/47262)

CERAS "J[...] ceras "J[...] producto [...] Referenci[...] 541 (R)

OCASION[...] dirigirse [...] (17-18/47[...]

VEND[...] pleno [...] zona p[...] viaje, [...] vilidad [...] 20497 [...]

COM[...] leche [...] Kulji[...]

COM[...] coch[...] COF[...] bles [...] 19)

S[...] p[...] S[...]

T[...]

Acuerdo de Cartagena: Estudiarán reglamentación de "Decisión 24"

(ANF) - Entre los temas importantes a ser considerados en el Décimotercer Período de Sesiones Extraordinarias de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, a cumplirse el 27 de mayo en Lima, está el estudio que una comisión de expertos gubernamentales realiza sobre la Reglamentación de la Decisión 24.

La Decisión 24 está referida al tratamiento que se debe dar en los países integrantes del Grupo Andino a los capitales extranjeros, instrumento que por su carácter, es tema aún de encontradas opiniones tanto a nivel interno de cada país como regional.

La reglamentación que vendría a solucionar muchas de las actuales interpretaciones fue encomendada en su estudio a un grupo de expertos gubernamentales previas las consultas en todos los niveles de los países miembros interesados. Por lo que se sabe, hasta el momento tal estudio está demorado, de modo que la reunión a cumplirse en Lima podría disponer soluciones que tiendan a agilizar la redacción del documento, con el objetivo de que tal reglamentación sea común para todo el Grupo Subregional Andino.

TEMAS DE INTEGRACION

En cuanto a otros temas que serán considerados en el Décimo Tercer Período de Sesiones Extraordinarias de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, se contempla la propuesta de la Junta sobre el programa sectorial de desarrollo en la industria automotriz, de la industria petroquímica, de fertilizantes químicos, un proyecto de tratado para la creación del Tribunal del Acuerdo, normas sobre propiedad industrial, desarrollo tecnológico, sistema subregional de origen de las mercaderías, nómina de productos no producidos para efectos del Arancel Externo Mínimo Común y posición conjunta ante las negociaciones con ALALC.

Este período de sesiones sufrió ya dos postergaciones, por cuanto la fecha original estaba fijada para el primer lunes de marzo, luego para el 22 de abril; finalmente para el 27 de mayo a pedido de Venezuela.

Uno de los ejecutivos de la Oficina de Integración de nuestro país, juzgó así la importancia de esta próxima reunión: "Por la trascendencia de los temas a tratarse, todos los cuales interesan a Bolivia, la tarea que tiene ante sí la Comisión del Acuerdo de Cartagena en este próximo período de sesiones, es de magnitud cercana, en cuanto a sus decisiones, a la resolución misma de integración que adoptaron nuestros países, el día que decidieron formar el Grupo Subregional Andino".

FF. AA. y YPFB informaron...

(Viene de la página 1)

invierta luego, libremente, en impulsar el polo de desarrollo.

Varios representantes oficiales hicieron notar que esa es una posición muy favorable a Brasil. Bolivia sabe, expresaron, que no es posible crear grandes industrias si no hay mercados adecuados; por tanto, inclusive para el financiamiento, lo básico es conseguir tales mercados, como se hace en el Acta, que será base del convenio.

El Dr. Guevara expresó que no había que ligarse sólo con Brasil. Se le respondió que ese era también el criterio oficial, por lo cual las ventas son opcionales -salvo la del gas- para Bolivia. Además, las industrias, incluyendo la siderúrgica son mucho más amplias que las que serían si sólo se pensara en el mercado brasileño; se producirá más para que haya disponibilidades de concurrir a otros mercados, especialmente el argentino, salida natural para nuestro hierro.

Se insistió repetidamente en que la compra de productos es obligatoria para Brasil, pero la venta, opcional para Bolivia; que la garantía de financiamiento es obligatoria para Brasil, pero opcional para Bolivia.

En estas explicaciones, que fueron detalladas, intervinieron también el Ministro de Estado y el delegado de la Cancillería, Dr. Marcelo Ostria, que participó en las negociaciones con Brasil y quien dijo que siguen las que se realizan con Argentina.

El Dr. Guevara manifestó que haría observaciones una vez que conozca el texto del convenio.

El Dr. Benjamín Miguel destacó que los datos técnicos eran muy importantes, pero que, en el presente caso, hay que tomar en cuenta también los aspectos políticos, sobre todo la necesidad de mantener un equilibrio entre Brasil y Argentina. Opinó que, por su simple ubicación geográfica, el polo estaba dirigido al Brasil, como resultado de que ahora, dentro de la política "pendular" que ha seguido Bolivia, nos inclinamos excesivamente a Brasil.

Varios representantes oficiales afirmaron que no hay ninguna táctica de péndulo y que trata de salvaguardar la independencia de decisión y la mayor variedad posible de mercados.

El Dr. Gonzalo Romero, del MAN, manifestó su aprobación porque de las exposiciones se deducía que hubo meditados estudios antes de tomar decisiones, si bien pueden darse discrepancias de detalles con lo resuelto. Sugirió que se amplíen estas reuniones para intercambiar puntos de vista que pueden ser constructivos para el país y se refirió al peligro de que Brasil pudiera comprar hierro simplemente para eliminar el aprovisionamiento hacia la Argentina.

La reunión concluyó con observaciones acerca de la necesidad de que todas las negociaciones futuras sean dadas a conocer oportunamente a la opinión pública; en la llevada a cabo con Brasil, se hizo notar, esa información fue tardía lo que llevó a varios malentendidos que pudieron salvarse a tiempo.

CONEPLAN hizo conocer oferta de ochenta becas

La Secretaría del Consejo Nacional de Economía y Planificación hizo conocer que existen ochenta becas para profesionales ofrecidas por organismos extranjeros en varias especialidades.

El detalle de las becas ofrecidas es el siguiente: Curso de "Proceso del Desarrolllo", sede Universidad de Cambridge, Inglaterra, número de becas 2; requisito, ser graduado en algún campo de las ciencias sociales. Curso "Planeamiento Urbano"; sede Bruselas, Bélgica, número de becas, 15; requisito, título universitario relacionados con el planeamiento. Curso" Administración", sede, Universidad de Chile, número de becas 7; requisito, título profesional o académico de nivel universitario. Curso "Interamericano de Capacitación Museográfica"; sede Churubusco, México, número de becas, 15; requisitos, poseer preparación en la restauración de bienes culturales. Curso "Planeamiento del Desarrollo"; sede, Instituto de Estudios Sociales, La Haya, Holanda, número de becas, 4; requisitos, poseer título universitario en economía, geografía, sociologia, arquitectura. Curso "Fotointerpretación"; sede Holanda, número de becas, 5; requisitos, ser titulado o egresado de un centro superior o instituto especializado en geología, adafología, geomorfología, geografía, ingeniería civil o forestal.

Curso "Control de Calidad y Confiabilidad"; sede, Santiago de Chile; número de becas, 16; requisitos, título profesional, preferentemente de ingeniería.

Curso" Ciencia y Tecnología Ambiental"; sede, Holanda, número de becas, 4; requisitos, título universitario en biología, química, ingeniería química o ingeniería sanitaria. Curso "Derecho Internacional"; sede Río de Janeiro, número de becas, 12; requisitos, título universitario en Derecho, Ciencias Políticas o campos afines.

El tiempo de duración de los cursos y el plazo de presentación de solicitudes son variados. Los interesados pueden recurrir por más detalles a la Secretaría de CONEPLAN.

Apuntes para la.....

(Viene de la página 3)

CAPITULO SEGUNDO - De la Transacción
CAPITULO TERCERO - Del Desistimiento
CAPITULO CUARTO - De la Caducidad de la Instancia
CAPITULO QUINTO - Del Allanamiento a la Pretensión
CAPITULO SEXTO - De los Desgloses
TITULO XVII
DE LA PRUEBA
CAPITULO PRIMERO - De las Normas y los Medios de Prueba
CAPITULO SEGUNDO - De los Documentos Públicos
CAPITULO TERCERO - De los Documentos Privados - De los Documentos Procedentes del Extranjero - Tachas de Documentos.
CAPITULO CUARTO - De los Informes
CAPITULO QUINTO - De la Confesión - De la Confesión en General - De las Posiciones antes del Juicio - De las Posiciones dentro del Juicio.-
CAPITULO SEXTO - Del Juramento Deferido
CAPITULO SEPTIMO - Del Dictamen Pericial
CAPITULO OCTAVO - De la Declaración de Testigos - Fuerza de los testimonios - Ratificación de declaraciones - Testigos Ausentes o Impedidos - Citación de Testigos - Examen de Testigos y Repreguntas - Tacha de Testigos - Careos
CAPITULO NOVENO - De la Prueba por Indicios
CAPITULO DECIMO - De las Pruebas Especiales en Materia Civil.-

Como hemos visto el esquema expuesto constituiría el Primer Libro del Código de Procedimientos Civiles, el Segundo Libro comprendería todo lo relativo a LOS RECURSOS JUDICIALES, LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO, PROCESOS DE EJECUCION, etc., etc., que podría ser desarrollado si existe un interés de parte de los distinguidos colegas y compatriotas en general. No se pretende la perfección del esquema sino entregar una experiencia que puede usarse o modificarse positivamente, el deseo que nos guía es que nuestras leyes si van a ser modernizadas cumplan un objetivo: MEJORAR LA JUSTICIA EN SERVICIO DEL HOMBRE.

Asesinato de un maestro en Chile

MEXICO D.F., 17 (AP).- A la 1:10 de la mañana del 26 de octubre de 1973, a más de un mes del golpe militar en Chile, soldados arrestaron a Jecar Negme Cornejo en su casa, según un grupo religioso chileno. Los soldados dijeron que regresaría a casa a las 3.00 de la mañana pero nunca lo hizo.

A las 7:00 de la mañana, la radio controlada por los militares anunció que el maestro de 32 años de edad estaba en un hospital y que otro hombre había sido herido cuando trataron de escapar.

El anuncio los identificó como "terroristas comprobados". Cuando los familiares que identificaron el cuerpo balanceado de Negme Cornejo preguntaron bajo qué cargos había sido detenido, el fiscal dijo no saber nada del caso.

El asesinato fue revelado en un informe por el Comité de Cooperación para la paz en Chile. Julio Scherer, director del diario de Ciudad de México Excelsior publicó partes del informe en su diario ayer por segundo día consecutivo. Dijo que había obtenido el informe durante un reciente viaje a Chile.

Cordepaz y el....

(Viene de la página 3)

insuficiente para la solución del problema la acción exclusivamente dirigida al crecimiento económico.

Finalmente quiero asegurarle que CORDEPAZ tiene un criterio formado y se propone firmemente realizarlo. Cierto es que, como se trata de un problema secular, no puede resolverse en base a fórmulas improvisadas, sino de proyectos cuyo estudio toma tiempo y cuesta dinero. Por ejemplo, el estudio sobre el uso racional de los recursos hídricos no costará menos de quinientos mil dólares y el de la mejor utilización de la tierra, aún contando con el concurso de organismos internacionales, demandará de parte de Bolivia de ingentes capitales por concepto de contraparte. Tal es el caso del Proyecto Ingavi que preparamos conjuntamente con el Ministerio de Agricultura por encargo del Banco Mundial y FAO, proyecto que requerirá una contraparte de aproximadamente un millón y medio de dólares.

De todos modos considero, señor Director, que su editorial encierra un gran contenido y le reitero la convicción de que al plantear tan valientemente el problema, ha despertado expectativa en la ciudadanía paceña.

Me valgo de esta oportunidad, para asegurarle mis sentimientos de aprecio y amistad sinceras.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

Tomás Guillermo Elío.
PRESIDENTE

Autoridades sanitarias preparan campañas inmediatas de vacunación

Las autoridades sanitarias, tanto en escala nacional como departamental, se hallan abocadas a los trabajos preparatorios para la realización inmediata de varias campañas de vacunación, como contra la poliomielitis, el sarampión y la fiebre amarilla.

El Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles, dependiente del Ministerio de Salud y a cargo del Dr. Luis Gamarra Gutiérrez, es la entidad rectora de estos trabajos, en estrecha coordinación con las unidades sanitarias departamentales.

Las campañas de vacunación se efectúan de conformidad con programas preestablecidos y referidos a casi todas las enfermedades transmisibles o contagiosas, pero en los casos de brotes epidémicos de alguna de ellas se realizan campañas de combate y control de emergencia en aquellas zonas donde se han presentado los brotes.

FIEBRE AMARILLA.

Uno de los casos de campaña de vacunación de emergencia es el de la fiebre amarilla, enfermedad que en los últimos meses ha provocado la muerte de varias personas.

No obstante que las autoridades sanitarias han recomendado reiteradas veces que la gente tome la precaución de vacunarse contra la fiebre amarilla antes de desplazarse a los lugares considerados como "reservorios" o propensos al mal, ha sido imposible obtener una reacción positiva, a la vez que no se ha podido llevar un adecuado control por la falta de medios materiales y humanos.

Como consecuencia, se han presentado brotes de fiebre amarilla en provincias semitropicales de La Paz y Cochabamba, así como en regiones de Santa Cruz.

Con el fin de vacunar sectores comprendidos entre las márgenes de los ríos Piraí y Grande, en Santa Cruz, otros de las provincias Larecaja, Nor y Sud Yungas, de La Paz, y del Chapare, en Cochabamba, la dirección del INET ha solicitado a la Cruz Roja Boliviana que le proporcione 50 mil dosis de vacuna contra la fiebre amarilla. Se ha informado que sólo se espera esta cooperación para llevar a cabo la campaña.

SARAMPION

Los departamentos de Potosí, Tarija, Santa Cruz y el sector de Riberalta, iniciarán en la segunda quincena del presente mes la vacunación general de niños contra el sarampión, de acuerdo a roles elaborados y en los plazos fijados. Se espera inmunizar a un 80% de la población infantil de esas regiones para contar con un mínimo de seguridad.

POLIOMIELITIS

Caso semejante al anterior es el referente a la vacunación antipoliomielítica o parálisis infantil. Dentro del esquema nacional se han preestablecido las fechas para dar cumplimiento a la administración de la segunda dosis y a la tercera o de "refuerzo", ya que hay que tomar en cuenta que la inmunización completa contra esta enfermedad se adquiere solamente con tres dosis.

Entre la primera dosis y la segunda debe mediar un máximo de dos meses, entre la segunda y la tercera el tiempo es de un año, en niños comprendidos entre tres meses a cinco años de edad. Los tiempos citados de vacunación deben ser observados fielmente. Las unidades sanitarias departamentales son las que tienen a su cargo la realización de esta vacunación.

Manufacturas Textiles Forno S.A.

En conformidad a lo que dispone el artículo 19 de los Estatutos Sociales, invita a los señores accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se efectuará el día viernes 24 de mayo actual, a horas 15, en sus oficinas situadas en la calle Chacaltaya Nº 789.

Los poseedores de acciones al portador, deberán registrarlas en la Caja de la oficina, a efecto de hallarse para el voto.

La Paz, 4 de mayo de 1974

EL DIRECTORIO

NECESITASE TIENDA

En alquiler o anticresis, con área aproximada de 25 metros cuadrados, sobre la Avenida Buenos Aires y cercanías a las esquinas de las calles Tumusla y Max Paredes. Formular ofertas en la Avenida Camacho 1363 o a los teléfonos 53547 y 21441.

COLEGIO ALEMAN

ASOCIACION PADRES DE FAMILIA

Se cita a los señores padres de familia a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 20 del presente a horas 18,30 p.m., en el Colegio, con motivo de elegir al nuevo directorio y tratar asuntos importantes sobre el futuro del colegio.

EL DIRECTORIO.

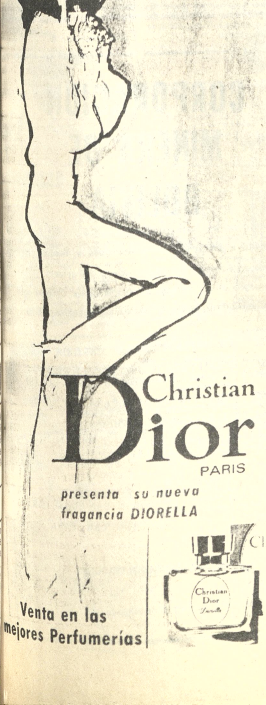

Internacionalistas del MNR estudiarán problema marítimo

El Instituto de Investigación y Formación Política "Carlos Montenegro", que dirije Erick Cérdenas, ha conformado una Comisión de "Política Internacional" que tiene como objetivo estudiar y plantear puntos de vista sobre el problema del mar, recursos naturales y política exterior.

A la comisión, han sido llamados historiadores e internacionalistas vinculados al Movimiento Nacionalista Revolucionario como Eduardo Arce Quiroga, Manuel Frontaura Argandoña, Jorge Escobari Cusicanqui, Germán Monroy Block, Víctor Santa Cruz, Valentín Abecia y Carlos Alberto Alipaz.

Fundaron círculo femenino cultural en Alto Obrajes

Un grupo de damas residentes en Alto Obrajes (Barrio del Magisterio) fundaron el Círculo Femenino, Cultural y Social en esa zona.

La primera directiva está conformada por las siguientes señoras: Presidenta, Dra. Nelly de la Cruz de Palomeque; Vicepresidenta, Prof. Zenaida de Rada; secretaria general, Prof. Ony de Aguilera; secretaria de actas, Sra. Graciela de Carvajal; relaciones, Prof. Beatriz de Salinas; cultura, Prof. Silvia de Aramayo; beneficencia, Dra. Norah Barreda; hacienda, Prof. Lilian de Urcullo; tesorera, Sra. Adela de Alba; prensa y propaganda, Sra. Graciela de Ossio; vocales, señoras Blanca de Lobo, Ana María de Navia, Enna de Castellón y señorita Nancy Barreda.

La presidenta de la nueva institución manifestó que realizarán una labor cultural y de asistencia social en la zona.

Chiquitanos reclaman por vuelo del LAB

Desde la localidad de San José, provincia Chiquitos del Departamento de Santa Cruz, se ha dirigido una carta a este periódico para hacer conocer la irregularidad de los vuelos del Lloyd Aéreo Boliviano a esa población.

Los vecinos que firman la nota señalan que se han dado casos en que un avión de esa empresa llegó a San José de Chiquitos 26 días después del anterior vuelo.

Hacen notar, además, que en los días en que se esperaba una máquina del LAB, en vuelo regular, ésta pasaba de largo "por los cielos josesanos", sin que les valiera la excusa de "inoperabilidad", recurso calificado de "manido" por los firmantes de la carta.

Finalmente, recalcan que esta anormalidad del LAB en su servicio de transporte, causa perjuicios en la expedición y recepción de correspondencia y carga.

...Y ELLOS SE JUNTAN

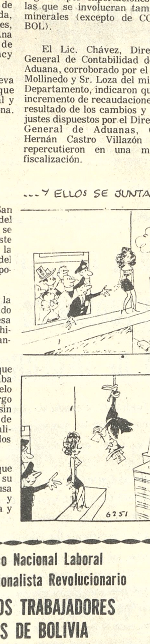

Comité Político Nacional Laboral
Movimiento Nacionalista Revolucionario

SALUDO A LOS TRABAJADORES FABRILES DE BOLIVIA

La Secretaría Ejecutiva del Comité Político Nacional Laboral del Movimiento Nacionalista Revolucionario en el día consagrado al trabajador fabril el 18 de Mayo, saluda a los compañeros trabajadores de este gremio combativo, nacionalista y revolucionario con la mayor unción y espíritu solidario y fraternal, deseando que los compañeros obreros de los telares, de las fábricas de vidrio, de plásticos, de las industrias de materiales de construcción y en fin todos los que contribuyen con su esforzado trabajo al desarrollo y engrandecimiento de la Patria, proveyendo de vestimenta, alimentación y enseres a las gentes de todas las clases, encuentren junto con sus familiares el bienestar y justa compensación a su patriotismo y grande sacrificio.

Deseamos que los compañeros trabajadores fabriles velen por su férrea unidad, que a la par de conservar sus fuentes de trabajo, luchen por sus reinindicaciones sociales, económicas y culturales constantes.

Esta Secretaría Ejecutiva Laboral, al elevar sus votos cordiales por los compañeros de la causa, confía que dentro del desarrollo económico y social se creen nuevas fábricas, nuevas industrias y la renovación de las existentes.

COMPAÑEROS FABRILES SALUD.

La Paz, 18 de Mayo de 1974

Juan Sanjinés Obando
Secretario Ejecutivo del
Comité Político Nacional
Laboral M.N.R.

Prudencio Meneses; COORDINADOR; Patricio Cuentas; COORDINADOR; Guillermo Patón; COORDINADOR.

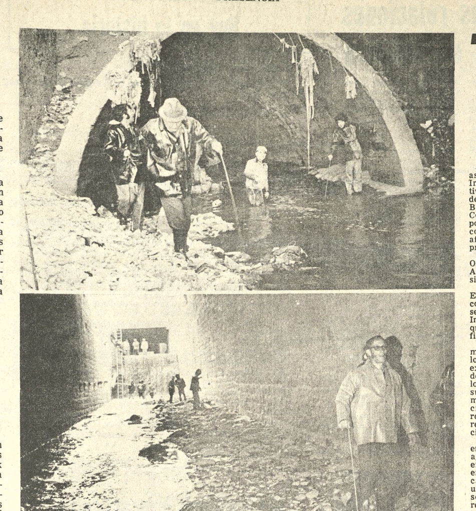

DAÑOS EN EL ENTUBAMIENTO.- La permanente acción erosiva de las aguas y las últimas extraordinarias crecientes, han producido daños de consideración en el interior del entubamiento del río Choqueyapu. Técnicos municipales recorrieron el entubamiento desde la altura de la Cervecería hasta la calle Colón, comprobando deterioros en los muros de la canalización y principalmente en los vertederos, muchos de los cuales se hallan destrozados. La reparación de daños se efectuará en forma inmediata, aprovechando la época seca, y entre tanto se hará un cómputo valorativo del costo que han de demandar las obras.

Incremento de las recaudaciones aduaneras en primer cuatrimestre

Las recaudaciones efectuadas por la Aduana Nacional en el primer cuatrimestre del presente año fueron de 285.500.000 pesos bolivianos, cifra con la que se sobrepasó el cupo fijado por el presupuesto del Ministerio de Finanzas en 61.500.000 pesos.

La recaudación lograda en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1974, comparada con la obtenida en el mismo tiempo de 1973 que fue de 193.050.000, la sobrepasa en 92.450.000 pesos.

La recaudación corresponde a la Renta Aduanera, que incluye a la Renta Nacional Neta y regalías por exportaciones, en las que se involucran también minerales (excepto de COMIBOL).

El Lic. Chávez, Director General de Contabilidad de la Aduana, corroborado por el Lic. Mollinedo y Sr. Loza del mismo Departamento, indicaron que el incremento de recaudaciones es resultado de los cambios y reajustes dispuestos por el Director General de Aduanas, Cnl. Hernán Castro Villazón que repercutieron en una mejor fiscalización.

El jefe aduanero precedió a la exoneración de varios funcionarios de aduana y en reiteradas oportunidades afirmó su decisión de moralizar la función aduanera.

Las recaudaciones de la Aduana en orden de importancia, corresponden a La Paz, Santa Cruz, Oruro, Uyuni y luego los demás distritos. Se explicó que las cifras obtenidas en Oruro muestran un notable incremento debido a que en ese distrito y por la interrupción de vías ferroviarias, se despacharon también mercaderías con destino a Cochabamba y La Paz.

Cien campesinos asistirán a curso en Centro de Paracaya

Cien campesinos serán capacitados en el Centro de Entrenamiento de Paracaya, Cochabamba, en un curso que durará cuatro meses. El Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad recibió de USAID un fondo de 7.450 dólares de acuerdo a un convenio suscrito con nuestro gobierno.

Los alumnos recibirán entrenamiento en materias relacionadas con mecánica básica, albañilería, carpintería, electricidad y otras ramas en el campo agropecuario, para contar de esta forma con trabajadores campesinos que puedan desempeñar labores de tipo artesanal.

Para la realización de este curso, el Centro de Capacitación de Paracaya cuenta con las instalaciones y el personal completo. Según se informó, se contrató a personal especializado para lograr una mejor promoción de los jóvenes campesinos.

Entre los cien alumnos inscritos se cuenta a diez miembros de las Fuerzas Armadas.

El Departamento de Capacitación del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad tiene un programa completo de cursos que se dictarán en los cuatro centros que tiene en el país.

Uno de los principales objetivos que tiene el SNDC es lograr la capacitación de jóvenes campesinos, para que éstos se conviertan en promotores de sus respectivas comunidades. Según informaron, hasta la fecha, los resultados obtenidos son halagadores y permitirán en el futuro incrementar el número de cursos para capacitar a un mayor número de alumnos.

para mamá B.V.D.® PIJAMAS

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo la Junta de Almonedas de Comunicaciones declarado desierto el llamamiento a propuestas para la provisión de una camioneta y una vagoneta con destino a esta dirección general, por segunda vez se formula convocatoria con plazo hasta el día 3 de junio del año en curso a horas 18.30.

Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de ley en las oficinas de la Dirección General de Telecomunicaciones, calle Mercado esquina Socabaya 5º piso.

La Paz, 17 de mayo de 1974

LA DIRECCION GENERAL
DE TELECOMUNICACIONES

En Conferencia Internacional

Bolivia propuso creación de Banco Interamericano de Cooperativismo

La Delegación boliviana que asiste a la Segunda Conferencia Interamericana de Cooperativismo que se realiza en Santiago de Chile, sugirió la creación de un Banco Interamericano de Cooperativismo, organismo que podría solucionar el problema común del financiamiento que afecta a estas instituciones de promoción socio-económica.

La Oficina Regional de la Organización de Estados Americanos entregó en La Paz, el siguiente cable:

SANTIAGO, CHILE, 16 (OEA) - El panorama del movimiento cooperativista de América Latina se traza en la Segunda Conferencia Interamericana sobre la materia que continúa sus trabajos en el edificio CEPAL, en esta ciudad.

Los delegados de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, están exponiendo en dos subcomisiones de trabajo las características de los movimientos cooperativos en sus respectivas naciones. Del mismo modo empiezan a concretarse las ponencias y recomendaciones que serán el resultado final de esta importante cita interamericana.

En la subcomisión primera, encargada del Tema II de la agenda: "Las cooperativas como empresas de participación popular en el proceso de desarrollo y el cambio de estructuras", hicieron uso de la palabra en la primera sesión matinal de hoy los representantes de los siguientes países: Panamá, Argentina, Costa Rica, Honduras, Paraguay, México y BOLIVIA.

PANAMA

Es una de las delegaciones más numerosas, presidida por la única representante femenina de la conferencia, la Sra. Lilia Rosa Jaén de Mata.

Tres asesores de la delegación participaron activamente en el debate citando preferentemente dentro de un esquema del cooperativismo panameño, como tipo de cooperativa agroindustrial, el ingenio azucarero La Victoria. "No es ésta una empresa cooperativa clásica, expresó uno de los representantes panameños, ya que "La Victoria" es financiada por el Estado. No obstante, progresivamente irá pasando a manos de los trabajadores".

ARGENTINA

La delegación del país vecino arribó hoy a la Segunda Conferencia Interamericana sobre Cooperativismo. Su representante puntualizó que el gobierno argentino tiene "una profunda fe en el movimiento cooperativista como herramienta del progreso económico, social y cultural". Luego añadió: "En Argentina una quinta parte de la población está relacionada con alguna gestión cooperativa".

COSTA RICA

Puso de manifiesto la necesidad de financiamiento por la que atraviesan las cooperativas, señalando, que éste es un mal común a todas las empresas cooperativas de América Latina y, por lo tanto, un punto coincidente de esta reunión.

HONDURAS

Ilustrando la actividad cooperativa de su país, expresó el delegado hondureño que se concentra en el sector agropecuario. Mencionó específicamente el sector bananero, el cual las cooperativas están contribuyendo definitivamente a elevar el nivel de vida del campesino. Honduras sugirió una revisión de las políticas de financiamiento de cooperativas de los organismos bancarios tanto nacionales como internacionales.

PARAGUAY

Comparte el criterio de que en alguna forma debe mejorarse el financiamiento de las cooperativas.

MEXICO

Según el delegado, que también es presidente de la subcomisión primera, en México la participación de las cooperativas en el proceso de desarrollo del país, es prácticamente nula. Citó razones históricas que han producido esta situación actual y manifestó que no obstante su gobierno contempla la organización cooperativa, en la planificación del desarrollo nacional y al efecto está revisando la legislación y conceptos existentes.

BOLIVIA

Informó que en su país el movimiento cooperativo está haciendo mucho en favor del progreso nacional y que es considerado como "fundamento insustituible del desarrollo de la comunidad". BOLIVIA sugirió a la sala que la creación de un Banco Interamericano de Cooperativismo podría ser la solución para el problema común del financiamiento que afecta a las cooperativas latinoamericanas.

En la primera sesión matinal de hoy, varias delegaciones coincidieron en agradecer la asistencia técnica que la División Cooperativista de América Latina, y en recomendar que dicha secretaría fortalezca esa actividad.

La Subcomisión II, presidida por Ecuador, continuó en la mañana de hoy analizando el tema III "Posibilidades de desarrollo de las cooperativas". La primera tarea que se propuso la mesa fue definir a las cooperativas desde el punto de vista político, de planificación, legislación, integración, y sobre las relaciones del gobierno con el cooperativismo y su control.

Encabezan la delegación chilena en esta subcomisión el Sr. Walter Sommerhoff, como presidente de SIDEFCOOP y el asesor del Ministerio de Economía, Sr. Jorge Mardones.

La mayor parte del tiempo, los delegados se abocaron a definir políticamente las cooperativas. Usaron de la palabra: Costa Rica, Ecuador, BOLIVIA, Perú y Chile.

POSICION DE CHILE

El Sr. Sommerhoff expresó que la posición de Chile ha estado planteada, dos veces en esta conferencia: en el discurso del Ministro de Economía, Fernando Leniz, el día de la inauguración, y en el extenso documento que nuestro país presentó a la reunión.

El Sr. Sommerhoff dijo que el Estado es quien establece las condiciones para un mejor desarrollo cooperativista y según el gobierno chileno, el fin del Estado es procurar el bien común, que todos los ciudadanos tengan igual posibilidad de realización; la doctrina cooperativa misma implica la participación vasta de la población para el desarrollo y el cambio de estructuras.

La proposición concreta de Chile fue: "Se recomienda a los gobiernos miembros de la OEA preservar el respeto a la autonomía y la autogestión de las cooperativas y promoverlas especialmente en las áreas cuyas políticas de desarrollo son coincidentes con las de los gobiernos".

COSTA RICA

El delegado de este país estimó que el desarrollo del cooperativismo no es posible sin la participación del Estado en los países en vías de desarrollo; es éste el que debe apoyar la existencia de una legislación que facilite su expansión; crear un instrumento especializado que aporte los servicios técnicos y de control y dar participación al sector cooperativo en los planes nacionales.

ECUADOR

Frente a las tres posiciones posibles de las cooperativas respecto del Estado, de independencia, dependencia o coordinación, se inclina por la última y propicia un movimiento cooperativo responsable de su autogestión, que tenga aceptación del gobierno y una promoción de él, siendo este gobierno un regulador del movimiento en sí mismo.

BOLIVIA

Apoya la tercera posición presentada por el representante de Ecuador y opina que el Estado debe dar una legislación adecuada a las necesidades del cooperativismo; una política crediticia favorable; promover la educación cooperativa en todas las escuelas; y la creación de un organismo estatal que centralice las actividades cooperativistas. En cambio no debe el Estado tener ingerencia en la gestión de la cooperativa ni establecer compromisos de tipo político-partidistas.

PERU

El representante peruano estima que es vano fijar factores de desarrollo para las cooperativas si no se parte de un principio fundamental: que las cooperativas efectivamente contribuyan a un cambio de estructuras. "No nos interesa -dijo- fomentar un cooperativismo que siga manteniéndose en una situación de dependencia y subdesarrollo; ni un movimiento cooperativo que sea furgón de cola de sistemas extremistas, sean capitalistas o comunistas".

Las sesiones continuaron en la tarde. La segunda Conferencia Interamericana sobre Cooperativismo se clausurará hoy viernes.

Se estudia sustitución del cultivo de coca en el país

Tres asesores norteamericanos llegaron al país y junto a profesionales nacionales realizan una gira por las zonas donde se produce coca, con el objeto de realizar un estudio para la sustitución del cultivo de la coca y hacer que el campesinado se dedique a producir otros productos agropecuarios.

La llegada de estos asesores fue gestionada por el Coronel Alberto Natusch ante el Embajador de Estados Unidos. Willian Stedman, según informó el Subsecretario de ese ministerio Boris Marinovich. Agregó que de esta forma se aplica la nueva política agropecuaria que impulsa el gobierno nacionalista del Presidente Banzer.

La comisión emitirá un detallado informe en un plazo de quince días y recomendará las medidas concretas que deberá adoptar el gobierno para orientar a los campesinos a que se dediquen al cultivo de otros productos.

LABORATORIO

El Subsecretario de Agricultura agregó que se amplió hasta el 17 de junio la presentación de propuestas para la instalación en el país de un laboratorio industrial para la elaboración de productos de uso médico veterinario. Dijo que esta ampliación se hizo a pedido de varias empresas.

Marinovich manifestó que con las últimas epidemias que se presentaron en el Oriente, se ha evidenciado la urgente necesidad de que en nuestro país se den pasos concretos para la instalación de un laboratorio con todas las características modernas.

VEHICULOS

Por otro lado, informó que en diez dias el Ministerio recibirá el otro lote de 49 vehículos que se adquirieron con un crédito que proporcionó USAID para la compra de 101 movilidades. Añadio que los jeeps del lote anterior fueron entregados al Servicio de Extensión Agrícola. Por disposición expresa del Coronel Natusch Busch todas las unidades deberán ser destinadas a trabajos de campo.

INAUGURACION

El Ministro de Asuntos Campesinos y Agricultura llegará hoy a esta ciudad luego de una gira por poblaciones de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz, inauguró varias obras que fueron construidas por el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad. Natusch Busch también solucionó problemas de las oficinas regionales del ministerio a su cargo.

JUVENTUD CON MODERNO PRODUCTO

Fortalece las Glándulas del hombre y restablece la VITALIDAD SEXUAL

La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez, en los hombres prematuramente impotentes, notándose casi de inmediato sus efectos.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Pedido Local No. KU-121148-1 ALM Oruro

Para entrega inmediata se requiere la compra de lo siguiente:

10 Pzs. BOMBAS PARA COMBUSTIBLES A ENGRANAJE O EXCENTRICO CON CAPACIDAD DE 10 LITROS POR MINUTO A UNA ALTURA DE 7 METROS ACOPLABLES A CAÑERIAS DE 1/2 O 3/8 DIAMETRO, EQUIPADAS CON MOTORES ELECTRICOS DE 1/4 HP 1.450 RPM PARA VOLTAJE 220 -380-440 V.

Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día lunes 27 de mayo de los corrientes a horas 17 p.m. en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4º piso del Edificio Central.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, 17 de mayo de 1974

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

ACCION COMUNAL JORNADA DOMINGO 19

A Hrs. 8:00 de la mañana se reunirán los vecindarios de las zonas periféricas en los campos de trabajo colectivo de:

CON VOLQUETAS 6 ZONAS

ACHACHICALA FABRIL (calle APAZA)
OBISPO BOSQUE (Alto Tembladerani)
VILLA SAN ANTONIO (Sector Orkojahuira)
NORTE CALVARIO
VINO TINTO LA ZARZUELA (Mama Ocllo)
CHAMOCO CHICO (Sector B).

SIN VOLQUETAS

EL TEJAR
SAN JUAN - Polvorín
SAN ANTONIO (Mercado)
SAGRADO CORAZON (Chamoco)
GRAN PODER (R. Bustamente)

VINO TINTO

VILLA COPACABANA (Sector IBBO)
SAN ANTONIO ALTO (Graderías)

—PRESIDENTE.- Lisboa, 17 (AP.-- General Spinola Presidente del gobierno provisional de Portugal. (Radiofoto AP)

EE.UU. busca mejorar sus relaciones con países democráticos de América

WASHINGTON, (AP) - El senador Lawton Chiles, demócrata por Florida, hizo público hoy un programa de 16 puntos destinados a mejorar las relaciones interamericanas, incluso la disminución de la ayuda bilateral y del apoyo del gobierno de los Estados Unidos a las inversiones privadas en el hemisferio.

El programa contempla también el fortalecimiento de los vínculos de Estados Unidos con los régimenes democráticos de América Latina a fin de dar expresión a lo que Chiles describe como profunda preocupación del pueblo norteamericano por la libertad y los derechos humanos.

Chiles, que ha realizado una serie de viajes a América Latina durante los últimos tres años, preparó sus recomendaciones en febrero y las entregó al Secretario de Estado Henry A. Kissinger antes del viaje de éste a México para asistir a la reunión de ministros de relaciones exteriores del hemisferio. El documento fue incorporado al diario de sesiones del congreso de hoy.

Chiles expresó que unas relaciones interamericanas más vigorosas comienzan con el reconocimiento de que "ni las amenazas nuestras contra los países latinoamericanos, ni las retóricas acusaciones de éstos contra nosotros servirán a nuestros intereses mútuos".

Un paso necesario para perfilar un nuevo enfoque norteamericano hacia el hemisferio "radicaría en dar una importancia cada vez mayor al comercio y eliminar la ayuda y las inversiones de política extranjeras del centro de nuestras preocupaciones de política hacia América Latina", dijo.

La ayuda bilateral, señaló Chiles, ha constituido durante demasiado tiempo el factor principal de las relaciones de gobierno a gobierno con América Latina.

Añadió que la preocupación norteamericana por las expropiaciones y el logro de un ambiente favorable para las inversiones "se ha interpuesto en el camino de intereses públicos a más largo plazo".

El Presidente Nixon reafirmó empero el respaldo de Estados Unidos hacia las inversiones privadas el mes pasado, a las que calificó de ingrediente esencial en el proceso de desarrollo de América Latina.

Entra en funciones el gobierno provisional portugués de Spinola

LISBOA, MAYO . (AFP).- El gobierno provisional portugués, en el que figuran varios ministros socialistas y comunistas, entrará en funciones hoy mismo, tras prestar juramento esta tarde ante el Presidente de la República, General Antonio Ribeiro de Spinola.

Según estableció el miércoles la ley constitucional, el gobierno provisional creará en los próximos 15 días una comisión que deberá elaborar un proyecto de ley electoral. Las elecciones están previstas para antes del 31 de marzo próximo.

Los observadores señalaron que el programa del gobierno provisional se identifica, de hecho, con el del movimiento de las fuerzas armadas, publicado el 26 de abril por la junta militar.

Agregaron que será esta última quien, por medio del Presidente de la República que ella designó y del Consejo de Estado, del que forman parte sus miembros, continuará controlando el país.

Para los analistas, a la vista de las personalidades que integran el nuevo gobierno portugués, este puede ser definido en, términos políticos tradicionales como un gabinete de centro izquierda con participación comunista, lo que constituye la gran novedad.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado 18 de mayo, día 138 de 1974. Faltan 227 días para terminar el año.

EN UN DIA COMO HOY:

1291 - San Juan de Acre es conquistada por los musulmanes y termina la dominación cristiana en Siria.
1504 - El David de Miguel Angel queda instalado en Florencia.
1643 - El cardenal Mazarino es nombrado Primer Ministro francés.
1674 - Isaac Newton expone las leyes de la difracción.
1680 - Se publica la recopilación de Leyes de Indias.
1803 - El General haitiano Jean-Jacques Dessalines, libertador de su país, da a este su bandera nacional.
1804- Napoleón Bonaparte es proclamado emperador de Francia
1811 - Batalla de las Piedras, en que las fuerzas rioplatenses de José Artigas derrotan decisivamente a las tropas españolas.
1832 - El jornalero chileno Juan Godoy descubre la mina de plata del Chanarcillo, uno de los mayores tesoros de América.
1848 - Los jesuitas son expulsados de la Argentina.
1870 - El Mariscal Portugés Saldanha Oliveira de 82 años, invade el Palacio Real y es nombrado presidente del gobierno.
1875 - Un terremoto destruye la ciudad de Cúcuta.
1878 - Colombia hace a la compañía francesa de Lesseps una concesión por nueve años para la construcción del canal de Panamá.
1887 - Nace en Madrid el médico y escritor Gregorio Marañón
1904 - Acuerdo internacional de represión de la trata de blancas
1909 - Fallece el compositor español Isaac Albeniz
1910 - El cometa Halley pasa junto a la tierra.
1941 - Se rinden las fuerzas italianas en Etiopía.
1954 - Entra en vigor la convención europea de derechos humanos.

CUMPLE AÑOS HOY: La bailarina inglesa Margot Fonteyn, 55.

PENSAMIENTO DE HOY: Ande yo caliente y ríase la gente - Luis de Góngora y Argote, poeta español (1561 - 1627).

Terroristas provocaron muerte a más de 30 personas en Irlanda

DUBLIN, 17 (AFP).- Por lo menos cuatro personas resultaron muertas esta tarde al estallar una bomba colocada dentro de un auto en una calle céntrica de Monagham, pequeña ciudad de Irlanda del Sur cerca de la frontera con Irlanda del Norte.

En Dublin, murieron unas treinta personas en una serie de atentados con bomba esta misma tarde, en ninguna, la policía recibió advertencia sobre los atentados.

Mientras las ambulancias sonaban sus sirenas a través de las calles llenas de escombros, un vocero de la policía describió los atentados de "actos de guerra".

"Esta gente no tuvo oportunidad alguna", señaló.

En la calle Talbot, el oficial de 35 años Francis Brennan dijo conmovido mientras lloraba: "Vi a cinco personas muertas por lo menos. Una mujer yacía en el suelo horriblemente mutilada".

"Habían miembros y pedazos de tela esparcidos por toda la calle y distintos objetos colgaban del tendido telefónico. Una mujer trataba de mover su pie, pero éste había quedado destruido por la explosión".

Los atentados de hoy ocurrieron mientras Irlanda del Norte se encontraba paralizada por una huelga general de alcance provincial, dispuesta por los protestantes de línea dura como protesta contra un pacto que una más estrechamente a las dos mitades de la dividida Irlanda y ponga fin a siglos de rivalidad sectaria.

El citado acuerdo fue suscrito en Gran Bretaña en diciembre pasado por Dublin, Londres y la administración provincial del Ulster.

Centenares de miembros del Ejército Republicano Irlandés (ERI) han sido arrestados por las autoridades de la República en los últimos 18 meses.

Sin embargo, muchos protestantes militantes en el norte acusan a Dublin de no haber asestado golpes decisivos contra las guerrillas que según ellos utilizan a la República como santuario.

Organizaciones extremistas protestantes han llevado a cabo varias incursiones relámpago de represalia del otro lado de la frontera y han reiterado que intensificarán la violencia en la República a menos que guerrilleros del ERI sean aniquilados.

—VICTIMA.- Dublín, 17 (AP.- Una de las víctimas de terroristas irlandeses perdió parte de la pierna al explotar una serie de bombas en el centro de la ciudad. Hubo muertos en esta ciudad y cuatro en una pequeña población donde también explosionaron proyectiles. (Radiofoto especial para PRESENCIA)

Antillas Holandesas y Surinam en pos de lograr independencia

AMSTERDAM, (AP).- Delegaciones de Surinam y de las Antillas Holandesas se encuentran aquí hoy para la apertura, el sábado, de las conversaciones con el gobierno holandés sobre la independencia.

Surinam y las Antillas Holandesas son semiautónomas. Holanda controla las relaciones exteriores y la defensa de los territorios. La independencia plena está prevista en el caso de Surinam para el primero de enero de 1975, en tanto que Antillas Holandesas desea aplazar su independencia.

En una rueda de prensa en el aeropuerto, el Primer Ministro de Surinam, Henk Arron, el Primer Ministro de Antillas Holandesas J.G.M. Evertsz y el Primer Ministro Holandés Joop Den Uyl expresaron todos la esperanza de que la reunión constituya un intercambio fructífero.

La cuestión de la ayuda para el desarrollo, la nacionalidad y el cumplimiento después de la independencia de los acuerdos internacionales suscritos por Holanda, figuran entre los temas que serán abordados.

Evertsz tiene señalada para hoy una entrevista con el ministro de defensa Henk Vredeling para discutir la presencia de fuerzas holandesas en las estratégicas islas de Curaçao y Aruba.

La guerra llegó 40 Km. de Saigón

SAIGON, 17 (AP)- La guerra se acercó a 40 kilómetros de Saigón hoy cuando fuerzas norvietnamitas y del Viet Cong atacaron otros dos puestos del gobierno a lo largo del corredor de infiltración que lleva a la ciudad, según dijeron fuerzas militares.

Los nuevos ataques siguieron poco después de la pérdida por el gobierno de una remota guarnición fronteriza cerca de la frontera laosiana a 480 kilómetros al norte de la capital.

Se informó de amplia lucha desde la provincia survietnamita de Quang Tri en el norte hasta el Delta del Mekong en el sur.

El comando de Saigón informó sobre 175 violaciones de la tregua por los comunistas durante el período de 24 horas que finalizó al amanecer de hoy.

Fuentes militares dijeron que las fuerzas norvietnamitas atacaron con artillería la localidad del distrito Deen Cat 40 kilómetros al norte de Saigón y ocuparon dos baluartes hacia el oeste y suroeste de la localidad, resguardados por dos compañías de milicianos.

Critican en Chile artículos del director de "Excelsior"

SANTIAGO DE CHILE, 17 (AP).- El subsecretario de relaciones exteriores Comandante Claudio Collados, dijo que los artículos sobre la situación chilena publicados por el diario Excelsior de México contienen antecedentes " de muy dudosa calidad".

Afirmó enfáticamente que el gobierno chileno es partidario de mantener "abiertas sus puertas, sus canales, oficiales y sus autoridades, para la debida información de periodistas, especialmente cuando alegan venir con espíritu objetivo".

Excelsior, bajo la firma de su director, Julio Scherer García, está publicando una serie de reportajes recogidos en su reciente visita a este país, y basados, según sostiene, en antecedentes contenidos en un documento elaborado por el "Comité de Cooperación para la paz en Chile".

Este se constituyó en septiembre último, poco después que un golpe de estado derrocó al régimen del extinto Presidente Salvador Allende. Lo integran el Obispo Auxiliar católico de Santiago, Fernando Ariztia; el Obispo luterano de Chile, Helmut Frenz, el gran rabino, Angel Kreiman y el sacerdote jesuita Fernando Salas Cruchaga.

El Obispo Frenz envió un cable desde Alemania Occidental, diciendo no haber tenido contacto con ningún periodista mexicano, por cuanto está desde abril en el exterior, en misión de su iglesia.

"La visita del señor Scherer es una muestra más del espíritu que anima al gobierno de Chile en cuanto a mantener sus puertas abiertas para que conozcan la realidad de este país", dijo Collados.

Consultado si era efectivo que el periodista mexicano fue invitado a Chile por el Ministro de Economía, Fernando Leniz, se limitó a contestar "yo creo que si".

Añadió que los reportajes de Scherer "dan la impresión de ser textos destinados a impactar a la opinión pública que lee el periódico, con una serie de antecedentes de muy dudosa calidad. Es una publicación que pretende imponer una distorsión grave de la realidad, para incluso manipular la impresión del público", dijo.

El subsecretario no entró a analizar en detalle las informaciones de "Excelsior" sobre "torturas, instituciones encargadas de reclusiones y aprehensiones" y otros anexos que según Julio Scherer, director del diario mexicano, contiene un documento del Comité de Cooperación para la paz en Chile.

Pero admitió haber mantenido contacto con el sacerdote jesuita Fernando Salas y presumiblemente con el obispo católico Fernando Ariztia.

"Ellos nos han informado en forma directa con la simple intención de orientarnos. Nos han dicho que no existe un documento oficial, sino material de trabajo y que no han recibido al señor Scherer", manifestó Collados.

Afirmó que si Scherer "obtuvo ese documento lo hizo a través de contactos que no eran autoridades responsables del comité, que correspondía a estudios que estaban en un proceso de verificación", según le informaron esos personeros.

Una declaración publicada hoy por la prensa local solicitada por el comité expresa que "el señor Scherer, director del Excelsior solicitó entrevista tanto al obispo Ariztia como al padre Fernando Salas, negándose ambos, en forma terminante, hacer declaraciones para dicho periódico.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

AVISO MILITAR

Los conscriptos postergados que a continuación se detallan, deben presentarse al Departamento I del Estado Mayor General de Ejército, en el término de veinticuatro horas a partir de hoy sábado 18 de los corrientes, a objeto de recibir sus memorandums de Incorporación y destino caso de incumplimiento serán sancionados de acuerdo a las Leyes Militares vigentes:

Ing. Geólogo Mario Roberto Chavez Ortuño.
Ing. Civil Máximo Villagra Romay.
Ing. Civil Carlos Fernando Montaño.
Lic. Economía Hugo Ramos Palacios.
Lic. Economía Luis Raymundo Alemán Olarte.
Ing. Forestal Martin Gallardo Ramos.

La Paz, 18 de mayo de 1974

EL DIRECTOR GENERAL TERRITORIAL MINDEFENSA

Gral. Brig. Adalid Eduardo Eguez.
Director Gral. Territorial - Mindefensa.

Gabinete del gobierno de República Federal Alemana

BONN, MAYO (AFP).- He aquí la composición del nuevo gabinete federal alemán nombrado hoy aquí por decreto:

Canciller: Helmut Schmidt (socialdemócrata).

Vice-canciller, ministro de Relaciones Exteriores: Hansdietrich Genscher (liberal), Interior: Werner Maihofer (liberal), Economía: Hans Friederichs (liberal), Finanzas: Hans Apel (socialdemócrata), Justicia: Hans-Jochen Vogel (socialdemócrata), Agricultura: Ljosef Eytl (liberal), Trabajo: Walter Arendt (socialdemócrata), Defensa: Georg Leber (socialdemócrata), Circulación y Telecomunicaciones: Kurt Geschleide (socialdemócrata), Urbanismo: Karl Ravens (socialdemócrata), Asuntos interalemanes: Egon Franke (socialdemócrata), Salud: Katharina Focke (socialdemócrata), Educación: Helmut Rohde (socialdemócrata), Investigación Científica: Ans Matthoeffer (socialdemócrata), Cooperación Económica: Erhard Eppler (socialdemócrata), Jefe de Prensa e Información: Klaus Boelling (socialdemócrata).

Especial interés de EE.UU. en programa de expansión económica de la Argentina

WASHINGTON, 16 (AP).- En esferas oficiales norteamericanas se sigue con especial interés la gestión que viene realizando el ministro argentino de finanzas José B. Gelbard para dar a su país una nueva dinámica externa.

"No hay duda de que ha combinado con gran pericia una serie de factores conocidos para crear un fenómeno inesperado," se señala en esas fuentes.

Ello es una alusión a la apertura del mercado socialista mediante una serie de acuerdos que facilitarán el programa de expansión económica superando las barreras ideológicas que antes habían inhibido a sus planificadores.

La impresión general que se percibe en las conversaciones con funcionarios que están en posición de reflejar el pensamiento central de las altas esferas de la administración del Presidente Nixon es que se mira a Gelbar "con respeto. Es sin duda la figura de mayor representatividad externa".

El interés por la gestión de Gelbard ha sido intensificado por la misión que acaba de cumplir en la Europa Oriental donde aparentemente ha puesto en marcha un movimiento comercial de más de 1.000 millones de dólares.

En Moscú Gelbard firmó un crédito de 600 millones de dólares que envuelve entre otras operaciones el suministro de equipo necesario en la construcción de diversas centrales hidroeléctricas.

La Unión Soviética se comprometió a su turno a la adquisición de 100.000 toneladas de carnes argentinas lo que no sólo asegura el sólido desarrollo del sector ganadero de su país sino que ahorra a la diplomacia argentina la desgastadora apelación ante los países de Europa Occidental para que se absorban los márgenes de producción.

"Lo que torna a Gelbard en un hombre de estado," señaló un funcionario entrevistado, "es que a cada decisión económica sirve a un propósito político".

No se ignora aquí que fue su empeño el que impuso el acuerdo para el suministro de vehículos a Cuba por parte de las subsidiarias argentinas de los tres grandes manufactureros norteamericanos.

La Ford, Chrysler y General Motors se preparan a suministrar ahora unos vehículos en una operación cerca de 50 millones de que casi todos los observ consideran que ha de te debilitante efecto sobre l tica de sanciones al ré cubano del Primer M Fidel Castro.

Se observa que a gestión que Gelbard acab cumplir en la Europa Soc también toca de lleno lo tereses norteamericanos.

El convenio firmado Varsovia por 200 millones dólares incluye además equipo pesado el suministro carbón para las ar gentinas. La hulla figura uno de los principales en las lucrativas exporta norteamericanas a la Argentina.

"Una constante supo ñalaron otros informantes el reordenamiento de los económicos para dar Argentina la mayor flexibil política posible".

Se observa que Gelbard sólo encara los problemas mediatos de la producción que parece embarcado en estrategia de largo alcance destaca el convenio con la por el cual la emp checoslovaca se ha prometido a construir Argentina lo que hasta sería la primera planta de ducción de turbinas elé de que dispo Latinoamérica.

MENSAJE EN EL 25 ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE VILLA VICTORIA

Los trabajadores recordamos hoy una de las páginas de sangre y luto de nuestra atormentada historia: la masacre de Villa Victoria del 18 de Mayo de 1950. Las sindicaciones de "subversión" y "extremismo" con las que los poderosos justificaron la matanza de los humildes, se desvanecieron, como fantasmas monstruosas, en el amanecer de la verdad. En el cuarto siglo que ha pasado de aquella fecha, se ha establecido de una vez y para siempre, que una huelga de los trabajadores, motivada por un pliego de peticiones de pan y libertad sindical, fue respondida por la metralla de un régimen injusto anti - obrero y corrupto. Una limpia lucha proletaria, entroncada en la patria misma, fue cercenada por la cruel e inútil carnicería de obreros bolivianos, Esa es la verdad.

La oligarquía quiso escarmentar a los obreros de las fábricas para que estos no pudieran cumplir su rol histórico de vanguardia popular en las ciudades, Vano intento. Es el sistema económico industrial mismo el que crea la fuerza de trabajo asalariada, cuya organización y transformación en clase consciente es inevitable y, a la vez, la premisa necesaria para dar a Bolivia mejores días. Es la opresión y la explotación que nos obliga a denunciar la necesidad y penuria de los hogares obreros.

Muy especialmente, los trabajadores fabriles estamos pasando por una mala situación, La incorporación del país al Grupo Andino, mercado ampliado al que debemos proteger de la intromisión del capital transnacional, está sirviendo a los sectores más obsecados de la burguesía criolla para plantear una medida anti - obrera y, por ende, antinacional: la "racionalización" traducida en libre contratación y masacres blancas. Para nosotros, la técnica es bienvenida cuando alivia al obrero, no cuando lo echa al ejército de los desocupados.

Juzgamos dudoso que el país se encuentre en situación bonancible sólo porque los libros de contabilidad dicen que nuestra reserva monetaria sobrepara los 80 millones de dólares, cuando los trabajadores vemos que, cada día, los precios de los artículos de primera necesidad y de los bienes y servicios en general suben paulatinamente, sin que haya poder humano capaz de contenerlos en la actual estructura de mercado libre. Un bajo poder adquisitivo es un atentado contra la salud de la población y contra el rendimiento productivo.

Los intereses políticos creados y contrarios a los nuestros nos hacen víctimas de su doble juego, por una parte, los dirigentes fabriles caracterizados, honestos e incorruptibles estan detenidos y exilados, a la vez que estamos impedidos de reunirnos en asambleas sindicales.

Y por otra, algunos hombres de poca fe que estan claramente identificados por nuestras bases perjudican las reivindicaciones fabriles, parasitan nuestras organizaciones. Como las direcciones trabajamos dentro del canal de la opinión obrera, ellas sabrán pedirnos la cuenta de nuestros actos en el momento preciso.

Con la lealtad, conducta vertical y responsabilidad que caracteriza a nuestro movimiento laboral, consideramos que el mejor homenaje a los héroes y mártires de Villa Victoria cuyos Estandartes no están arriados, es buscar la unidad del pueblo por mejores condiciones de vida, por la democracia y la soberanía nacional. En el presente nuestros planteamientos son los siguientes:

1º.- Compensación salarial de $b. 1.200 y consolidación de los bonos colaterales en el salario corriente.

2º.- Respeto a la inamovilidad de los trabajadores.
3º.- Consolidación de la Caja Complementaria de Seguridad Social Fabril.

4º.- Convocatoria y realización del Congreso Nacional Fabril, ampliamente representativo, democrático e independiente.

5º - Garantías para la reapertura y funcionamiento de la Central Obrera Boliviana.

6º.- Amnistía general irrestricta. Retorno de los dirigentes fabriles Luis Lopez Altamirano, Felix Valencia Encinas y Jaime Tordoya.

7º.- Vigencia de las libertades y derechos constitucionales, para la democratización del país conforme al pluralismo político.

8º.- Devolución de la autonomía y del autogobierno democrático a la educación superior en el marco de la universidad nacional unificada.

9º.- Defensa de las industrias nacionalizadas y estatales. Rechazo del plan de desmantelar la Corporación Boliviana de Fomento, con la privatización de sus empresas, so pretexto de "reestructuración" y traslado al interior del país.

10º.- Defensa del gas, el hierro y el petróleo para que sirvan de fundamento de la siderurgia, la petroquímica y la metalmecánica en manos del Estado Boliviano, evitando su anulación, minimización o colocación al servicio del imperialismo norteamericano y del sub - imperialismo brasileño.

Gloria a los mártires de Villa Victoria.
Viva la unidad obrera y popular.
Viva Bolivia, libre, independiente y soberana.

La Paz, 18 de mayo de 1974

p FEDERACION DE TRABAJADORES FABRILES DE LA PAZ

Felipe Tapia, SECRETARIO GENERAL; Modesto Alvarez G. S. DE HACIENDA; Sebastián Pallaricón STRIO DE CONFLICTOS. Victor Lima, STRIO ORGANIZACION; Alberto Herrera STRIO. DE ACTAS; Juan Silva. S. DE CULTURA; Telésforo Mújica S. REGIMEN INTERNO; Adolfo Morales, STRIO. BENEFICENCIA; Teresa Andrade, S. VINC. FEMENINA; Fortunato Calle S. COOPERATIVAS; Gumercindo Ariñez, STRIO DE DEPORTES; Basilio Quispe, PORTA ESTANDARTE, María Teresa Colbert, S. DE BENEFICENCIA; Mario Alarcón VOCAL.

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO

La Universidad Mayor de San Andrés ha iniciado en cuatrimestres pasados la lucha universitaria por la democratización de sus niveles estudiantiles, los primeros pasos para lograr direcciones auténticas que encaminen definitivamente el proceso universitario ya han sido dados, la formación de Cuerpos de Delegados en casi todas las Carreras bajo el impulso renovador del Comité Interfacultativo ha sido muestra elocuente y veraz de que el el universitariado está consciente de la inaplazable necesidad de contar con organismos representativos destinados a recuperar las conquistas estudiantiles.

A menos de cuatro cuatrimestres, los continuos enfrentamientos entre las autoridades de la UMSA y la burocracia administrativa, dejaron entrever el deterioro que sufre el ALMA MATER boliviana, con graves perjuicios para los estudiantes tales como suspensión de clases por falta de pago de haberes, programas de estudio plagiados de realidades totalmente ajenas a la nuestra, improvisación de catedráticos y en síntesis una aguda crisis económica institucional y académica.

Por las razones expuestas y teniendo en cuenta que sólo con direcciones auténticas y dinámicas se podrán cuestionar los sistemas apócrifos imperantes en nuestra Superior Casa de Estudios, el COMITE ELECTORAL DE LA CARRERA DE DERECHO, en ejecución del mandato eleccionario conferido por sus bases y consecuente con los postulados de las mayorías universitarias, CONVOCA A ELECCIONES PARA LA CONFORMACION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO, A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 22 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo a Reglamentos y Estatutos Eleccionarios que oportunamente serán dados a conocer.

La Paz, mayo 17 de 1974

POR EL COMITE ELECTORAL DE LA CARRERA DE DERECHO

Uni. Héctor Rodríguez S., Presidente; Univ. Fernando Mendoza A. 1er. Vice-Presidente, Univ. Juan del Granado C., 2do. Vice-Presidente, Univ. Ricardo Alarcón P. Secretario General

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger los pliegos de especificaciones, de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4º. piso del Edificio Central, correspondiente a los siguientes pedidos:

27234	ACCESORIOS PARA CAÑERIA GALVANIZADA
29455	ECRAM PARA PROYECCION DE CINE
29462	PERNOS ESPECIALES PARA CLASIFICADORAS
29463	PERNOS ESPECIALES PARA ELEVADORAS
29464	BATERIAS DE 6 Y 12 VOLTIOS
29466	FIERRO PLANO EN BARRAS
29467	" " " "
29474	PASTA PARA SOLDAR
29476	CABLE PARA TELEFONOS
29481	PLOMBAGINA EN POLVO
29483	RECTIFICADOR DE SILICON
29488	PERNOS DE BRONCE
29490	CABLES DE ACERO FLEXIBLES
29493	ALAMBRE DE COBRE RANURADO PARA LINEA TROLLEY
29504	ALAMBRE RECTANGULAR PARA EMBOBINADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, 17 de mayo de 1972

JUSTO Y FRANCO

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

MARK TRAIL

JEFF COBB

PICAPIEDRA

ALFREDO

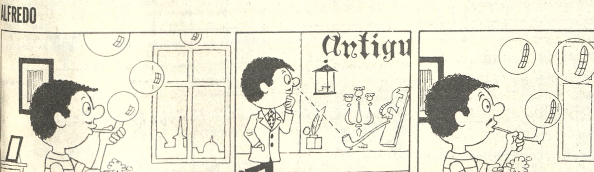

GUMERCINDO

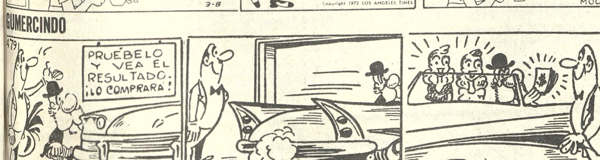

EGOISTO

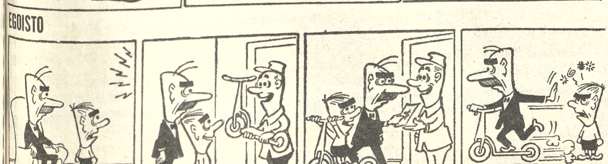

SPORTITO

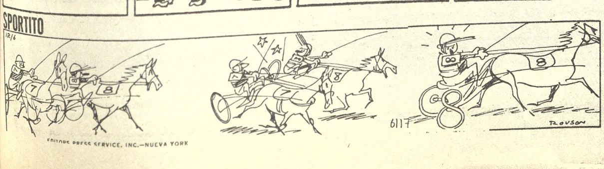

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche PASION POR EL PELIGRO. Matinée 9.00, 5.50, Tanda y Noche 11.00, 6.00.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche EXPERIENCIAS PREMATRIMONIALES. Matinée Mezzanine 9.00, 7.00, Tanda y Noche Mezzanine 11.00, Platea 9.00.

SCALA Tel. 23535

Matinée, YO QUIERO DIBUJARTE tanda y noche LOS QUE LLEGARON CON LA NOCHE Noticioso El Mundo al Instante Precios matinee 7.00 - 9.00 tanda y noche 9.00 - 11.00.

16 DE NOVIEMBRE

Matinée, Tanda y Noche doble 5 PARA EL INFIERNO y DJANCO NACIDO PARA MATAR.

CAMPO LUMINOSO

PERJUICIO A LA GANADERIA

En fecha 4 de marzo de 1974, el periódico HOY publicó una noticia comunicando la decisión de CONEPLAN de transferir nuestra hacienda ganadera a COFADENA.

- En vista de ello, efectuamos reclamaciones escritas a CONEPLAN y a algunos Ministros de Estado, debido a la ilegalidad de dicha acción, sin ser recibidos para exponer nuestra justificación jurídica.

- Pese a la documentación provista, se ha dictado el D.S. Nº 11393 aparentemente en fecha 22 de marzo, materializando la información proporcionada por el periódico HOY.

- El Decreto convalida la ilegalidad, ignorando los derechos y garantías que protegen el patrimonio de las personas, porque "Campo Luminoso" es una propiedad en litigio que aún tiene pendientes demandas ordinarias, civiles y penales en contra del Banco del Estado, inscritas en el Registro de Derechos Reales.

- Además, el Decreto incurre en usurpación de funciones por lo dispuesto en el Art. 31 de la Constitución Política del Estado, en un asunto de exclusiva competencia del Poder Judicial.

- Antes de la fecha indicada en el Decreto, "Campo Luminoso" denunció delitos de orden público cometidos en su contra, ante el Ministerio del Interior, Justicia e Inmigración, respaldando su acción en el Art. 122 y siguientes del Código de Procedimiento Penal (Uso indebido de influencias, resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, negativa de justicia, etc.), pidiendo investigación y consiguiente sanción de los autores, cómplices e instigadores.

- Los antecedentes expresados, no sólo conciernen a las instituciones involucradas, sino que desvirtúan la ganadería como actividad de desarrollo y atentan contra la empresa privada.

La Paz, mayo 17, 1974.

MANUEL VIVADO P.
APODERADO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

PEDIDO LOCAL

No. KU-121135-8

Invita a las imprentas interesadas para la encuadernación del balance y la confección de cuadros analíticos de Oficina Central.

Las especificaciones podrán ser dadas por el Departamento de Contabilidad Institucional, 2º piso Edificio Central.

Las propuestas se recibiran hasta el día 27 de mayo a horas 17 p.m. en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4º piso del mismo Edificio.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, 17 de mayo de 1974

ICTHUS EDITORIAL Y LIBRERIA

DE EDITORIAL TROQUEL

FISIOLOGIA DE LAS COSTUMBRES
Chauchard
RAICES FILOSOFICAS DE LA PSICOLOGIA
Misiak
PSICOLOGIA FILOSOFICA
Anabele
PSICOLOGIA DE LA AGRESION
Buss
CULTURA Y PERSONALIDAD
Barnouw
EL MENOR INADAPTADO
Canestrari - Battacchi
PSICOTERAPIA DE GRUPOS
Whitaker - Lieberman.

Comprélos en:
Av. 16 de Julio 1800
La Paz

Calle 21 de Mayo 295
Santa Cruz

SE PRECISA

Para importante proyecto de carreteras se requiere el siguiente personal profesional y técnico:

Ingenieros de Carreteras
Ingenieros de Puentes
Técnicos en Carreteras
Técnicos en Puentes
Dibujantes Estructurales
Dibujantes de Carreteras

Presentarse con certificados en Ave. Arce 2856.

HOY CINES TV

PROGRAMACION DEL DIA SABADO 18 DE MAYO DE 1974

18.45 Pepe Potamus
19.15 Daniel el travieso
19.46 Petzi (Transtel)
19.51 Telenoticioso Boliviano
20.14 ENAF
20.22 Caravana
21.22 Explicación "El gas boliviano".
22.30 Fútbol 74 "Boca Juniors-San Lorenzo".
00.00 Cierre Emisión.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée dobles CRONICA DE UN COBARDE y LOS COWBOYS, Tanda y Noche dobles CRONICA DE UN COBARDE y EL GRAN SILENCIO. Matinée, Tanda y Noche 4.50, 3.50.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée doble LA DAMA DEL AUTO CON LENTES y UN FUSIL y BARRABAS, Tanda y Noche doble LA DAMA DEL AUTO CON LENTES Y UN FUSIL y LA CARTA DE KREMLIN. Matinée 2.50, Tanda y Noche 3.50.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée SANTOS CONTRA EL ESCUADRON DE LA MUERTE, Tanda y Noche MORIR DE AMOR.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche VERTIGO PARA UN ASESINO. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.50, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche dobles SIETE ORQUIDEAS MANCHADAS DE SANGRE y TALLA DE VALIENTES. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, Tanda EL PADRINO, Noche Primer Festival LLAMA DE PLATA METELLO. Matinée y Tanda 13.00, 16.00, Noche 9.00, 11.00.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche LOS DESAFIOS DEL LUCHADOR CHINO. Matinée 9.00, 7.00, Tanda y Noche 11.00, 9.00.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée LO LLAMABAN JOE TRINIDAD, Tanda y Noche CITA CON EL MIEDO (Prohibida menores de 18 años). Matinée, Tanda y Noche 6.00, 5.00, 4.00.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA FURIA DE LOS SIETE MAGNIFICOS, Matinée, Tanda y Noche 6.00.

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble EL ROBO DE LAS MOMIAS DE GUAN JUATO y LA MULA CULLEN BAKER, Tanda Noche doble DOS MUJERES UN HOMBRE y LA MULA CULLEN BAKER. Matinée 5 4.00, Tanda y Noche 6.50, 5

6 DE AGOSTO Tel. 2

Matinée, Tanda y Noche DOMINADORES DEL FUE Actualidades Mundiales Nº Matinée Platea 7.00, Mezza 9.00, Tanda y Noche Platea 9 Mezzanine 11.00.

ABAROA Tel. 5

Matinée HISTORIA DE AM y SI ENCUENTRAS A S TANA REZA POR MUERTE. Tanda y No HISTORIA DE AMOR y MILAGRO DE LA VI Matinée 5.00, 3.50, Tanda Noche 5.50, 4.00.

EBRO Tel. 4

Matinal: CAPULINA, SPEE GONZALES. Matinée dob STANLEY EL AMIGO M TAL y LOS NUEVOS C TURIONES. Tanda y Noche ble LOS NUEVOS C TURIONES y ALARIDOS LA CARNE. (Censura mayores de 18 años). Mat 2.00, 1.50, Matinée 5.00, Tanda y Noche 6.50, 5.00.

ESMERALDA Tel. 5

Matinée, Tanda y Noche do NOCHES DE VIOLENCIA y ESPECIALISTA T.P. Mat 5.00, Tanda y Noche 5.50.

MURILLO Tel. 5

Matinée doble ADIOS, CIG ÑA, ADIOS y LOS A TOGATOS, Tanda y Noche d ADIOS, CIGUEÑA ADIOS y MATRIMONIO PERFEC Mayores 18 años. Matinée 3.50, Tanda y Noche 5.50,

CENTER Tel. 2

Matinée doble SANTO EN MAFIA DEL VICIO y PALC LINARES, Tanda y Noche d ARDIENTE DESEO MUÑECAS PELIGROS Matinée 4.10, 3.60, Tanda Noche 5.20, 4.10.

LONGINES

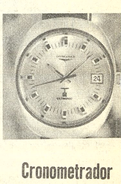

Cronometrador en los Juegos Olímpicos de Munich

Distribuidores en Sucr Camacho y Vega.

Festival "LLAMA de PLATA"

HOY en NOCHE Horas 21.30.-

METELLO

DIR: MAURO BOLOGNINI
INT: MASSIMO RANIERI
OTAVIA PICCOLO

Cine 16 de JULIO

alumag
ANTI-ACIDO
Cada tableta 45 Ctvs.
en todo el país.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, sábado 18 de mayo de 1974.

resfríos...gripes
ANTIGRIPAL COMPUESTO
cada tableta 50 Ctvs.
en todo el país.

Choque de punteros en la jornada de Primera "A"

The Strongest cotejará con Litoral

Esta tarde a partir de las 14 horas, se cumplirá la séptima fecha del torneo de Primera "A" en el estadio Hernando Siles. Mariscal Santa Cruz contra Always Ready, y The Strongest frente a Litoral, estarán en la programación.

Sin lugar a dudas que el partido que atrae, es el que disputarán los dos punteros de la competencia, Litoral y The Strongest. Ambos se han ubicado en el tope merced a progresivas superaciones, y es de esperar que lo ratifiquen esta tarde en Miraflores. The Strongest no presentará algunos titulares pero se confía en que los suplentes puedan remplazarlos con éxito, dado que están a la misma altura de eficiencia, pues los aurinegros cuentan este año con un plantel mas o menos numeroso.

En cuanto al encuentro preliminar, se producirá la reaparición de Mariscal Santa Cruz después de un período de inactividad. Su rival será Always Ready, que sigue sumando puntos en cada jornada y trata de eludir las últimas posiciones. Un rival siempre difícil para cualquiera. Los árbitros serán sorteados entre Jorge Pabón y Javier Rivero. Por la primera B en el Lastra jugarán, Independeinte Alas con Obrero Royal, luego Mariscal Braun con Ferroviario, y finalmente Olympic con Unión Maestranza. En el estadio Siles, jugarán América y Porvenir, completando la jornada de esta división.

THE STRONGEST.- Este equipo, con ligeras variantes, se presentará esta tarde en Miraflores frente a la representación de Litoral, luchando ambos por la punta del campeonato de Primera "A".

Se suspendió torneo colegial atlético

Se suspendieron los Juegos Escolares Deportivos en la rama del Atletismo para el ciclo medio, tanto de varones como de damas.

La falta de garantías, según aseveraron los alumnos del INSEF, determinó el retiro del INSEF del control de las pruebas.

Las autoridades de la Dirección Nacional de Educación Física Escolar no emitieron hasta anoche un comunicado sobre los graves incidentes que se produjeron ayer durante el desarrollo de las pruebas.

INCIDENTES

El Colegio Calvert se retiró de la competencia, aduciendo que su atleta, Eduardo Gamarra ganó la prueba de 100 metros planos por puesta de pecho, mientras que Roberto Prado del Mariscal Braun, llegó a la meta en el segundo puesto.

—El fallo de los jueces del INSEF, determinó que la competencia la ganará, el velocista Prado con 11''. 2°. fue colocado Gamarra con 11''1|10.

Esta determinación produjo la inmediata reacción de los alumnos del Calvert que no apelaron la decisión, e hicieron abandono de la competencia.

Interrogado el Prof. Mario Calderón Otondo, dijo que Calvert no apeló el resultado sino que hizo abandono.

MAS ABANDONOS

Posteriormente, ante la decisión de no cumplir las pruebas finales en forma simultánea entres fiscales y particulares. otros dos colegios, anunciaron su retiro: Colegio Barrientos y San Antonio. El mismo - director del colegio Hugo Dávila, anunció que su colegio también se retiraba y censuraba acremente la discriminación de las autoridades por dividir a los atletas en dos grupos.

Federaciones deportivas deberán rendir cuentas

La Contraloría General de la República envió notas a varias federaciones deportivas del país para que presenten descargos de sumas recibidas en anteriores oportunidades.

El descargo se lo deberá hacer con documentos oficiales a objeto de salvaguardar la seriedad de las entidades.

NUEVO SECRETARIO

Como secretario de actas del Comité Olímpico Bo[...] fue designado en las [...] horas el representante de[...] andinismo, Alfredo M[...] De esta manera qued[...] pletado el directorio [...] mencionada entidad.

En su fase de revisi[...] la próxima semana será [...] derado el reglamento del C[...] Olímpico Boliviano. El [...] jueves este documento [...] tudiado en su estación [...] talle.

Cochabamba y La Paz favoritos en el nacional de básquetbol

Potosí, Mayo (PRESENCIA).- Por Armando Olmos B.- Desde el domingo, esta ciudad es escenario de un evento nacional de magnitud. El Campeonato Nacional de Básketbol, en el que participan seis seleccionados femeninos, en busca del Título de 1974.

Luego de cumplidas las primeras cuatro fechas se evidenció que los representativos de Cochabamba y La Paz, son los mejor conformados. A más de tener elemento experimentado tanto en lides nacionales como internacionales.

De acuerdo a lo hecho en el campo de juego, los equipos de Oruro y Potosí, tendrán opción a dilucidar el tercero y cuarto puestos, mientras que Tupiza y Uyuni, con menos fuerza, técnica y táctica, hasta el momento están relegados a los últimos planos de la tabla general de posiciones.

LOS EQUIPOS

La Paz.- Ha traído al XX Campeonato Nacional Femenino de Básket un elenco integrado en base a conocidas figuras, tales como Sonia Salvatierra, Elena Zurita y Betty Saavedra, de trayectoria por demás prestigiada tanto en nuestro país como en el exterior y que constituyen elevadas figuras en el deporte de la canasta.

Cochabamba.- El equipo Campeón del año pasado tiene el firme propósito de retener tal galardón, habiendo conformado un quinteto de elemento conocido y también nuevo, en base a las hermanas Marta y Ana María Gandarillas, muy bien coadyuvadas por Maldonado, Aranibar y Ríos.

Potosí.- El equipo local, ha conformado un conjunto juvenil en base a la Selección que participó el año anterior en el Nacional realizado en Oruro con relativo éxito y tiene a sus puntales en Deliz Caba y Ana Rivamontán, al igual que Mansilla y Fuentes que hacen sus primeras armas en este tipo de eventos.

Oruro.- La selección del Pagador, ha traído al Nacional Femenino un conjunto con muchas aspiraciones y especialmente con miras al futuro, en base a la consagrada Rose Marie Saavedra, con Ana Menacho y Adela Avila.

Tupiza y Uyuni.- Estos dos conjuntos han constituído menor atracción dentro del evento nacional, y sus quintetos están conformados en base a elemento juvenil, que indudablemente significará un aporte positivo, sin embargo, Rosa Pérez en Uyuni y Teresa Armelí de Tupiza, han sobresalido en lo que va del campeonato.

Bellezas.- Paralelamente se elegirá a la Reina del Basketbol Nacional y las delegaciones han traído estas representantes: Cochabamba, Janeth Galleguillo; La Paz, Patricia Postigo, Oruro, Carolina Avila, Tupiza, María Ester Mur; Uyuni, Rose Marie Arce y Potosí Amparo Carrasco.

TUPIZA CONTRA POTOSI.- Lanza la potosina Antonie[ta] Fuentes, ante las miradas de las tupiceñas Llanos, Aguilar [y] Cuisa, en el encuentro correspondiente al nacional de básqu[etbol]. (FOTO PRESENCIA DE POTOSI).

Fracasaron gestiones de Bolívar ante Wilsterman

Las gestiones que realizaba Bolívar ante el club Wilsterman, para lograr los pases de los jugadores Bravo, Joana y Gangas, fracasaron, al no llegar a un acuerdo económico, directivos de ambas entidades.

El Dr. Germán Jordán, que retornó de Cochabamba, informó a PRESENCIA, que las gestiones fracasaron debido a las elevadas sumas de dinero que solicitaban los personeros de Wilsterman,que inicialmente requerían 25.000 dólares por cada uno de esos tres jugadores, y posteriormente 30.000 dólares por los tres y tres encuentros en Cochabamba, sin que Bolívar cobrara bolsa.

El directorio ante el fracaso de estas negociaciones, resolvió continuar con su equipo juvenil, y además rescindir contrato con Siaccia y Luján por bajo rendimiento. El entrenador del plantel profesional, Johnny Bermúdez fue ratificado en el cargo.

Torneos deberán tener directa tuición de IND

El Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Deportes a la vez representante del Ministro Guillermo Bulacia Salek ante ese organismo José Gamarra dijo ayer a PRESENCIA que en lo futuro todo tipo de campeonato se realizará bajo la directa tuición de esa entidad y del Comité Olímpico Boliviano.

Se adoptará esta medida a fin de evitar hechos bochornosos y desorganización como actualmente viene sucediendo con los Juegos Escolares que se realizan actualmente en el estadio "Hernando Siles" agregó Gamarra Zorrilla.

Lamentablemente-continúo el mencionado dirigente- ya es tarde para proceder a una intervención a los mencionados Juegos en vista de que concluirán en los próximos días.

La serie de desórdenes en las competencias que organiza la Dirección Nacional de Educación Física Escolar han motivado seria preocupación en el seno de la máxima autoridad deportiva del país, en este caso el IND.

Bayern Munich goleó por 4-0 al Atl. Madrid y ganó título

[B]ruselas, Mayo 17 (AFP)- El [Bay]ern de Munich (Alemania [Fed]eral), venció hoy aquí al [Atlé]tico de Madrid por cuatro [gole]s a cero y conquistó así en [fina]lísima la Copa de Europa de [cam]peones nacionales de fútbol. [El] primer tiempo terminó uno [a cer]o, mediante gol anotado por [Hoen]ess a los 29 minutos.

[En] la segunda parte, el par[tido] se volcó decididamente [a] los alemanes, que ano[taron] a los 57 y 69 por Muller, y a [los 8]2 por Hoeness, ante sólo [...] espectadores que vieron [...]a un Atlético cansado, aún [...]epuesto al parecer del [...]co gol de Schwarzen Eck [del m]iércoles último, que los [...] de la Copa.

[El] Atlético de Madrid, que no [...] alinear a Irureta, sus[pendi]do ni a Ufarte, pareció [disp]uesto a plantear un partido [...], lento y desde el pitazo [inicia]l, quiso imponer un juego [de pa]ses cortos.

[El] Bayern, en cambio, al [pare]cer tonificado es[pecia]lmente se lanzó a un [...] rápido de desbordes, y [despu]és de una peligrosa in[cursió]n de Gárate, cercó el área [espa]ñola.

[El] equipo alemán perdió varios goles, particularmente uno de formidable cabezazo de Muller sobre la meta.

En la respuesta, no obstante, el Atlético pudo -aunque no lo consiguió- abrir el marcador cuando el meta Maier falló por dos veces ante Gárate.

Sobre la media hora, sin embargo, el mejor juego alemán se manifestó en un gol de Hoennes, al cabo de una vertiginosa carrera de 40 metros.

El juego se endureció después de volver los equipos a la cancha y el juez advirtió a Eusebio por falta ante Hoennes. El Atlético de Madrid mostraba entonces cansancio y se produjo el segundo gol alemán.

El mismo Muller, que parecía haber recobrado su mejor forma anotó su segundo tanto y el tercero del Bayern, después que el entrenador argentino Lorenzo impulsó al terreno a Benegas y Ugarte, jugándose el todo por el todo.

El cuarto gol de Hoennes a los 82 no hizo más que poner la rúbrica a esta finalísima que, paradójicamente, el Atlético de Madrid perdió antes el miércoles que hoy.

para mamá
B.V.D.®
ROPA INTERIOR

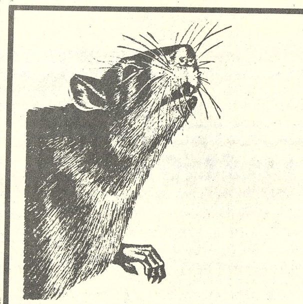

RACUMIN y ZELIO son los primeros raticidas que envenenan las ratas progresivamente, evitando que las otras ratas descubran la acción mortífera y, por lo tanto, todas, absolutamente todas, ingieren el veneno. En esta forma, RACUMIN y ZELIO son los únicos que garantizan exterminio total de las ratas.

Debidamente utilizados RACUMIN y ZELIO son inofensivos a los seres humanos y a los animales domésticos.

Otro producto de La Línea Casera Bayer y si es BAYER, es BUENO.

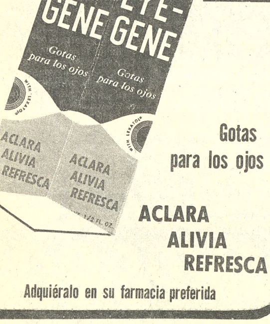

Gotas para los ojos
ACLARA
ALIVIA
REFRESCA
Adquiéralo en su farmacia preferida

Manaco Grama No.30

por PINO

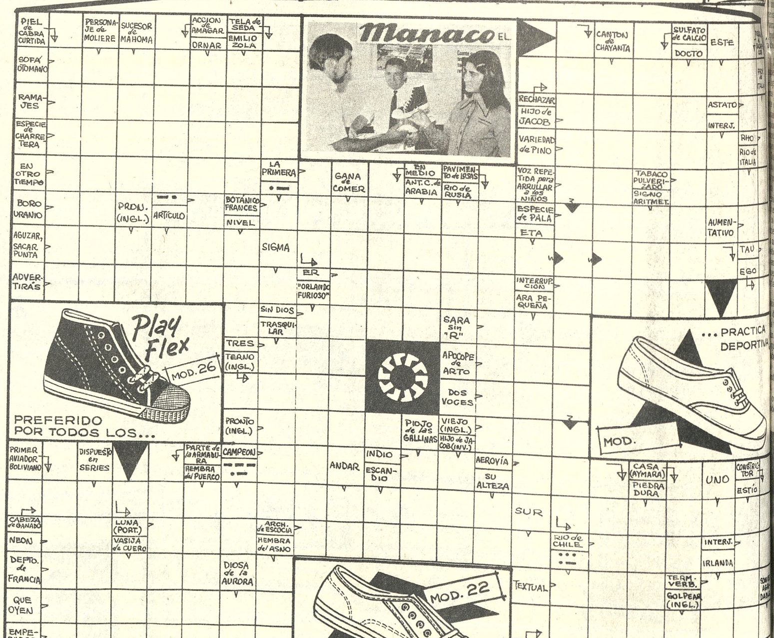

USE Manaco — SIMBOLO DE CALIDAD

NOMBRE..............................
DIRECCION..............................
LOCALIDAD..............................
DEPARTAMENTO..............................

BASES

Aparece los sábados - Pueden tomar parte todos los lectores de PRESENCIA de La Paz y del interior del país - Todos los Viernes se sortearán 3 premios en efectivo: PRIMER PREMIO $b. 300.-- SEGUNDO PREMIO $b. 200.-- TERCER PREMIO $b. 100.-- Los MANACOGRAMAS deben ser depositados, en La Paz, en el BUZON especialmente destinado para el efecto, en las oficinas de PUBLICIDAD de PRESENCIA. Av. Mariscal Santa Cruz, planta baja, hasta las 12 horas del viernes posterior a la publicación del MANACOGRAMA. Los participantes del interior de la república deberán remitirlos en sobre cerrado dirigido a PRESENCIA Cajón Postal 3276 LA PAZ - Los resultados se publicarán al día siguiente de cada sorteo en la edición de PRESENCIA de los sábados - Los premiados de LA PAZ recibirán su dinero directamente en las Oficinas de PRESENCIA LA PAZ. Las 62 Agencias de PRESENCIA en el interior quedan encargadas de pagar los premios al resto de la república. La entrega de premios se hará únicamente hsta 30 días después de cada sorteo.